



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA

LICENCIATURA EN HISTORIA

28 DE MAYO DE 2018

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ

RECTOR

DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

M. EN C. RAÚL GUZMÁN LEÓN

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y VINCULACIÓN

M. A. RUBICEL CRUZ ROMERO

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

L. C. P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECTORIO DIVISIONAL

DR. FERNANDO RABELO HARTMANN
DIRECTOR

DR. JUAN CARLOS GUZMÁN RÍOS
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

DR. CÉSAR DEL CARMEN VIDAL LORCA
COORDINADOR DE DOCENCIA

M. A. ANTONIA SUJEY ÁVALOS RAMÍREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DR. ÁNGEL MORALES VELUETA
COORDINADOR DE POSGRADO

M. A. I. E. MYRIAM MAGDALENA CELORIO PÉREZ
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN

COMISIÓN CURRICULAR

DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ
SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

MTRA. LETICIA DEL CARMEN LÓPEZ DÍAZ
DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

MTRA. PERLA KARINA LÓPEZ RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

M. A. E. E. CAROLINA GONZÁLEZ CONSTANTINO
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

M. A. E. E. THELMA LETICIA RUÍZ BECERRA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

M. C. S. MA. GUADALUPE AZUARA FORCELLEDO
DIRECTORA DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

MTRO. JUAN DE DIOS GONZÁLEZ TORRES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTUDIANTILES

**COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

DR. FERNANDO RABELO HARTMANN

PRESIDENTE

DR. CÉSAR DEL CARMEN VIDAL LORCA

COORDINADOR DE DOCENCIA

MTRO. JAVIER TOLENTINO GARCÍA

ASESOR EXTERNO DE DISEÑO CURRICULAR

DRA. MARÍA TRINIDAD TORRES VERA

ASESORA INSTITUCIONAL DE DISEÑO CURRICULAR

**COMISIÓN DE REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN HISTORIA**

DR. JORGE LUIS CAPDEPONT BALLINA

DRA. SONIA IRENE OCAÑA RUIZ

DR. RAYMUNDO VÁZQUEZ SOBERANO

MTRA. BEATRIZ GARCÍA HERNÁNDEZ

ÍNDICE

III. PRESENTACIÓN.....	8
a) División Académica donde se imparte	8
b) Nombre de la Licenciatura	8
c) Título que se otorga.....	8
d) Modalidad en que se imparte.....	8
e) Total de créditos SATCA	8
IV. CONTEXTO INSTITUCIONAL	9
V. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR.....	13
VI. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR	21
VII. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	29
7.1 Análisis de las necesidades sociales	29
7.2 Análisis de la disciplina.....	43
7.3 Análisis del mercado ocupacional.....	61
7.4 Análisis de las ofertas afines	67
VIII. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	72
IX. PERFIL DE INGRESO	73
X. PERFIL DE EGRESO	74
XI. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS	76
a) Área de Formación General	78
b) Área de formación Sustantiva Profesional	79
c) Área de formación Integral Profesional.....	82
d) Área de Formación Transversal.....	84
11.1 Consideraciones sobre la estructura curricular	89
XII. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	98
12.1 Plan de transición	98

12.2	Tabla de equivalencias.....	98
12.3	Límites de tiempo para la realización de los estudios y créditos mínimo y máximo por ciclo escolar.....	101
12.4	Ciclos largos y cortos.....	101
12.5	Examen de Competencia, a Título de Suficiencia y Extraordinarios.....	102
12.6	Movilidad Estudiantil.....	102
12.7	Servicio Social y Práctica Profesional.....	103
12.8	Otros requisitos de egreso.....	103
XIII.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	104
	REFERENCIAS.....	114
	ANEXOS.....	119
1.	Trayectorias académicas.....	119
2.	Programas de las asignaturas.....	123

III. PRESENTACIÓN

a) División Académica donde se imparte

División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades

b) Nombre de la Licenciatura

Licenciatura en Historia

c) Título que se otorga

Licenciado en Historia

d) Modalidad en que se imparte

Escolarizada

e) Total de créditos SATCA

245

IV.CONTEXTO INSTITUCIONAL

Generalidades

El estado de Tabasco se ubica en las tierras bajas del Golfo de México; tiene un clima caluroso y húmedo, con dos temporadas marcadas por abundantes lluvias o por ausencia de éstas; suelos de aluvión, extensiones considerables de tierra poco permeables, así como vasta red de cuerpos de agua perennes e intermitentes (junto con Chiapas, concentra cerca del 60% de las aguas dulces superficiales de México). Sin haber determinismo geográfico, no hay duda que esta condición impacta en las actividades económicas y la vida cotidiana de los habitantes.

Cada año Tabasco se ve afectado por la creciente de los ríos entre junio y enero, pero en décadas recientes por el aumento de la población y las zonas urbanas, muchos ciudadanos sufren pérdidas de bienes y afectaciones a sus actividades cotidianas y económicas. Las crecientes que eran consideradas benéficas para la agricultura, se han convertido en un problema para los tabasqueños ciudadanos. Parte de esta problemática se debe a las actividades antropogénicas, el crecimiento demográfico y urbano, así como al uso irracional de los recursos naturales (Uribe Iniesta, 2009).

Tabasco transformó su estructura económica en las últimas décadas del siglo XX —que hasta entonces había tenido como base el sector primario—; entre 1970 y 1980 pasó de manera abrupta a depender de la explotación de hidrocarburos, generándose una serie de complicaciones sociales, políticas, demográficas, culturales y ambientales. Las actuales tendencias de la economía en el sistema-mundo han ocasionado que en las últimas décadas Tabasco se encuentre en un nuevo proceso de transformación de su estructura productiva (Capdepont, 2009). La reciente caída del precio del petróleo en los mercados mundiales coloca la entidad en una situación crítica, porque se ha reducido el presupuesto estatal al disminuir las participaciones federales por exportaciones de

hidrocarburos; el asunto tiene importantes implicaciones socioeconómicas para la entidad por la dependencia que se tiene respecto a este mineral.

Aunado a lo anterior, Tabasco enfrenta problemáticas que los organismos internacionales –como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros– han sugerido al gobierno mexicano que se atiendan para superar las brechas de rezago con respecto a los países más desarrollados: insuficiente cobertura y deficiencia de servicios públicos; desarticulación de los sectores económicos; tendencia a depender de una sola actividad productiva; desempleo; inseguridad; frecuente violación a los derechos humanos; inequidad de género; deterioro ambiental; atraso tecnológico y científico; y falta de orientación de los programas educativos de nivel superior para atender las necesidades de la sociedad.

Es importante disminuir el impacto de las actividades antropogénicas en el ambiente, mejorar la calidad y cobertura de la educación, propiciar conocimientos significativos en los educandos, así como fomentar y facilitar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e impulsar la investigación que genere conocimientos para atender los problemas de la realidad inmediata. Sin embargo, destaca el hecho que los organismos internacionales están privilegiando la formación de “capital humano” para satisfacer las necesidades de los mercados mundiales de mano de obra calificada y eficiente. De este modo la conformación de individuos pensantes ha sido soslayada, y hay que precisar que es necesario el estudio profundo del devenir humano.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en este sentido, se ha propuesto la formación de profesionales que atiendan las problemáticas sociales de Tabasco y el sureste de México, mismas que se reconoce se han agudizado por el crecimiento demográfico y el modelo de desarrollo económico (UJAT, 2015a, p. 17). Ante los retos del panorama expuesto, el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia tiene como reto incluir cinco:

Ejes fundamentales en el proceso formativo de los estudiantes

1. Ofrecer a los estudiantes una síntesis del devenir de la humanidad para comprender la relevancia de abordar los procesos con perspectiva de larga duración y como parte del sistema-mundo; los escenarios de la sociedad actual son producto de procesos cuyo origen se remonta a décadas o siglos anteriores, por lo tanto, deben estudiarse de manera integral.
2. Brindar a los educandos las condiciones apropiadas para que desarrollen sus habilidades de aprendizaje significativo en la resolución de problemas de la realidad inmediata, desde una perspectiva integral y sustentable.
3. Proporcionar a los alumnos las herramientas teórico-metodológicas para producir un conocimiento analítico de la sociedad en el tiempo y el espacio, investigando y explicando los procesos históricos con precisión científica y enfoque multi, pluri, inter y transdisciplinario, de manera que los conocimientos generados permitan comprender el devenir de la sociedad de manera integral y sustentable.
4. Inculcar a los estudiantes valores éticos, pensamiento humanista, conciencia social, trabajo colaborativo y visión crítica. El profesional en Historia debe poseer estas competencias actitudinales.
5. Fomentar en los educandos el uso de herramientas tecnológicas, porque es necesario que los historiadores tengan un amplio conocimiento de las TIC y puedan hacer uso de ellas en la realización de su labor profesional.

Además de la formación integral de los profesionistas en los ejes ya señalados, la UJAT ha impulsado el Programa de Emprendedores como otra forma de vincularse con la sociedad. Esto es, dotando a los estudiantes de habilidades para la autogestión y emprendimiento, de modo que se creen nuevas expectativas y condiciones de desarrollo profesional y personal. La finalidad es que aprendan a gestionar las demandas y necesidades de la sociedad

tabasqueña, facilitando también su incorporación laboral. Esta misma orientación tiene la Práctica Profesional que se ha insertado en los planes de estudio.

Desde esta perspectiva, la UJAT y la Licenciatura en Historia retribuyen a la sociedad el financiamiento público que reciben, con profesionales de calidad, atención de áreas prioritarias, conocimientos pertinentes e innovaciones científico-tecnológicas. En otras palabras, se asume el compromiso no sólo de formar profesionistas aptos para competir por un espacio en el mercado laboral, sino que cuenten con una formación académica crítica y humanista para brindar análisis relacionados con los procesos históricos, económicos y sociales, estudios de impacto ambiental, planeación demográfica y urbana, concientización social y aprovechamiento de las TIC en la producción y divulgación de ese conocimiento.

Misión

Formar profesionales capaces de investigar los procesos históricos de las sociedades a través del tiempo y el espacio –incluida la realidad actual–, desde distintas perspectivas historiográficas; que desarrollen las competencias para enseñar y divulgar la Historia aprovechando las nuevas tecnologías de la información y comunicación; que posean las habilidades para gestionar los acervos que resguardan la memoria colectiva de los pueblos; y tengan compromiso social y sensibilidad humana.

Visión

Ser una licenciatura que consolide y asegure el desarrollo de competencias para la investigación, enseñanza, gestión y divulgación de la Historia, desde una perspectiva científica, analítica, innovadora, sustentable y humanista; garantizando con ello la formación integral del historiador acorde con las demandas y necesidades de la sociedad actual.

V. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR

La Licenciatura en Historia ha contribuido en más de 30 años de funcionamiento a la formación de profesionistas que se desempeñan en investigación, docencia, administración pública, bibliotecas, archivos, museos, iniciativa privada, medios de comunicación, entre otros campos. Además de la labor dentro de la universidad, los egresados han tenido impacto social al divulgar su producción en obras escritas (libros y artículos), televisión, prensa escrita, radio y más recientemente, internet; su trabajo también sobresale en la política pública educativa local, por ejemplo en los planes de estudio de Historia de educación básica.

Pese a las aportaciones significativas de los egresados de la Licenciatura en Historia, desde hace varios años se han presentado algunas problemáticas que necesitan atención focalizada: entre 2006 y 2014, la deserción escolar ha oscilado entre el 25.81% y el 56.76%; en 2014, la eficiencia terminal se situó en 28.57% y la matrícula de estudiantes se ha reducido en un 65% comparada con la de hace 15 años (COAPEHUM, 2016a, pp. 40 y 44). Es importante advertir que el análisis riguroso de los factores que han producido esta problemática requiere el diseño de mejores estrategias de selección de alumnos y seguimiento de egresados, pues la información de la que se dispone resulta insuficiente, al no haberse recabado de manera constante y sistemática, sino de un modo más bien informal.¹

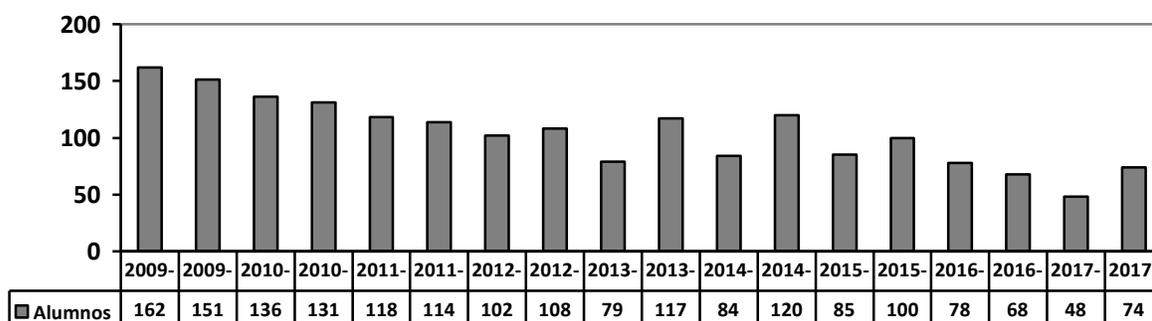
La baja matrícula de la Licenciatura en Historia en los últimos años se debe a varias circunstancias, como las observadas por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (2016a y 2016b) durante el proceso de reacreditación, y que constan en los documentos oficiales del proceso y de

¹ Conviene señalar, la utilidad y pertinencia de la información proporcionada por organismos acreditadores como el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), que al ser externos a la institución complementan la visión de aquellos directamente involucrados en el quehacer de la Licenciatura en Historia en la UJAT.

resultados-recomendaciones. Entre ellas, la más importante es que más del 60% de los estudiantes que ingresan a la Licenciatura en Historia la aceptan como segunda opción y la abandonan para cambiarse a otras licenciaturas, como Derecho y Medicina principalmente. Respecto a esto último, en la gráfica 1 –a partir de datos proporcionados por la Dirección de Servicios Escolares de la UJAT–, se observa que en los ciclos 2 (agosto-enero) se elevan las cifras, periodo en el que ingresan muchos alumnos como segunda opción; en los ciclos 1 (febrero-julio) disminuyen cuando realizan cambio de carrera, sobre todo de 2012-02 a la fecha.

Otras variables de la contracción de la matrícula son: la escasa relación de la currícula del Plan de Estudios con problemáticas de la realidad actual; contenidos del Plan de Estudios desfasados respecto a innovaciones disciplinares, pedagógicas y tecnológicas; la insuficiente divulgación profesiográfica; la poca proyección de la labor de los historiadores y su productividad en el contexto de la sociedad en general; y la escasa actualización disciplinar, pedagógica y tecnológica de la plantilla docente (COAPEHUM, 2016b).

Gráfica 1. Matrícula de la Licenciatura en Historia



Fuente: Dirección de Servicios Escolares, UJAT.

El traslado de las instalaciones de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH) –donde se imparte la Licenciatura en

Historia– al Campus Bicentenario, también ha impactado de alguna manera en la matrícula (COAPEHUM, 2016a, p. 44). El servicio de transporte público al campus es irregular y con horarios que no coinciden con los de las clases (*Tabasco al día*, 25 de febrero de 2016). Dado que buena parte de los estudiantes de Historia tienen recursos económicos limitados y algunos viven fuera de Villahermosa, la actual ubicación de la DACSyH complica su acceso.

Recién se ha replanteado el desempeño profesional del licenciado en Historia, pues se ha ampliado el campo de trabajo. Se exigen aptitudes vinculadas con las diversas ciencias sociales y el ámbito cultural, las tecnologías de la información y comunicación, las nuevas tendencias educativas, así como la atención a los retos y problemáticas actuales. Por lo dicho, la Licenciatura en Historia debe ofrecer a los estudiantes más herramientas para un desempeño exitoso en los ámbitos de acción tradicionales, tales como la investigación y la docencia. De igual modo en campos emergentes como la gestión (de acervos, de la divulgación histórica, del patrimonio histórico y del territorio con perspectiva histórica) y el aprendizaje de las TIC en la labor profesional.

En diciembre de 2015, el Plan de Estudios 2010 contaba con apenas siete egresados, es pronto para medir el impacto de esta nueva generación. Sin embargo, se advierte que a pesar que algunos estudiantes cursaron ciclos cortos y una carga completa durante los semestres regulares, sin reprobar materias, ninguno ha logrado terminar la carrera en un plazo de 3.5 años, tal como se plantea en el Modelo Flexible (COAPEHUM, 2016a y datos de la Dirección de Servicios Escolares). Sólo uno ha logrado terminarla en 4 años, lo que sugiere que la mayoría estaría egresando en un periodo promedio de 4 a 5 años. Esta no es la intención original de los estudiantes que han asumido la carga completa, por lo que es preciso analizar los motivos.

También debe tenerse en cuenta que desde 2010, pocos estudiantes se han titulado mediante tesis (datos de la Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral de la DACSyH). Esto puede suponer un problema

para los egresados que planean continuar su formación en un posgrado o bien, adquirir experiencia como investigadores. Entre las razones para no hacer uso de esta modalidad de titulación, los egresados señalan que los procesos administrativos son poco eficientes, lo que los desalienta; o bien, no encuentran un asesor que trabaje los temas que son de su interés, o no disponen de los recursos económicos para asumir los gastos del proceso de elaboración (datos de las relatorías de la Semana del Egresado en 2015).

Si bien el Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura en Historia incluye cuatro materias orientadas a la formación docente, no es suficiente para adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la docencia. Como es una de las salidas profesionales a la que aspiran más estudiantes, es importante replantear el contenido de dichas materias y capacitar a los profesores que las imparten, de modo que ofrezcan a los estudiantes la posibilidad de adquirir herramientas que les facilitará el acceso al mercado laboral.

Respecto a la Práctica Profesional y el Servicio Social, los estudiantes señalan que podrían ser de mayor utilidad de la que tienen en la actualidad. En ambos casos, mencionan que aunque realizan dichas prácticas en instituciones de carácter cultural o educativo, a menudo su desempeño se reduce a efectuar acciones mecánicas, tales como sacar fotocopias, sin que tengan la oportunidad real de involucrarse en actividades relacionadas con el desempeño profesional (datos de las relatorías de la Semana del Egresado en 2015). Si bien esto no se relaciona directamente con el Plan de Estudios, es importante advertirlo, pues la UJAT debe tomar las medidas necesarias para que las instituciones con las que se tiene convenio se comprometan a permitirles diligencias formativas, con la debida supervisión. Asimismo, conviene ampliar las opciones para realizar dichas actividades, sobre todo en los campos de la investigación, la docencia, la gestión del patrimonio histórico-cultural, de acervos documentales y del territorio.

Merece especial mención el Programa Emprendedores, el cual pese a que tiene mucho tiempo de haberse implantado en nuestra institución, a la fecha ha

producido resultados insuficientes en la Licenciatura en Historia. También en este caso las causas son múltiples, pero se advierte que buena parte del cuerpo docente tiene poco conocimiento o interés en el programa, y los estudiantes tienden a percibirlo como un programa exclusivamente orientado a una visión empresarial y ajena a sus intereses y posibilidades laborales (instrumento de evaluación de la Comisión Divisional de Emprendedores). Así pues, hay una responsabilidad común para reorientar esta percepción y propiciar que el programa se adapte a las necesidades de los estudiantes.

Es importante destacar también el tema de la movilidad, la cual ofrece a los estudiantes la posibilidad de conocer de manera directa otras instituciones y otra comunidad académica. Existen dos formas: cursar un ciclo en otra institución (nacional o internacional) y el Verano de la Investigación Científica. Es significativo que aunque a nivel nacional la UJAT tiene uno de los niveles más altos de participación en ambos programas, son muy pocos los alumnos de la Licenciatura en Historia que se involucran. Al respecto, estudiantes entrevistados señalan distintas razones, como las dificultades económicas o el tener compromisos familiares (muchos son padres de familia) que les complica el traslado temporal fuera del estado; otros manifiestan apatía o, en otros casos, temor a asumir un reto que consideran demasiado exigente para sus capacidades y conocimientos. Nuevamente, es labor de los académicos y de los administrativos el ayudar a que cambien su perspectiva, contribuyendo a una formación teórica y metodológica sólida, que les garantice aprovechamiento y éxito en estos programas.

Se vislumbran dificultades por diversos motivos: contracción de la economía mundial, nacional y estatal; saturación del mercado laboral local; así como deficiencias en la formación de los estudiantes bajo el enfoque de competencias mal concebido. Muchos de los docentes no han comprendido muy bien en qué consiste esta perspectiva pedagógica, y siguen saturando a los alumnos de conocimientos sin una finalidad práctica en el desarrollo y consolidación de habilidades dentro de su área disciplinar.

El perfil de la Licenciatura en Historia de la UJAT en el Plan 2010 considera que los egresados deben ser capaces de desempeñarse como investigadores en el contexto regional y nacional, y de emplear las estrategias y fuentes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales; sin embargo, hay deficiencias en la organización y contenido de las asignaturas orientadas a aportar las herramientas en esta área. Lo mismo sucede con el perfil de egreso hacia la docencia y la divulgación de la Historia. De ahí la necesidad de reestructurar la currícula y replantear el perfil de egreso (COAPEHUM, 2016b).

Por otro lado, hay una saturación de asignaturas de contenido informativo y general, pero con algunas lagunas respecto al conocimiento sobre la región, no hay mucho abordaje de problemáticas actuales, hay una deficiencia en el uso de las TIC y se pierde el perfil Integral Profesional con asignaturas dispersas o mal ubicadas. También se han detectado materias ubicadas en áreas que no les corresponden o cuyos contenidos son muy parecidos o duplicados por otras.

En relación con las TIC, cabe señalar que la mayoría de los profesores no las domina y no las aplica en clase, lo que hace difícil la familiarización de los estudiantes con ellas. Esto propicia que a lo largo de su formación, los estudiantes pierdan el acceso a gran cantidad de información y recursos académicos electrónicos (COAPEHUM, 2016b). Más aún, en el mundo actual el correcto uso de estas herramientas puede ser determinante a la hora de obtener un empleo, de modo que es imprescindible promover que los estudiantes se familiaricen con su uso a lo largo de su formación profesional.

Otro tema a tener en cuenta es el dominio del Inglés. A pesar que se sugiere a los estudiantes cursar al menos cuatro semestres para el aprendizaje del idioma, la gran mayoría de los egresados de Historia no realizan dicha actividad, o si lo hacen, no son capaces de leer en Inglés, y menos aún de hablarlo o escribirlo. De ahí la necesidad de introducir el uso de ese idioma en las asignaturas, pues en la actualidad a los profesionistas se les exige el conocimiento de dicho idioma. Así pues, el que los estudiantes sean capaces de hablar y

escribir en ese idioma resulta fundamental para aumentar sus perspectivas laborales. De igual manera, aquellos estudiantes que aspiren a cursar maestrías y doctorados reconocidos como los del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) deberán dominar esa lengua, cuyo uso también es indispensable para quienes desean conseguir becas para continuar su formación en el extranjero.

El trazo de las trayectorias académicas de los alumnos también es un problema que se ha presentado, puesto que, al no contar con una tutoría adecuada, cursan asignaturas de manera desordenada cuando debería haber una seriación e incluso compatibilidad en la línea del tiempo con otras materias. De ahí la necesidad que todos los profesores conozcan a profundidad el Plan de Estudios y la lógica interna del mismo (COAPEHUM, 2016b).

La Licenciatura en Historia es un programa de calidad, puesto que fue evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES), correspondientes al año 2004, obteniendo el nivel 1 y fue acreditada por su excelencia académica el 6 de junio de 2011 por el COAPEHUM. El 29 de agosto de 2016 el COAPEHUM decidió reacreditarla durante el periodo 29 de agosto de 2016 al 29 de agosto de 2021, con varias recomendaciones para fortalecer al programa educativo.

Entre las recomendaciones más relevantes hechas por COAPEHUM (2016b) para el mejoramiento de la Licenciatura en Historia en los próximos cinco años se encuentran: a mediano plazo es deseable la contratación de personal académico cuyo perfil se ajuste a las necesidades actuales de la disciplina y la sociedad; promover la capacitación pedagógica y disciplinar de la plantilla docente; impulsar la evaluación continua de los profesores en cuanto a la calidad de la docencia y la investigación (Programa para el Desarrollo Profesional Docente-PRODEP, Sistema Nacional de Investigadores-SNI y otros); mayor atención a las necesidades de la comunidad estudiantil (becas, asesoría académica, cursos extracurriculares, actualización de la biblioteca con material de

Historia, facilitar el acceso gratuito a Internet, gestión administrativa más eficiente, un programa de seguimiento de egresados permanente, etc.). Sobre todo, se hace hincapié en rediseñar el Plan de Estudios vigente tomando en cuenta el fortalecimiento de los perfiles de docencia e investigación; aprovechando áreas de oportunidad como la gestión de acervos históricos, del patrimonio histórico-cultural y del territorio; el uso de las TIC, y considerando los problemas y retos de la sociedad actual.

De lo anterior se concluye que existe la necesidad de una reestructuración del Plan de Estudios vigente, teniendo como directrices el fortalecimiento de la coherencia interna y una orientación hacia el conocimiento de problemáticas más acordes con los contextos espacial y temporal actuales, y delineando un perfil de egreso más sólido. Entre las acciones a tomarse en cuenta en el proceso están: evaluar la permanencia, fusionar y replantear algunas asignaturas dentro de la estructura curricular; atender problemáticas actuales; incorporar el uso de las TIC tanto en la currícula como en las estrategias de enseñanza-aprendizaje y, rediseñar el perfil de egreso.

Las tendencias actuales de la sociedad requieren privilegiar la formación profesional de historiadores para el mercado laboral del futuro; que no mire al pasado por el pasado mismo, sino que sea capaz de estudiar y explicar los nuevos retos del sistema-mundo desde una perspectiva crítica y de larga duración; así como con visión integral, colaborativa, multidisciplinaria y humanista.

VI. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

En el contexto bosquejado, se percibe entonces la necesidad de realizar una reestructuración al Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia que se imparte en la UJAT, justo para que esté acorde a los requerimientos que plantean el presente inmediato. El historiador debe comprender las condiciones actuales de la sociedad a partir del estudio de los procesos en los que se encuentra inmersa, con una perspectiva holística, de larga duración y con alcance mundial.

La UJAT, como institución de educación superior que comprende las necesidades de la sociedad actual, se ha planteado el compromiso de emprender una reestructuración de los planes y programas educativos que oferta; esto con la finalidad de formar profesionistas de calidad y con las competencias necesarias para atender las problemáticas de nuestro presente. Por tal motivo, toma en cuenta las orientaciones educativas adoptadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) vinculadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); asimismo, las sugerencias de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los gobiernos federal y estatal.

En este sentido, las principales recomendaciones que se toman en cuenta tienen como

objetivo prioritario la calidad, la equidad y la pertinencia social de la educación superior, y entre sus estrategias destacan: garantizar la pertinencia social del currículum, la actualización y flexibilización de los planes y programas de estudio, establecer la vinculación con las necesidades sociales y el mercado laboral, promover la superación académica del profesorado, el desarrollo de los cuerpos académicos, la incorporación de enfoques educativos centrados en el estudiante o en el aprendizaje, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos, realizar acciones de atención integral a los estudiantes, como las tutorías para mejorar la eficiencia

terminal, impulsar la movilidad, la internacionalización, entre otras (UJAT, 2015a, p. 13).

La UJAT ha diseñado un Modelo Educativo Institucional que considera la flexibilidad curricular y académica; la centralidad del aprendizaje del estudiante; el replanteamiento del rol del docente y del estudiante; la diversificación de las estrategias de aprendizaje y evaluación; la internacionalización; la movilidad estudiantil y docente; así como el desarrollo de competencias académicas y profesionales (UJAT, 2015a, p.15).

En este sentido, el compromiso de la UJAT es

que los programas de licenciatura brinden una formación académica integral a los estudiantes, cuyo impacto contribuya a la solución de problemas y demandas sociales del estado de Tabasco y la región sur-sureste. Por ello, la formación de ciudadanos altamente calificados constituye una prioridad para la Universidad, de manera particular buscando atender aquellas necesidades de conocimiento que impulsen el desarrollo regional, principalmente debido al surgimiento de nuevos problemas derivados del acelerado crecimiento poblacional y el desarrollo económico (UJAT, 2015a, p. 17).

Para comprender mejor qué implica para la UJAT adoptar en su Modelo Educativo el aprendizaje por competencias, es de gran relevancia explicar en qué consiste y el porqué de su importancia como paradigma educativo.

Modelo educativo flexible y por competencias

Esta perspectiva pedagógica tiene su origen en el contexto de la “globalización” en el que las sociedades han experimentado grandes cambios en los diferentes ámbitos del tejido social. Desde una perspectiva económica podemos afirmar que en el marco de la mundialización del neoliberalismo, el capitalismo ha atravesado las fronteras internacionales por medio de la disminución de las barreras arancelarias y la apertura de los mercados al libre comercio. En una dimensión política, esta libertad económica y la intervención de los organismos

internacionales en la política interna de los países, ha propiciado un debilitamiento de los estados nacionales.

Los cambios señalados también han trastocado los procesos educativos en las últimas décadas. Con el inicio del siglo XXI surge un modelo en el que el docente cumple con el rol de mediador en el proceso de formación, el cual busca hacer del alumno un agente de autogestión permanente; es decir, la centralidad de la educación donde el profesor es el que enseña, se transfiere al alumno como el sujeto que aprende. Este enfoque pretende formar líderes que transformen a la sociedad, y para ello es necesario que el individuo la conozca, se conozca a sí mismo, conozca el problema y cómo resolverlo.

El concepto de competencias es multifacético, difícil de definir; cuyos orígenes se encuentra en el mundo laboral, pero ha tenido una rápida inserción al ámbito educativo. Este enfoque presenta diferentes perspectivas y tratamientos: uno reduccionista y pragmático, limitado a una visión técnica; y uno más amplio de corte pedagógico (Perrenoud, 2008, p. 67).

Hacer una revisión de los elementos que integran una competencia permite identificar a la escuela nueva, la cual privilegia el pensamiento didáctico y enfatiza en el aprender haciendo y resolviendo problemas. Esta pretensión de la didáctica de la escuela nueva de recuperar el sentido de la enseñanza y del aprendizaje a través de contenidos problematizadores ubicados en contextos reales, deja entrever que el enfoque de competencias en la educación, desde una perspectiva pedagógica, no es un algo nuevo, aunque sí su reconceptualización (Tobón, 2005, pp. 21-46).

Atendiendo a las diversas concepciones, la competencia puede definirse como “una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas donde se combinan conocimiento, actitudes, valores y habilidades con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones” (Tobón, 2005, p. 47). Es decir, es un proceso complejo que vincula conocimientos con habilidades para un mejor desempeño en diferentes ámbitos de

la vida (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir) y para comprender y resolver problemáticas que impactan al propio individuo y a la sociedad (Tobón, 2005, p. 49).

Al referirnos a las competencias en la educación superior, hay que partir de los cambios continuos sucesivos en los sistemas productivos, financieros, en la tecnología y la ciencia que propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo; lo cual demanda que las IES orienten sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados. Es decir, individuos con habilidades para enfrentar los desafíos emergentes de la mundialización y para participar de forma creativa e innovadora en la solución de los problemas científicos, productivos, sociales y personales.

Desde esta perspectiva, cada vez cobra mayor importancia que los planes y programas de estudio de este nivel educativo se actualicen en congruencia con las demandas de la sociedad actual y futura; lo cual implica rediseñarlos bajo el enfoque de un modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje, que promueva la formación integral del estudiante universitario pertinente a los cambios acelerados del contexto mundial. En este sentido, se pretende la formación de sujetos integralmente desarrollados.

Este modelo prioriza una práctica educativa centrada en el aprendizaje; de manera que el papel del estudiante y del docente cobra un nuevo sentido. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información, asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en la resolución de los problemas cotidianos, personales, científicos, sociales y productivos. Se le considera autogestor de su propio aprendizaje. El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promuevan actitudes abiertas, de disposición y emprendimiento que conduzcan al desarrollo de habilidades y conocimientos de los estudiantes.

El cambio de un modelo tradicional a un modelo educativo basado en competencias, apunta a una educación más centrada en el aprendizaje; lo cual

conlleva no únicamente la formación integral del estudiante sino también la transformación del papel del docente universitario. Ante lo cual las IES no pueden permanecer al margen de estas transformaciones, por el contrario, la mayoría de ellas se encuentran inmersas en estos procesos de cambio, que ha incidido no sólo en sus modelos curriculares, sino en las prácticas educativas y el rol de los actores de la educación.

La Licenciatura en Historia, al igual que las diversas áreas del conocimiento, ha experimentado cambios significativos en sus prácticas profesionales, resultado de los nuevos requerimientos del mercado laboral. Al realizar la UJAT una reestructuración de los programas educativos que oferta mediante la implementación del currículum flexible y la educación por competencias, crea las condiciones para la formación de profesionales polivalentes, críticos, capaces y adaptables a las demandas de los diversos empleadores y de las propias necesidades de la sociedad actual y futura.

Desde la perspectiva didáctica ya bosquejada, el profesor se convierte en un interlocutor activo que facilita el proceso de aprendizaje; de manera que debe abandonar la vieja concepción de “transmisor del conocimiento”, en su lugar se plantea un proceso de crear ambientes de aprendizaje permanente en el cual el alumno se apropia, construye y replantea el saber.

Esta nueva concepción se basa en la creatividad e iniciativa de los propios estudiantes, así como en el apoyo docente mediante las tutorías. Por tanto, se requiere de nuevos criterios de acreditación que coadyuven a consolidar este esquema de aprendizaje; en donde no deben privilegiarse la memorización sin sentido ni los exámenes rígidos, sino la elaboración de proyectos, ensayos y reportes, resolución de casos y problemas, información sistematizada, portafolios de evidencias, presentaciones orales, mapas conceptuales y otros productos de trabajo intelectual creativos, innovadores, críticos y analíticos.

Desde esta perspectiva, se debe transitar a una evaluación creativa y formativa basada tanto en los procesos como en los productos, tomando en

cuenta la complejidad del aprendizaje. Es decir, que tenga una perspectiva holística, integral y continua, que reconozca la capacidad del alumno para desarrollar habilidades y aprender y construir su propio conocimiento. De esta manera, se contribuirá en el fortalecimiento y consolidación del modelo educativo institucional flexible y enfocado en las competencias, el cual pretende formar profesionales de calidad, capaces, independientes y emprendedores.

Etapas del proceso de reestructuración

Para lograr el objetivo planteado en el proyecto de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, se ha seguido una serie de etapas de trabajo que se sintetizan de la siguiente manera:

1. Reuniones previas de las autoridades universitarias con profesores, para informar sobre la necesidad de una reestructuración de los Planes de Estudios de todas las licenciaturas que oferta la UJAT, conforme al modelo educativo institucional vigente.
2. Formación de una Comisión Responsable de la Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, conformada por cinco profesores-investigadores. Aunque uno de ellos se desempeña como asesor y otro como representante-enlace institucional, todos colaboran de manera colegiada.
3. Establecimiento de un plan de trabajo para llevar a cabo el proceso de reestructuración, mediante un acuerdo entre la Comisión y las autoridades universitarias.
4. Revisión y evaluación del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Historia para identificar fortalezas y debilidades; así como áreas de oportunidad de acuerdo con los cambios de la sociedad actual.
5. Implementación de un estudio de egresados de la Licenciatura en Historia, para tener información respecto a los requerimientos de los empleadores,

necesidades del mercado laboral, áreas de oportunidad, áreas de desempeño laboral, etc. Como complemento a este estudio, se realizó una Semana del Egresado, y dentro de la misma un Foro de Empleadores; aquí se obtuvo información muy valiosa para considerar durante el proceso de reestructuración.

6. Capacitación de los integrantes de la Comisión de Reestructuración mediante cursos, talleres y asesorías con especialistas en Diseño curricular y Educación por competencias. Algunas de las temáticas trabajadas son: Transformación en las instituciones de educación superior a nivel mundial y en México; La educación por competencias en el nivel superior; El Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) y elaboración de programas de estudio por competencias.
7. Investigación de gabinete para conocer reglamentos y documentos institucionales relacionados con los planes y programas de estudio; y bibliografía y hemerografía sobre educación por competencias, diseño curricular, estado actual de las Ciencias Sociales y sobre todo, tendencias de la disciplina histórica.
8. Revisión y estudio comparativo de planes de estudio de otras instituciones nacionales e internacionales que ofertan la Licenciatura en Historia.
9. Inicio de la redacción del proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2016, de acuerdo con el *Lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario*, aprobado por el H. Consejo Universitario de la UJAT el 20 de abril de 2016. La Comisión de Reestructuración tomó como modelo el formato propuesto por dicho documento institucional, y consideró de suma importancia enfocarse en esta primera etapa del diseño curricular en la *Fundamentación* del nuevo Plan de Estudios.
10. Discusión colegiada sobre la *Fundamentación* del proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2016; una vez logrado el consenso,

se redactaron los otros tópicos del formato establecido mediante trabajo colaborativo. Hubo un notable interés y cuidado en la elaboración de la malla curricular; sobre todo, porque era indispensable hacer operativo el Plan de Estudios de acuerdo con el modelo educativo institucional, a las tendencias de la disciplina científica, a los requerimientos de los empleadores y a la demanda de la sociedad actual y futura.

- 11.Revisión y dictamen de un avance del 75% por parte del asesor pedagógico; los comentarios y sugerencias se atendieron previo análisis colegiado. Posteriormente se presentó a las autoridades universitarias un borrador del proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2016, mismo que fue aprobado.
- 12.Presentación del proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2016 ante los profesores de la misma, centrándose la discusión en la malla curricular. Se recolectaron sugerencias que después fueron evaluadas de manera colegiada por los integrantes de la Comisión de Reestructuración, y las que se consideraron pertinentes fueron incluidas en el proyecto. Una vez aprobada la propuesta de malla curricular, se procedió a la distribución de asignaturas para elaborar los programas.
- 13.Finalmente, la Comisión de Reestructuración hizo un escrutinio integral del proyecto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2016 para fortalecer la congruencia respecto al modelo educativo institucional, la estructura teórico-metodológica de la propuesta y la pertinencia de la misma.

VII. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Análisis de las necesidades sociales

El sistema-mundo actual se encuentra regido por políticas económicas dominadas por el mercado, creando una sociedad más competitiva en el medio laboral; aunado a eso, se presentan problemáticas que impactan a la sociedad como crisis económica, desigualdad socioeconómica, guerras, impacto ambiental, inseguridad, migración, entre otros. De ahí la necesidad de profesionistas mejor preparados para la atención de estas dificultades y cubrir la demanda de una variedad de servicios de manera eficiente; es decir, especialistas de excelente calidad y con visión humanista.

La coyuntura actual exige a las instituciones de educación superior modificar los procesos de formación de los recursos humanos; entre ellos, historiadores comprometidos con su disciplina y su comunidad, con los conocimientos y habilidades para recolectar, organizar, sistematizar, analizar e interpretar información, así como para difundirla.

Contexto internacional

Por lo dicho, organismos como el FMI, el BM, la OCDE, el BID y la CEPAL, en una serie de reuniones y declaraciones han perfilado el tipo de profesionistas que demandan tanto el mercado laboral como la sociedad actual en los distintos contextos espaciales, mismos que han sido recuperados en las mesas de trabajo y conferencias de la UNESCO. Son justamente estas políticas públicas sobre economía, gobierno y educación las que se han convertido en el paradigma a seguir en casi todos los países (Maldonado, 2000).

En mayo de 2015 se llevó a cabo el Foro Mundial sobre la Educación (Incheon, República de Corea), evento en el cual participaron organismos como el BM, UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU-Mujeres y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), se trataron cinco temas principales: Derecho a la educación, Equidad, Integridad, Calidad de la educación y Aprendizaje a lo largo de toda la vida. El foro tuvo como resultado la firma de la Declaración de Incheon “Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos” (BM).

Los acuerdos tomados remiten a los compromisos asumidos en la Reunión Mundial de Educación para Todos (firmado en 1990 por 155 países miembros de la ONU) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (firmado en el año 2000 por 189 países miembros de la ONU), mismos que están siendo replanteados y expuestos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (firmado en 2015 por 193 países miembros de la ONU).

En el Foro Mundial sobre la Educación de 2015 se señala que

En esta visión, transformadora y universal, se tiene en cuenta el carácter inconcluso de la agenda de la EPT y de los ODM relacionados con la educación, y se abordan los desafíos de la educación en los planos mundial y nacional. La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Reconocemos que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida (BM, 2015).

En este sentido hay dos situaciones que deben considerarse. Por una parte, existe un riesgo como sociedad al supeditarse a las políticas de mercado, porque nos lleva a la explotación irracional de los recursos del planeta, poniendo en riesgo

su disponibilidad y aumentando las condiciones de vulnerabilidad de la sociedad actual e incluso de las sucesivas generaciones. Por otra parte, la acumulación de capital conduce a un aislamiento de los individuos dentro de su contexto social y cultural; esto es, a privilegiar objetivos y metas individuales sobre la colectividad y el bien común.

Ante esta problemática, los propios organismos internacionales han comenzado a colocar en una balanza las necesidades del mercado, pero también las de la sociedad en general. Por lo mismo en sus más recientes reuniones y conferencias han planteado la necesidad de crear una sociedad diferente a través de un cambio de paradigma en la educación, la cual debe lograrse con aprendizajes significativos, es decir, con competencias (UNESCO, 2015 y Aguerrondo, 2009). Esto significa que se pretende la formación de futuros ciudadanos y profesionistas que cuenten con los conocimientos y habilidades para saber aprender, saber hacer, saber convivir y saber ser; lo cual permitirá la conformación de un nuevo “capital humano” y con una visión distinta para lograr un desarrollo sostenible.

Pese a que en algunos momentos se pone en duda la intención de las políticas sugeridas por estos organismos, finalmente sus recomendaciones trazan la política educativa de las naciones. Por ejemplo, el BM plantea como ejes centrales de la educación superior el acceso, la equidad, la internacionalización, la calidad, el financiamiento, entre otros, y en este mismo sentido se manifiestan el BID y la OCDE (Maldonado, 2000 y Garrido, 2011). Esta última sintetiza la agenda en 15 recomendaciones estratégicas para México con el objetivo de fortalecer el sistema educativo: definir la enseñanza eficaz, atraer a los mejores aspirantes, fortalecer la formación inicial docente, abrir todas las plazas a concurso, crear periodos de inducción y de prueba, mejorar el desarrollo profesional, evaluar para ayudar a mejorar, definir la dirección escolar eficaz, profesionalizar la formación y la asignación de plazas a los directores, fortalecer el liderazgo instruccional en las escuelas, aumentar la autonomía escolar, garantizar el financiamiento para todas

las escuelas, fortalecer la participación social y crear un Comité de Trabajo para la implementación (OCDE, 2011, p. 5).

Aquí cabe precisar que es importante que la Licenciatura en Historia se inserte en esta discusión, considerada trascendental porque redefine la manera de formar a los profesionales en las universidades de todo el mundo. No puede seguir pensándose que los historiadores de un país no tienen nada en común con los que se forman en otras naciones; ni tampoco las universidades deben aislarse de los contextos del sistema-mundo.

Siguiendo la directriz sugerida por el FMI, el BM, la OCDE y el BID, la UNESCO emitió un comunicado que sintetiza los resultados de los debates de la *Conferencia mundial sobre la educación superior 2009*, llevada a cabo en París. En el contexto de las condiciones económicas actuales en el mundo; la necesidad de disminuir la brecha de acceso y calidad de la educación entre los países; la importancia que tienen la educación superior y la investigación para combatir la pobreza, lograr el desarrollo sostenible y fomentar sociedades del conocimiento integradoras y diversas.

La UNESCO (2009) plantea que es importante que se tomen en cuenta 50 recomendaciones entre las cuales sobresalen las siguientes: la educación superior debe contribuir a explicar las problemáticas de la sociedad en todos los rubros, con conocimientos de impacto mundial; formar profesionistas con competencias profesionales en sus áreas de conocimiento, con sentido ético y valores propios de una sociedad incluyente; ampliar la cobertura de calidad, pertinencia y con equidad; emplear las TIC para lograr sus objetivos; impulsar a todas las áreas de conocimiento, incluyendo las Ciencias Sociales y Humanas; generar en los estudiantes universitarios un pensamiento crítico y de autogestión; promover el intercambio académico y la cooperación regional; así como lograr un equilibrio en los recursos destinados para la investigación básica y la investigación aplicada.

En el mismo sentido, este organismo se volvió a manifestar en la *Reunión Internacional de las Cátedras UNESCO*, en enero de 2014 en París, cuando trató

específicamente la educación superior, el uso de las TIC y la formación de los docentes (Didou, 2014).

Por su parte, la CEPAL realizó un diagnóstico de la educación superior en América Latina y el Caribe en 2009, concluyendo la necesidad de reforzar el apoyo a las universidades con el fin de generar capital humano capacitado para la investigación científica y la innovación tecnológica, que contribuya a reducir la desigualdad económica entre los países del área con respecto a las naciones más desarrolladas; de igual manera bosqueja una serie de “funciones y responsabilidades” de las instituciones de educación superior para formar profesionales capaces de competir en los mercados mundiales, y que su labor ayude a abatir los rezagos económicos y sociales hacia el interior de las naciones latinoamericanas. Desde luego que orientándose en las políticas sugeridas por los organismos internacionales ya mencionados (Moreno-Brid y Ruiz-Nápoles, 2009).

Como un complemento a las recomendaciones hechas por los organismos internacionales sobre las políticas educativas a nivel mundial, en 2001 la Unión Europea (UE) puso en marcha el *Proyecto Tuning* —el cual tuvo su origen en la Declaración de Bolonia de 1999—, que estableció como objetivos estandarizar la formación de profesionistas con modelos curriculares similares, contenidos comunes, transferencia de créditos, parámetros de calidad, facilitar la movilidad estudiantil y el empleo; todo ello mediante el desarrollo de competencias.

La propuesta fue emulada en América con la creación del *Proyecto Tuning - América Latina*, y su finalidad fue recuperar las experiencias y aprendizajes de la UE con respecto a la educación superior. Es decir, se plantea la necesidad de uniformar criterios en la formación de profesionistas bajo un enfoque de competencias que permita calidad, compatibilidad, competitividad, movilidad, internacionalización y ajuste del aprendizaje a las necesidades de la sociedad actual. De tal modo que los poseedores de títulos universitarios puedan desempeñar su actividad profesional de manera libre en cualquier país de América

Latina, ya que contarían con los conocimientos y habilidades necesarios para ello (Beneitone, 2007, pp. 12-15).

El *Proyecto Tuning – América Latina*, establece como ejes de trabajo: competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de dichas competencias; créditos académicos; y calidad de los programas. Con esta perspectiva el enfoque educativo cambia de sujeto, porque ya no se centra en el hecho que es el maestro quien enseña, sino en que es el alumno quien aprende.

La Licenciatura en Historia impulsada por la UJAT —en este contexto— permite la formación de profesionistas capaces de analizar y explicar los fenómenos que impactan a nuestra sociedad, desde una perspectiva de larga duración histórica y ofreciendo alternativas sustentables para atenderlos. Además, no sólo pretende generar especialistas para atender las demandas que solicitan los organismos internacionales, sino sobre todo para cuestionar la viabilidad de dichas políticas en el sistema-mundo actual y para recuperar el sentido humanista de la ciencia, evitando que se convierta en un instrumento del mercado.

Contexto nacional

Con el enfoque de las políticas internacionales hacia la educación superior, y la necesidad de incrementar los niveles de competitividad para superar las problemáticas que lo afectan, surgió el interés en México de reorientar el sistema educativo de este nivel. Una serie de reformas se ha estado impulsando desde principios del siglo XXI —y continúan hasta la fecha— para insertar al país en las dinámicas del sistema-mundo actual. En el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* se trazan los parámetros a seguir en la educación que se imparte en el país. Dicho documento recupera algunas de las inquietudes de los organismos internacionales, al señalar que el país debe

proporcionar una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros (PND, 2013, p. 59).

Esto significa que

es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

Así, el Sistema Educativo debe perfeccionarse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda (PND, 2013, p. 59).

De tal manera que en el *PND 2013-2018* se plantea que existe la necesidad de reformar las políticas, para que el sistema educativo mexicano proporcione a los jóvenes y futuros profesionistas los conocimientos y habilidades que les permitan insertarse de manera exitosa en el mercado laboral; esto porque se observan problemas y limitantes de cobertura educativa, pertinencia de ofertas, eficiencia y relación con las realidades regional y nacional. Es decir, es importante que “los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo” (PND, 2013, p. 62).

En las estrategias delineadas en el *PND 2013-2018* (2013, pp. 123-130) para atender la problemática educativa, se sintetizan las recomendaciones de la UNESCO 2009 que, como se ha mencionado, han sido promovidas desde organismos como el FMI, el BM, la OCDE, el BID y la CEPAL. Específicamente respecto a la educación superior se establece que deben fortalecerse

las carreras de corte tecnológico y vincularlas al sector productivo. Por tanto, es necesario innovar el Sistema Educativo para formular nuevas opciones y modalidades que usen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con modalidades de educación abierta y a distancia. A su vez, es importante fomentar las carreras técnicas y vocacionales que permitan la inmediata incorporación al trabajo, propiciando la especialización, así como la capacitación en el trabajo (PND, 2013, pp. 61-62).

Sin embargo, existe la inquietud no únicamente de propiciar conocimientos y habilidades para el medio laboral, sino también inculcar valores cívicos y éticos que permitan la formación de ciudadanos responsables y solidarios. De igual forma se considera que el acceso a la cultura es una manera de lograr la formación integral de los ciudadanos, por lo que se considera un servicio básico que el Estado debe proporcionar a la población (PND, 2013, pp. 67-68).

Desde 2006, algunas universidades del país han impulsado el *Proyecto Tuning México*, el cual se propone recuperar los postulados del *Proyecto Tuning Europa* y el *Proyecto Tuning América Latina*, sobre todo lo relacionado con las competencias genéricas, las competencias específicas de las áreas temáticas, la transferencia de créditos y el enfoque de aprendizaje, enseñanza y evaluación; a este plan se han adherido instituciones que conforman el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), entre sus integrantes se encuentra la UJAT. Incluso la ANUIES forma parte del *Proyecto Tuning América Latina* (Ramírez y Medina, 2013, p. 110).

Por su parte, la ANUIES (2012) elaboró una lista de 30 acciones prioritarias que se plantearían a las IES, a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a la LII Legislatura Federal, para establecer acciones conjuntas en torno a la educación superior y la investigación; mismas que están orientadas a satisfacer las recomendaciones hechas por la UNESCO en 2009 y a aplicar la metodología Tuning. Entre ellas destacan: reformas al artículo 3 de la Constitución mexicana para impulsar la

educación superior, la tecnología y la innovación; establecer entre los distintos niveles de gobierno una agenda de investigación científica y humanista; acordar entre los distintos niveles de gobierno y las IES polos regionales y redes de investigación científica y desarrollo tecnológico de calidad; diseñar estrategias de internacionalización de la educación superior (ANUIES, 2012, pp. 59-62).

En tanto que el CONACYT, elaboró el *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014-2018)* (2014, p. 51), en el cual establece 7 Áreas prioritarias que deben atender las ciencias en México, de las cuales 3 impactan directamente a las Ciencias Sociales y Humanidades en algunos temas: Ambiente (Gestión integral del agua, seguridad hídrica y derecho al agua; Mitigación y adaptación al cambio global; y Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos); Desarrollo Sustentable (Ciudades y desarrollo urbano y Estudios de política pública y de prospectiva) y Sociedad (Combate a la pobreza y seguridad alimentaria; Comunicación pública de la ciencia; Economía del conocimiento; Sociedad y economía digital; Humanidades; Migraciones y asentamientos humanos; Prevención de riesgos naturales y Seguridad ciudadana).

México enfrenta desde hace tres décadas problemas como: incremento de la pobreza; crisis en el sector primario; migración campo ciudad; migración de nacionales a Estados Unidos; ser sitio de paso para migrantes centroamericanos a Estados Unidos; narcotráfico; aumento de la inseguridad; descontento social; corrupción; efectos adversos del cambio global; falta de cobertura de servicios públicos; desempleo; deficiente calidad educativa; pérdida de identidad nacional y cultural; desconocimiento de la sociedad de los procesos históricos, económicos y sociales; creciente intolerancia racial, religiosa, política y de preferencias sexuales; marginación femenina; entre muchos otros.

Como parte de la política educativa nacional de atender las recomendaciones de los organismos internacionales así como los problemas nacionales, la Licenciatura en Historia de la UJAT se constituye en un programa para formar profesionistas que analicen, expliquen y comprendan las dificultades

relacionadas con el impacto ambiental de las actividades del ser humano, la crisis económica, problemas sociales, cambios culturales, entre otros. De esta manera, la licenciatura retoma compromisos asumidos por la ANUIES en el año 2012, pero conservando una conciencia social crítica, humanista y científica.

Contexto regional

Las entidades federativas del sureste de México, en su afán por atender en el ámbito regional las recomendaciones y problemáticas señaladas, han incluido en sus respectivos planes estatales de desarrollo, estrategias y líneas de acción para mitigar los elevados índices de marginación social, deterioro ecológico, inseguridad pública, migración, así como ampliar la cobertura educativa de calidad acorde con los estándares que se demandan en el contexto actual; y que a la vez contribuya a la formación de ciudadanos con sentido de pertenencia a la nación y al entorno regional mediante el reconocimiento de los procesos socio-históricos.

El *Programa Institucional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior 2016-2021* del estado de Campeche enfoca sus esfuerzos en la formación de profesionistas con perspectiva integral, tomando a la educación por competencias como parte esencial para impulsar el conocimiento de vanguardia. La finalidad es que los nuevos profesionistas estén en condiciones de constituirse en el principal motor que impulse el desarrollo, la igualdad y el bienestar social de dicha entidad (GEC, 2016, p. 3, 23, 31 y 41).

Por su parte, en el contexto yucateco, el gobierno de la entidad en su ánimo por formar profesionistas de alto nivel para ser competitivos en los ámbitos mundial, nacional y regional en los rubros de investigación e innovación, enfoca sus esfuerzos en la adecuación de los programas educativos de sus universidades públicas en el marco del modelo de educación por competencias. Se espera que estos profesionistas sean capaces de responder a las necesidades y demandas de la sociedad yucateca actual (GEY, 2015, pp. 7, 10, 48 y 81).

En sintonía con este último planteamiento, el *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022* de la Universidad Autónoma de Yucatán, presenta un modelo educativo para la formación integral con seis ejes: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias, y la equidad en el acceso a la formación. Estos lineamientos establecen una orientación curricular relacionada con los problemas reales (sociales, ecológicos y económicos) de la sociedad actual (UADY, 2012, p. 13). Para lograr esta meta, la UADY plantea como estrategia establecer esquemas de colaboración que contribuyan a mejorar y a asegurar la calidad de los programas existentes, a promover la movilidad de estudiantes y a desarrollar competencias genéricas; todo ello, para fortalecer el perfil de egreso demandado en el mundo laboral (UADY, 2012, p. 18).

De manera similar, en el estado de Chiapas se desarrollan acciones para formar profesionistas competitivos en los contextos nacional e internacional, que se ocupen del fortalecimiento del desarrollo económico y social del estado, de la promoción de la cultura de la prevención y la mitigación de riesgos de desastres y de la vinculación con organismos y agencias nacionales e internacionales en temas relacionados con la seguridad ciudadana (GECH, 2013a, pp. 47 y 54). Para lograr esta meta, se ha implementado una política pública que busca la formación de egresados con las competencias y conocimientos que demanda el sector productivo, pero con la sensibilidad humana necesaria para atender las problemáticas locales (GECH, 2013b, pp. 18 y 69).

En sintonía con las políticas impulsadas por los gobiernos federal y estatal, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas plantean en sus respectivos modelos educativos el desarrollo de competencias profesionales y para la vida, generación de conocimientos y saberes, internacionalización, impulso de la inter y transdisciplinariedad, la vinculación social y la formación integral de los estudiantes (UNACH, 2007; UNICACH, 2016).

Con lo expuesto a nivel regional, se puede observar una necesidad creciente en las universidades del sureste mexicano por alinearse a las políticas internacionales que buscan fortalecer una educación superior integral; misma que se procura sea de calidad, vinculada con su entorno inmediato, comprometida social y éticamente, que propicie la movilidad académica (alumnos y maestros) y con un enfoque de competencias que facilite el proceso de vinculación laboral de los nuevos profesionistas.

Contexto estatal

La problemática educativa local es recogida en el Eje rector 5 del *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. Aquí se rescata el paradigma que la educación debe “impulsar el desarrollo de las competencias fundamentales que los estudiantes de hoy reclaman en un mundo globalizado” (GET, 2013, p. 84). Por tal motivo, se hace necesaria la reestructuración de los planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior, de manera que atiendan las necesidades de la sociedad actual y futura.

Por tanto, es importante que se tomen en cuenta algunas variables como: diversificar la oferta educativa, establecer enfoques interculturales, vincularlas con el sector productivo, promover la investigación científica, formar recursos humanos de calidad, fomentar la equidad de género; impulsar la promoción y difusión cultural e incentivar el estudio de carreras orientadas hacia la investigación (GET, 2013, pp. 93-97).

Ante este panorama, la Licenciatura en Historia es pertinente porque permite el estudio y análisis de las problemáticas que afectan a Tabasco. El impacto ambiental ocasionado por las actividades antropogénicas; el crecimiento demográfico y urbano; así como diversos procesos históricos que han contraído a los sectores productivos, aumentado el desempleo y la inseguridad, entre otros, requieren de ser investigados, analizados, explicados y comprendidos. Para ello se requiere científicos sociales que tengan conocimiento del devenir de la

sociedad en el tiempo y el espacio, así como habilidades en el manejo de bases de datos, cartografía digital y divulgación de la ciencia, aspectos que los historiadores desarrollan en su formación académica.

Tomando como parámetros de referencia las tendencias de la educación a nivel internacional, nacional y estatal, la UJAT ha delineado la política institucional en este rubro en el *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* y en el *Plan de Desarrollo a largo plazo: 2028*, iniciando por un mejoramiento y ampliación de la infraestructura y la oferta educativa, con el objetivo de

formar profesionistas y emprendedores con alto sentido de responsabilidad y compromiso, capaces de hacer frente a la diversidad de requerimientos sociales y productivos del país; para tal efecto se mencionan aspectos primordiales en los que debe trabajar la educación superior, entre ellos la oferta de posgrados de calidad, capacidad de investigación de las IES, cooperación académica internacional, educación en línea, formas de reconocimiento para las competencias adquiridas y la vinculación con los sectores sociales y productivos (UJAT, 2016, p. 20).

En el documento citado se establecen los ejes rectores de la educación fomentada por la UJAT: libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia social, desarrollo sustentable, integración armónica y transparencia. Misma que se imparte mediante un modelo de currícula flexible y soportada en el paradigma pedagógico del constructivismo y el aprendizaje significativo, con la finalidad de lograr la formación integral del estudiante (intelectual, profesional, social y humana). Por tanto, se ajusta a las políticas delineadas por los organismos internacionales, el *PND 2013-2018*, la ANUIES y el *PLED 2013-2018*.

La UJAT ha establecido cuatro Áreas de Formación de los estudiantes: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal. Se procura atender los requerimientos del profesional que demanda el actual sistema-mundo, incorporando asignaturas que constituyen el perfil institucional, cubriendo áreas

prioritarias sugeridas por los organismos internacionales: Filosofía y Ética Profesional; Derechos Humanos, Sociedad y Medio ambiente; Comunicación Oral y Escrita; Habilidades del Pensamiento, y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cabe destacar que en aras de ofrecer una educación de calidad, competitiva, pertinente, inclusiva, equitativa y prospectiva, es necesario fortalecer la formación y actualización docente; brindar un plan curricular flexible; dar prioridad al seguimiento tutorial del estudiante; promover la movilidad estudiantil; fomentar el aprendizaje de otros idiomas; facilitar el acceso a becas estudiantiles; impulsar la investigación y la innovación tecnológica; ampliar la cobertura educativa y crear mecanismos para la transferencia de conocimiento, entre otras acciones. De manera que se atienden las recomendaciones de la UNESCO de 2009, ya señaladas anteriormente.

En este contexto, el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Historia promueve el pensamiento crítico, la conciencia social y el conocimiento de las problemáticas del sistema-mundo actual; proporciona información sobre la relación existente entre la sociedad y el espacio donde vive; genera registros del impacto de las actividades económicas y de la vida cotidiana de los pueblos en el ambiente; provee datos del devenir de la sociedad en el tiempo y el espacio; fortalece el uso de las TIC; y rescata, salvaguarda y difunde el patrimonio cultural y la memoria histórica de los seres humanos.

Por las razones anteriores, el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Historia contribuye a la formación integral del individuo y corresponde a las recomendaciones de los organismos internacionales; así como a las políticas nacionales y estatales en materia de educación superior. En general, señalan que los retos actuales requieren de una educación que permita la comprensión de los problemas de manera integral y alcance global; con una perspectiva sustentable, de calidad, interdisciplinaria, crítica; con visión humanista y de equidad de género.

7.2 Análisis de la disciplina

La Historia es una práctica muy antigua, puede decirse que desde el origen de los homínidos, y prueba de ello son las huellas que ha dejado el ser humano en el tiempo y en el espacio: pinturas rupestres, flechas, arcos, vasijas, edificaciones, armas, arquitectura, escultura, artefactos, cine, teatro, cuentos, canciones, leyendas, mitos, religiones, poesía, fotografías, documentos escritos, entre otros. Prácticamente todo aquello que la humanidad ha creado es una evidencia para estudiarla y comprenderla.

Es muy vieja como relato, pero reciente como ciencia, en palabras de Bloch “sigue siendo muy joven como empresa razonada de análisis” (2001, p. 48). Por lo mismo, es importante hacer un esbozo histórico de la disciplina para comprender su utilidad y trascendencia.

Contexto internacional

Como relato, la Historia inició en los mitos, leyendas y cuentos que los primeros seres humanos transmitían de manera oral a las generaciones sucesivas. Fue Herodoto quien le dio un sentido a través de las narraciones de cómo los dioses intervienen en la historia de la humanidad; posteriormente Tucídides escribió para que no se olvidaran las grandes hazañas de los individuos; más adelante los romanos escribieron apologías de los gobernantes, emperadores y personajes de renombre, así como compilaciones de los acontecimientos de la sociedad, con la finalidad que sirvieran como maestras de la vida.

La tradición de registrar los acontecimientos y hazañas más relevantes, las fechas y datos más importantes, así como los nombres de reyes y famosos, se convirtió en una práctica al servicio de los gobernantes para lograr la inmortalidad e incluso la simpatía e identidad de los pueblos. La Historia no estaba alejada de los mitos y leyendas, incluso era difícil separarlos. El oficio tenía muchos practicantes por la necesidad del ser humano de conservar la memoria de su paso en el tiempo y el espacio.

Siguió practicándose el oficio de historiar como mera recopilación de datos, anécdotas, descripciones, pero con escasa rigurosidad. Fue hasta mediados del siglo XIX cuando se sentaron las bases para convertirla en una ciencia. Surgieron las primeras grandes corrientes historiográficas: el historicismo y el positivismo. Desde estas perspectivas, se privilegiaron los acontecimientos y personajes dignos de historiar; se procuraba narrar las cosas tal y como habían ocurrido, descartando todos los elementos de subjetividad; se estableció la rigurosidad para el estudio y crítica de las fuentes; se establecieron los documentos escritos como la única fuente válida de los hechos; y se adoptó la cronología escrupulosa y lógica para la narración. En otras palabras, la Historia se convirtió en la ciencia que estudia los hechos más trascendentales del pasado de la humanidad.

Con la inserción del oficio de la Historia en las universidades en Europa, se comenzó a perfeccionar la formación y práctica de los historiadores (Wallerstein, 2006), los cuales se convirtieron en verdaderos especialistas en recolectar y analizar información; en ordenar datos y fechas; en seleccionar eventos relevantes; en narrar y describir acontecimientos; y en salvaguardar la memoria histórica de los pueblos. Sin embargo, el hecho que se privilegiaran datos, fechas, nombres, personajes y acontecimientos políticos se convirtió en su talón de Aquiles.

La Revolución Industrial, la expansión económica de las potencias, la empresa del colonialismo y las transformaciones socioculturales generaron una serie de problemáticas en el mundo que necesitaban ser analizados y explicados, y no sólo los grandes acontecimientos. De ahí que en las últimas décadas del siglo XIX surgieran corrientes de pensamiento distintas al historicismo y el positivismo, como el marxismo, la escuela de Frankfurt y académicos independientes, las cuales cuestionaban el papel de los historiadores y las otras Ciencias Sociales al servicio de los gobiernos para justificar sus acciones y apologizarlas.

En la tercera década del siglo XX, en Francia, los historiadores Marc Bloch y Lucien Febvre iniciaron una transformación del oficio de historiar. La Primera

Guerra Mundial y la crisis económica mundial de 1929 fueron experiencias detonantes para plantear que la Historia no debía ser exclusivamente un registro de los acontecimientos del pasado, sino una disciplina que analizara las acciones de la humanidad en el tiempo y el espacio. Es decir, que fuera más allá de una simple descripción de acontecimientos, datos, fechas y personajes, y se convirtiera en una práctica de razonamiento, comparación y síntesis de procesos históricos: vida cotidiana, formas de pensamiento, actividades económicas y productivas, acciones políticas, fenómenos demográficos, transformaciones y cambios en el paisaje producidos por los pueblos, etc.

Desde esta perspectiva, todo aquello generado por la actividad humana era digno de ser estudiado, y por lo tanto todos los individuos se convertían en sujetos historiables. La Historia pasó de ser un registro selectivo a ser un estudio científico inclusivo. En años posteriores nuevas corrientes historiográficas reforzaron el planteamiento inicial de Bloch y Febvre, se perfeccionaron los métodos y técnicas de recolección, sistematización y análisis de la información; se afinaron conceptos y teorías; se diversificaron las fuentes; se estableció diálogo con las otras Ciencias Sociales; se tendieron puentes para aprovechar los aportes de las ciencias naturales y exactas; se diseñaron nuevas herramientas de trabajo haciendo uso de los avances científicos y tecnológicos; y por ende, se mejoró el proceso de formación de los historiadores en las universidades.

La polarización de los países después de la Segunda Guerra Mundial, el nuevo orden político y la necesidad de explicar procesos de gran envergadura en el devenir de la humanidad, impactaron a la ciencia y se hizo necesario contar con una visión analítica y crítica. En la década de los sesenta del siglo XX se presentó una coyuntura mundial que impactó a las instituciones, los gobiernos, la sociedad, la educación y las ideologías, es decir, una auténtica revolución cultural. Se replantearon los modelos epistémicos tradicionales de las Ciencias Sociales y se establecieron nuevas formas de hacer y escribir la Historia. Nuevas corrientes historiográficas en varias partes del mundo abrieron el panorama temático, las

metodologías y las fuentes del oficio de historiador, entre ellas: historia social francesa, historia social inglesa, microhistoria italiana, historia social alemana, moderno sistema-mundial, historia regional, microhistoria mexicana, entre otras.

La actividad del historiador cobró un nuevo valor al comprenderse que su labor no es la de un simple recolector de datos del pasado, sino un científico social que analiza procesos económicos, sociales, políticos, demográficos, culturales, religiosos, ambientales y su impacto en la sociedad (Aurrel, Balmaceda, Burke y Soza, 2015). De ahí que el oficio de historiar en estos momentos tenga relevancia, porque no se pueden comprender los procesos actuales en el sistema-mundo sin una perspectiva histórica de larga duración, sin nuevas interpretaciones del devenir de la sociedad y sin un análisis profundo desde enfoques multi, pluri, inter y transdisciplinarios.

En este contexto de reconocimiento de la Historia como disciplina científica —de reconfiguración teórico-metodológica y replanteamiento de la actividad del historiador—, en todo el mundo, también se ha hecho un balance de la importancia de las Ciencias Sociales y Humanidades para la sociedad actual. La UNESCO elaboró un informe muy completo sobre esta área, concluyendo que pese a la tendencia de crear una sociedad del conocimiento y orientar las políticas educativas hacia las competencias, esto está produciendo una fragmentación de la ciencia; una disociación de la actividad científica con las necesidades de las personas; y escaso acceso de la población a los aportes y beneficios de la ciencia. Por lo mismo, hay un interés notable por que las Ciencias Sociales y Humanidades contribuyan al bienestar de la humanidad (2010, p. iv).

La importancia de las Ciencias Sociales y Humanidades radica en que “son modeladas por las transformaciones en las sociedades, al mismo tiempo que las incitan a reaccionar y a actuar sobre ellas mismas” (UNESCO, 2010, p. 369). Las dificultades que enfrenta el sistema-mundo actual requiere de “un conocimiento profundo de los contextos locales”, nacionales e internacionales, de manera que

“las ciencias sociales pueden proporcionar las bases para la elaboración de soluciones sustentables a dichos problemas” (UNESCO, 2010, p. 369).

En el *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales* de 2016 de la UNESCO, se hace hincapié en que la desigualdad

puede poner en peligro la sostenibilidad de las economías, sociedades y comunidades. El Informe también sostiene que la creación de sociedades más equitativas exige un mejor conocimiento de la desigualdad en general, así como de los vínculos existentes entre la desigualdad económica y otras formas de desigualdad, por ejemplo las que se dan en materia de género o en los ámbitos de la educación y la salud (UNESCO, 2016, p. 3).

De lo anterior, se concluye que debido a la magnitud de estos desafíos la seguridad de los seres humanos está en riesgo, por lo que es muy importante plantearse alternativas viables, de manera que

se insta a los gobiernos a que pongan un término a la escasez sistemática de inversiones en trabajos de investigación de las ciencias sociales [...] El Informe aduce que... es necesario que las ciencias sociales realicen una labor rigurosa de investigación [...] También señala que vamos a pagar un precio muy elevado por la inversión insuficiente y la capacidad limitada en la realización de... investigación de las ciencias sociales [...] (UNESCO, 2016, p. 3).

Para lograr su objetivo, las Ciencias Sociales deben ser más activas en su papel de formadoras de la conciencia social, y para ello el *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Cambios ambientales y globales* (UNESCO, 2013a, p. 23) recomienda

- ser más audaces en el encuadre y reinterpretación del cambio ambiental global como proceso fundamentalmente social;
- mostrarse más eficaces en la tarea de integrar las observaciones de las ciencias sociales en la elaboración de medidas que permitan solucionar los problemas del mundo real;

- dotarse con un mayor número de especialistas capaces de afrontar resueltamente los desafíos planteados por el antropoceno; y
- ser diferentes, esto es, ser capaces de reflexionar sobre su modo de pensar y practicar la ciencia –teorías, hipótesis, metodologías, instituciones, normas e incentivos– a fin de coadyuvar más eficazmente a la empresa de afrontar los enojosos desafíos, interdisciplinarios e intersectoriales, que se plantean hoy en día a la sociedad.

Según el mencionado informe, las naciones, los gobiernos, la sociedad y los especialistas deben atender una serie de recomendaciones para facilitar y fortalecer el trabajo de las Ciencias Sociales (UNESCO, 2013a, pp. 22-26) dada la importancia ya señalada:

- Redefinir el cambio ambiental global como problema social.
- Tomar la delantera para satisfacer la creciente demanda de conocimientos en ciencias sociales.
- Evaluación crítica y reconfiguración de los enfoques de las ciencias sociales.
- Aumento del número de asesores especializados en ciencias sociales.
- Identificación de posibilidades estratégicas para una movilización ciencia-política-práctica.
- Creación de sistemas de observación sociales.
- Creación de entornos propicios para una investigación comprometida y centrada en la elaboración y aplicación de soluciones.
- Apoyo a los investigadores jóvenes y a los que se hallan en los inicios de su carrera.
- Trabajo en redes y colaboración a escala mundial.
- Interacción transdisciplinaria regular a lo largo de todo el proceso de investigación.

A la par de lo anterior, debe haber una redefinición de las Ciencias Sociales y la Historia como disciplinas científicas dada su importancia para el estudio, comprensión y análisis de la sociedad actual. Con el *Proyecto Tuning* —y su réplica *Proyecto Tuning–América Latina*—, se establecen parámetros en la formación de los profesionistas, entre ellos los científicos sociales, que sean capaces de investigar bajo los parámetros ya expuestos.

En el caso específico de la Licenciatura en Historia, se plantea que a nivel Latinoamericano existen similitudes y diferencias en el proceso formativo. Por lo tanto, para facilitar el proceso de calidad, movilidad, transferencia de créditos, internacionalización, compatibilidad, competitividad y ajuste del aprendizaje a las necesidades de la sociedad actual, se requiere que los egresados reúnan las siguientes competencias específicas (Beneitone, 2007, pp. 200-201):

1. Conciencia de la función social del historiador.
2. Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en permanente construcción.
3. Habilidad para usar técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos, tales como paleografía y epigrafía.
4. Conocimiento de la historia nacional.
5. Habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica.
6. Conocimiento crítico de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
7. Habilidad para manejar las tecnologías de la información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la Historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, bases de datos, etc.)
8. Capacidad para leer textos historiográficos y documentos en otra lengua.
9. Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, estudios de género, etc.
10. Conocimiento de la historia local y regional.
11. Capacidad para participar en trabajos de investigación interdisciplinaria.
12. Capacidad para conocer, contribuir y participar en las actividades socioculturales en su comunidad.
13. Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
14. Conciencia y respeto hacia puntos de vista que se derivan de diversos antecedentes culturales, nacionales y otros.
15. Conocimiento crítico del marco general diacrónico del pasado.
16. Conocimiento de lenguas nativas, en aquellos casos que sea pertinente.
17. Conocimiento y habilidad para usar teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.
18. Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, incluidos los debates actuales.

19. Conocimiento de la historia universal o mundial.
20. Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
21. Capacidad para aplicar técnicas y métodos de la didáctica de la Historia.
22. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
23. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información: bibliográfica, documental, testimonios orales, etc. para la investigación histórica.
24. Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
25. Conocimiento de la historia de América.
26. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
27. Habilidad para comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

La transformación del oficio de historiar que se dio en el siglo XX fue muy importante porque redefine el papel del historiador en la sociedad, de manera que las necesidades y problemáticas en el sistema-mundo actual requiere de sus conocimientos y destrezas para plantear alternativas sustentables, con perspectiva la larga duración y profundo análisis del devenir de la humanidad.

Contexto nacional

En América, la escritura de la Historia de los primeros pueblos estuvo a cargo de los sacerdotes y después de escribas especializados. Sin embargo, como sucedió en otras partes del mundo, había mezcla de datos reales con mitos y leyendas; su finalidad era servir de guía a las generaciones venideras y salvaguardar la memoria colectiva. Con la llegada de los europeos al continente americano, y a lo que hoy es México, la labor quedó en manos de cronistas cristianos y laicos, y cada uno de ellos planteaba una visión distinta de los acontecimientos según su condición económica, ideología, religión y rasgos culturales.

Al independizarse México de España, se conformaron facciones políticas (conservadores y liberales) que utilizaron la Historia como herramienta para justificar su lucha. Finalmente se impuso el movimiento liberal, y enarboló una visión de la Historia que se fundaba en el pasado indígena y el aporte de la cultura española para conformar una identidad nacional; fue así como la práctica de este oficio se convirtió en un legitimador del poder.

La práctica de la Historia era detentada por especialistas pagados por el Estado, y por lo mismo, expresaban la versión oficial de los acontecimientos y enaltecían a los gobernantes. La Independencia, las Reformas del periodo juarista y la Revolución Mexicana, se convirtieron en los puntos de anclaje de una tradición histórica de corte liberal para construir la historia nacional. Desde esta perspectiva se construía y enseñaba el conocimiento de la historia en México.

Desde fines del siglo XIX y principios del XX, cuando se conocieron las corrientes historiográficas historicista y positivista, hubo mayor interés de las autoridades por la conservación documental y se reimpulsó la labor del Archivo General de la Nación (AGN) y se conformó el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Se crearon las bases para la profesionalización de la Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México y más tarde en la Casa de España (que después se convertiría en El Colegio de México), en principio como una especialidad que podían cursar académicos formados en otras disciplinas y que deseaban dedicarse a la investigación y enseñanza de la Historia. Se impulsó la fundación de museos, archivos, bibliotecas, mapotecas y otros acervos; así como la publicación de obras de contenido histórico abordando diversidad de temas como la nación, los estados, pueblos, personajes, acontecimientos, pero desde una perspectiva historicista o positivista, donde se privilegiaba lo descriptivo sobre el análisis, la selección sobre la inclusión.

A principios de la segunda mitad del siglo XX, comenzó una transformación de la enseñanza de la Historia como una especialidad erudita, que culminó en 1967 con la creación de la Licenciatura en Historia en la UNAM. La formación de

historiadores estaba orientada a la docencia y la investigación. En esta misma década, se abrió la Licenciatura en Historia en otras universidades del país, como la Iberoamericana, Veracruzana, de Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Guanajuato, entre otras.

Los historiadores fueron instalándose en diversos centros educativos y de investigación, museos, bibliotecas, archivos, administración pública e iniciativa privada. Sin embargo, se mantenía el estereotipo de la erudición y “ratón de biblioteca y archivo”, cuya labor se realizaba entre papeles viejos y con la mirada en el pasado para recolectar datos, nombres, fechas, acontecimientos importantes, vida de personajes ilustres y justificar a la élite en el poder.

Por otra parte, entre 1965 y 1980, jóvenes egresados de las carreras de Historia de varias instituciones del país viajaron a Estados Unidos y Europa a realizar estudios de posgrado en la disciplina, y posteriormente llegaron a México con una perspectiva distinta en las temáticas abordadas en sus investigaciones y en la forma de enseñar el oficio. Con la divulgación en México de corrientes historiográficas críticas como el marxismo, Escuela de Frankfurt y la historia social francesa, a las cuales se añadieron el moderno sistema-mundo, la microhistoria italiana e historia social inglesa, la práctica e impartición de la Historia comenzó a tomar un camino distinto.

La *praxis* histórica en México había sido muy tradicional, ya que solía ser acrítica, descriptiva, generalizadora y privilegiaba sobre todo fuentes escritas. Con el conocimiento de perspectivas innovadoras, se fueron adoptando posturas analíticas, enfoques más precisos y con experiencia en estudios de caso, se empezaron a utilizar fuentes diversas (orales, gráficas, literarias, entre muchas otras), y sobre todo se cuestionaba la visión oficial reflejada en la historia nacional unidireccional y arbitraria.

En México también inició una serie de cambios a nivel político y social. Comenzó un cuestionamiento muy serio de la sociedad, trabajadores y jóvenes universitarios hacia el gobierno y el partido en el poder. Se demandaba detener la

represión por parte de las autoridades hacia cualquier inconformidad contra el sistema, apertura democrática, fuentes de empleo, acceso a la educación y servicios, entre otros. La sociedad, al igual que el quehacer de las Ciencias Sociales, estaba transformándose.

Surgieron centros de investigación y posgrados en Historia; se diversificaron las temáticas abordadas, se emplearon nuevos métodos, técnicas y herramientas para la recolección, sistematización e interpretación de datos. De igual manera la divulgación se hizo más intensiva y extensiva a través de publicaciones en libros, revistas, periódicos, así como programas de radio y televisión. Comenzó de esta manera a tenerse una visión distinta de México, conociéndose la riqueza cultural y la diversidad de procesos regionales.

Puede decirse que la profesionalización de la Historia en México comenzó en la segunda mitad del siglo XX, pero la transformación de la disciplina en una ciencia analítica e inclusiva fue en el último tercio de dicha centuria. Se desplazó a las perspectivas historicista y positivista como hegemónicas y se instauraron corrientes historiográficas críticas; hubo un mayor acercamiento a las otras Ciencias Sociales; la enseñanza dejó de ser primordialmente memorística; se privilegiaron los procesos sobre los acontecimientos; se dejó de mirar hacia el pasado por el pasado mismo, y se volteó a ver el presente; incluso, surgieron las dos corrientes historiográficas consideradas como mexicanas, la historia regional y la microhistoria gonzaliana o mexicana. En otras palabras, la práctica de la Historia se hizo con un enfoque integral.

A la par del perfeccionamiento de la ciencia histórica en México, con el establecimiento del modelo capitalista neoliberal en la última década del siglo XX, el país se ha supeditado a los intereses del mercado. Esto ha llevado a los gobiernos recientes a modificar la política respecto a la educación y el financiamiento a la ciencia. De manera paulatina se han ido eliminado de los planes de estudio de instrucción básica y media superior las asignaturas de Historia; y se han aumentado los recursos hacia la investigación en las ciencias

naturales, exactas e ingenierías, en detrimento de las Ciencias Sociales y Humanidades (Gómez, 2013, p. 4).

En medio de esta crisis que enfrentan las Ciencias Sociales y Humanidades en México, los procesos históricos mundiales de las décadas recientes han creado las condiciones para revalorar el trabajo de los especialistas en Historia. El país afronta fenómenos que impactan directamente a la sociedad, tales como crisis económica, segmentación política, descomposición social, alteraciones en las prácticas culturales, deterioro ambiental, desempleo, inseguridad, migración al exterior, entre otros. Así, resulta evidente la necesidad de buscar explicaciones y generar alternativas sustentables para superarlos.

Al ser México parte del actual sistema-mundo, es necesario que las políticas para enfrentar dichas problemáticas tengan una visión de largo alcance espacial y temporal. Bajo este panorama, los historiadores mexicanos en años recientes se han inmiscuido en las temáticas que atañen a la realidad inmediata haciendo estudios demográficos, urbanos, culturales, políticos, económicos, ambientales, de género, de las instituciones, entre muchas otras líneas. Se han abordado los problemas con enfoques regionales en contextos nacionales y mundiales; incorporado avances científicos y tecnológicos para mejorar el ejercicio profesional; y empleando perspectivas historiográficas analíticas. El oficio de historiador se ha hecho más riguroso, ha diversificado las fuentes de financiamiento y ha promovido el trabajo colaborativo con otras disciplinas para plantear alternativas integrales (UNESCO, 2010, pp. xiv-xv).

La enseñanza de la Historia ha migrado también de sistemas tradicionales como el conductismo y la memorización sin sentido, hacia un enfoque constructivista. Se pretende que el estudiante aprenda a ser analítico; desarrolle habilidades para recolectar, organizar, sistematizar e interpretar información; emplee TIC para facilitar y mejorar su oficio; sociabilice los conocimientos generados; realice trabajo colaborativo; desarrolle conciencia social; y posea una visión humanista.

En la actualidad, las tendencias en Historia se interesan en problemáticas como la historia ambiental, demográfica, urbana, regional, de género y de movimientos sociales, que se suman a nuevas formas de abordar los estudios políticos, sociales, culturales y económicos; se han ido incorporando las TIC para elaborar bases de datos, sistemas de información geográfica y materiales digitales; se han ido integrando equipos multi, pluri e interdisciplinarios; y sobre todo, se han puesto en práctica nuevos enfoques de enseñanza y divulgación.

Los historiadores han empezado a dejar la comodidad de los archivos, bibliotecas y salones de clases, así como a mirar temáticas distintas a la historia política. Es importante precisar que no significa que investigar sobre historia política sea incorrecto o desfasado, sino que ha habido una diversificación temática y también una apertura en la forma de ejercer el oficio. Los nuevos historiadores se trasladan a los sitios de estudio, hacen recorridos de campo, emplean diversidad de fuentes, y se insertan laboralmente en otras áreas además de la investigación y la docencia.

Contexto regional

En el Sureste Mexicano, la práctica de la Historia estaba en manos de cronistas y aficionados procedentes de otras áreas de conocimiento, pero sin ninguna formación teórico-metodológica. La formación de profesionales para la enseñanza de la Historia y para investigarla surgió en la Universidad Autónoma de Yucatán en 1970, a través de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Fue hasta 2003 cuando hubo un reajuste en la estructura disciplinar y surgió como Licenciatura en Historia. Mediante un plan de estudios flexible que pretende formar historiadores capaces de explicar la realidad histórica estatal, regional, nacional y mundial a través de investigaciones sobre cualquier época y espacio (UADY, 2017).

Por su parte, la Universidad Autónoma de Campeche cuenta también con la Licenciatura en Historia, fundada en 1987, la cual procura formar profesionistas dotados de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para analizar los

procesos históricos que constituyen el presente, capaces de incursionar en la investigación, la docencia y la difusión de la Historia (UAC, 2012).

En la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas, la Licenciatura en Historia —que se imparte en ambas instituciones desde la década de 1980—, tiene la intención de formar profesionales de la Historia capaces de interpretar el pasado a partir de enfoques teóricos y corrientes historiográficas vigentes, competentes para la investigación, la enseñanza y la difusión de la historia (UNICAH, 2015 y UNACH, 2014).

Los avances en la formación de historiadores en las distintas instituciones de educación superior en el Sureste Mexicano son notables en las últimas décadas. En la actualidad, de acuerdo a sus respectivos modelos educativos, aspiran a que los nuevos profesionistas de la Historia, dotados de estrategias y discursos provenientes de tendencias historiográficas actuales —la historia ecológica o ambiental, la historia cultural, la historia intelectual, la nueva historia política, la microhistoria, la historia de la vida cotidiana y la historia del presente o historia vivida— en unión con las competencias necesarias, adquieran una conciencia sobre las problemáticas socioeconómicas, políticas y culturales que se manifiestan en la actualidad y puedan así incursionar de forma exitosa en el mercado laboral.

Contexto estatal

La segunda mitad del siglo XX fue de profundos cambios en la sociedad tabasqueña. Por una parte, en el último tercio del siglo XX se transformó radicalmente la economía y la sociedad. El *boom* de la explotación de hidrocarburos aceleró el crecimiento demográfico y urbano, así como la demanda de servicios públicos y el cambio en las prácticas culturales; aumentó el deterioro ecológico, el desempleo y la inseguridad pública. La escasez de estudios sobre estos fenómenos dificultaba la puesta en marcha de políticas que amortiguaran el

impacto de estos cambios. Esto por supuesto, produjo cambios significativos en la vida social y cotidiana de los tabasqueños.

Por otra parte, en esta misma segunda mitad de la vigésima centuria se consolidó la formación de profesionistas locales con el surgimiento de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Sin embargo, hasta hace unas tres décadas el oficio de historiador era ejercido por sacerdotes, médicos, abogados, periodistas y profesores. Era una actividad de mero entretenimiento, que tenía como finalidad narrar acontecimientos; recolectar datos, fechas y nombres; apologizar sobre la vida de personajes; o justificar la acción de un gobernante o grupo. El primer historiador profesional de origen tabasqueño fue Jorge Gurría Lacroix, quien se formó en la UNAM a mediados del siglo XX; su actividad profesional la realizó en la ciudad de México, aunque abordó algunas temáticas sobre Tabasco.

Fue hasta 1985 cuando en la UJAT se fundó la Licenciatura en Historia, durante la administración del rector Josué Vera Granados; surgió así la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH), promovida por interés del entonces gobernador del estado Enrique González Pedrero. Quedaron integradas las licenciaturas en Derecho, Historia, Sociología y Ciencias de la Educación. La Licenciatura en Historia inició con un Plan de Estudios rígido que operó a lo largo de 13 años, durante los cuales egresaron 26 generaciones.

El Plan de Estudios de 1985 contaba con 56 materias y 450 créditos obligatorios, y tenía una estructura curricular conformada por cuatro áreas de conocimiento: Histórica específica, Teoría e investigación histórica, Área pedagógica y Disciplinas complementarias; abordadas desde dos paradigmas de hacer Historia: el positivista y el marxista (materialismo histórico).

A la par de la creación de la Licenciatura en Historia, en la década de los ochenta se erigieron el Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, la Biblioteca Pública “José María Pino Suárez”, el Centro de Investigaciones de las Cultura Olmeca y Maya (CICOM), la Dirección de Educación Superior e Investigaciones

Científicas (DESIC), así como museos y otras bibliotecas; a principios de los noventa se impulsó la creación de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los jóvenes egresados de la Licenciatura en Historia fueron insertándose laboralmente en estos sitios, y algunos más en centros educativos de nivel medio básico, medio superior y superior.

Conscientes de la importancia de la reestructuración de los planes y programas de estudios para renovar la generación de conocimientos y la vida académica, en 1997 se formó en la DACSyH la Comisión de Planes y Programas de Estudio, la cual planteó la necesidad de modificar el currículo de la Licenciatura en Historia. El nuevo plan comenzó a operar en 1998, integrándose más asignaturas de investigación y docencia. El nuevo plan contaba con 59 asignaturas y 404 créditos obligatorios, siendo un plan rígido en su estructura, como el de 1985, de acuerdo a la práctica académica imperante. El área Histórica Específica cambió a área Histórica debido a que se le incorporaron nuevos elementos a efecto de ampliar la perspectiva del egresado; el área de Teoría e Investigación Histórica se redefinió y se dividió en área Teórico-metodológica y área de Investigación; el área de Pedagogía se perfeccionó al agregársele nuevas asignaturas y modificándose las existentes para convertirse en el área de Didáctica; finalmente, el área de Disciplinas Complementarias se convirtió en Asignaturas Complementarias.

En 2003 se reestructuró nuevamente y se transitó del modelo rígido al flexible, con 4 áreas: General, Sustantiva Profesional, Transversal e Integral profesional con cuatro competencias (Docencia, Investigación, Administración de archivos e instituciones culturales y Elaboración de material didáctico y educativo para la Historia). Este plan estuvo vigente durante 7 años, teniendo como punto fuerte la incorporación de una orientación hacia las competencias; que a la vez fue su debilidad, puesto que la plantilla docente no se actualizó de manera adecuada en el área pedagógica para implementar de manera correcta el plan.

La crisis económica y ambiental de Tabasco en la primera década del siglo XXI, que se vio reflejada por una caída paulatina de la extracción y exportación de hidrocarburos, y las inundaciones que ocasionaron pérdidas millonarias en los diversos sectores productivos y la sociedad civil, brindó una oportunidad para replantear el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia en 2010. Se mantuvo la misma modalidad flexible, con 362 créditos distribuidos en 64 asignaturas, estructuradas en las cuatro áreas: General, Sustantiva Profesional, Transversal e Integral Profesional. Los ajustes en el currículo fueron específicos, se incluyeron algunas asignaturas para darle un enfoque más oportuno (Problemas actuales de México, Problemas del mundo actual, Problemas actuales de Tabasco), y manteniendo el perfil de egreso del anterior Plan de Estudios.

Con la formación de historiadores en la UJAT, la práctica se fue profesionalizando en Tabasco. Aunque aficionados y académicos de otras disciplinas han continuado escribiendo obras de corte histórico, no cuentan con los elementos teórico-metodológicos para hacer un trabajo riguroso y analítico. Como hemos bosquejado, la ciencia de la Historia exige que el especialista posea los conocimientos historiográficos y las habilidades del oficio para investigar, enseñar y divulgar el devenir de la humanidad. La Historia no debe ser más una descripción simple, sino un análisis profundo de los procesos en que se encuentra inmerso el ser humano desde una perspectiva de larga duración.

Aunque la mayoría de los egresados de Historia se ha dedicado a la investigación y la docencia, hay algunos que han preferido la administración pública, medios de comunicación, museos, bibliotecas, archivos e iniciativa privada. Sin embargo, existen áreas de oportunidad para el desarrollo profesional. Las nuevas generaciones de egresados han optado por estudios de posgrado en instituciones de alta calidad académica del país, y han apostado por la movilidad estudiantil y el ejercicio profesional fuera de Tabasco. Esto es un indicio que la formación de los historiadores en la UJAT cumple con la calidad esperada, aunque se requiere apuntalar los resultados obtenidos hasta el momento.

El historiador que la sociedad actual requiere debe ser un profesional que además de los conocimientos teórico-metodológicos para investigar o impartir la docencia, también disponga de las habilidades necesarias para emprender proyectos y llevarlos a cabo; cuente con capacidad crítica y analítica; posea una visión amplia y sustentable para explicar los problemas que impactan a la sociedad; aborde la investigación desde un enfoque integral, multi e interdisciplinario; haga uso de las TIC en su ejercicio profesional y cuente con la sensibilidad humana para realizar su oficio.

Por lo expuesto, es importante que el enfoque disciplinario desde el cual se enseñe, investigue y divulgue la Historia en la actualidad, tenga sustento en las nuevas corrientes de pensamiento de la disciplina. Hay que superar las visiones historicista y positivista —acríticas y descriptivas—, retomando los aportes de las perspectivas innovadoras como la historia social francesa, la historia social inglesa, la microhistoria italiana, el moderno sistema mundial y la historia regional mexicana que son la base de las tendencias historiográficas actuales: la historia demográfica, la historia política, la historia económica, la historia ambiental, la historia cultural, la historia de género, la historia de las instituciones, la historia intelectual, la historia conceptual, entre otras (Hernández, 2004).

En síntesis, es imperativo fundamentar el oficio de historiar en principios teórico-metodológicos innovadores que promuevan una disciplina crítica, analítica e integral, al momento de abordar problemas de nuestra sociedad a través del tiempo y el espacio. Y que por ende, se promueva el empleo de diversidad de métodos, herramientas y fuentes, entre ellas las nuevas TIC —en una época donde vivimos en una sociedad del conocimiento, es importante la búsqueda, generación y divulgación a través de múltiples plataformas (impresas y digitales)—, así como el acercamiento a las otras disciplinas científicas.

7.3 Análisis del mercado ocupacional

Aunque en el ámbito social la labor del historiador es poco valorada, porque se le piensa como “un ratón de biblioteca” o un memorizador de datos y fechas, lo cierto es que es un ejercicio profesional muy completo y versátil si se explotan las habilidades desarrolladas en el proceso de formación académica. La Historia, al igual que las otras Ciencias Sociales, es útil para el mejoramiento del bienestar humano y para responder a los desafíos globales; esto resulta necesario en nuestro contexto, uno de los más desiguales del mundo (UNESCO, 2010, p. iii).

En nuestro país, el egresado de la Licenciatura en Historia suele orientarse principalmente hacia dos actividades profesionales, la docencia y la investigación. La docencia se practica en los niveles básico, medio superior y superior; sin embargo, para acceder a estos espacios se requiere una formación pedagógica sólida o haber realizado estudios de posgrado. Mientras que la investigación no se considera una actividad muy lucrativa por las supuestas dificultades del financiamiento. Pese a ello, son las dos especialidades básicas en la formación de los historiadores y en la cual se desempeña la mayoría de los egresados.

Un problema que enfrenta la actividad del científico social en México es la baja remuneración en el mundo laboral, puesto que la mayor parte de los recursos de formación e investigación se orientan hacia otras áreas como las ciencias médicas, ingenierías, administración, ciencias exactas, y quedando en último lugar las Ciencias Sociales y Humanas, entre ellas la Historia (Gómez, 2013, p. 3). Incluso en la política pública actual se enfatiza la formación técnica y tecnológica (PND, 2013, pp. 61-62), dejando entrever que la orientación analítica y humanística es de menor importancia, porque lo que interesa es preparar capital humano no pensante para el mercado laboral.

Pese a esta visión mercantilista de la política pública educativa en México, las actuales complejidades socioeconómicas y las necesidades del mercado laboral han generado nuevas áreas de oportunidad para los historiadores: divulgación de la ciencia, gestión cultural, analistas en desarrollo urbano y

demográfico, expertos en estudios de impacto ambiental de las actividades antropogénicas, entre otros. Al ser profesionales que cuentan con herramientas teórico-metodológicas para la investigación, conocimientos generales de la historia de la humanidad, habilidades de lectura y redacción, destreza en la organización y sistematización de datos, capacidad analítica y pericia para aprender y enseñar, se convierten en elementos muy útiles para insertarse en el mercado laboral.

De manera que el historiador no es una simple mano de obra calificada, sino un profesional que cuenta con pensamiento crítico, lógico y humanista, muy necesario para dimensionar las complejidades que enfrenta el sistema-mundo actual. Por ende, con sus conocimientos y habilidades puede contribuir a la comprensión y resolución de las principales problemáticas que aquejan a nuestra sociedad. En nuestra época el impacto de los científicos sociales en la opinión pública ha alcanzado niveles sin precedentes, al determinar cómo se ve el mundo y cómo se actúa en consecuencia (UNESCO, 2010, p. vi). Así pues, el ejercicio profesional de los historiadores implica una gran responsabilidad social.

Además de la investigación y la docencia de calidad, en los últimos años se ha hecho evidente la necesidad de formar especialistas capaces de hacer buena divulgación científica, en este caso histórica. A nivel internacional, medios como *History Channel* y *National Geographic* han demostrado que, bien presentada, la Historia puede ser muy atractiva para el público general. A nivel nacional, quizá los mejores ejemplos de divulgación histórica exitosa lo constituyen la revista *Arqueología Mexicana* y la serie televisiva *Clío*.

En el plano estatal, aunque ha habido varios intentos de hacer divulgación histórica en radio, televisión y medios impresos, la participación de los profesionales de la Historia en estas iniciativas ha sido más bien limitada. La mayor parte de la población no posee conocimientos históricos sólidos y no tiene muchas opciones para encontrar fuentes de conocimiento confiables y amenas.

Asimismo, la riqueza arqueológica de Tabasco sugiere la necesidad de prestar más atención a las oportunidades laborales que ofrecen los sectores

culturales y turísticos. Al respecto las necesidades se diversifican; por un lado la administración de instituciones culturales y turísticas está mal planeada y, por otro, la oferta de servicios turísticos relacionados con el patrimonio histórico rara vez está en manos de profesionales de la Historia.

En la actualidad se advierte la pertinencia de atender las necesidades de sectores específicos de la población. De aquí que los museos desarrollen programas para niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, además de iniciativas como “Noche de museos”, para aumentar el número de visitantes y diversificar las opciones de entretenimiento dentro de dichos recintos. De igual modo, empiezan a proliferar las microempresas turísticas que ofrecen experiencias particulares de acercamiento al patrimonio histórico; su éxito ha demostrado la necesidad de ofrecer a los estudiantes de Historia una formación que les permita detectar estos nichos de mercado en el ámbito local y ofrecer alternativas que permitan al público familiarizarse con nuestro patrimonio cultural.

La necesidad de atender problemáticas socioeconómicas, políticas y culturales desde enfoques multidisciplinares abre la posibilidad para que los historiadores aporten sus habilidades en la búsqueda e interpretación de datos. Asimismo, sus conocimientos de la Historia, la geografía y la cartografía digital brindan la posibilidad de emplearlos en la explicación de procesos desde una perspectiva de larga duración y un análisis detallado. De ahí la importancia de formar historiadores. Es decir, la Licenciatura en Historia que ofrece la UJAT está sobradamente justificada, puesto que hay un campo profesional bastante versátil y un mercado de trabajo real y potencial.

No obstante estas expectativas alentadoras de la Licenciatura en Historia, en la UJAT se han realizado estudios institucionales de seguimiento de egresados de manera esporádica; de manera que carecemos de información continua y sistematizada que nos apoye en una mejor orientación de los cambios al Plan de Estudios, con vistas a fortalecer la formación de los estudiantes y ofrecerles otras posibilidades para su inserción en el mercado laboral.

Ahora bien, en 2015 el egresado Santiago Ávalos Gómez realizó el estudio “Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Historia DACSyH-UJAT y el Mercado Laboral actual para el Historiador, alcances y restricciones”, basado en una encuesta que aplicó a 22 egresados de la UJAT y uno de la Universidad Autónoma de Guadalajara. En su mayoría, los encuestados son de la generación 2003-2008; es decir, han tenido varios años para encontrar opciones laborales.

Pese a que el estudio se centra en un número reducido de informantes, los resultados son de interés porque reflejan parte de la problemática que enfrentan los estudiantes. Algunos de ellos ingresan a la licenciatura con la expectativa de ser docentes (14 de los encuestados), pero al egresar se encuentran con que las escuelas prefieren contratar a egresados de la Normal Superior especializados en Historia, por su mejor formación didáctica y su conocimiento de las competencias (4 de los egresados ejercen en esta área). Otro problema que enfrentan son los bajos sueldos; uno de ellos, aunque incursionó en la docencia, acabó por abandonarla porque no le permitió ingresos suficientes para sostener a su familia.

Alrededor del 10% de los egresados empezó los estudios de Historia con el objetivo de convertirse en investigadores. Algunos han tenido experiencias al respecto; sin embargo, únicamente uno ha logrado hacer una trayectoria importante en ese campo. Cabe destacar que únicamente dos de los egresados han hecho estudios de maestría. En la actualidad, en todas las disciplinas académicas se exige a los investigadores tener estudios de doctorado; de otro modo, el acceso al financiamiento de la investigación es muy complicado.

El estudio de Ávalos Gómez muestra que 27.7% de los encuestados se desempeña en labores relacionadas con su profesión y 44% en actividades ajenas a la misma. Muchos encuestados consideran que no tuvieron una formación adecuada en materia docente, ni oportunidad de adquirir la experiencia que se les exigía al momento de buscar opciones laborales. Por otro lado, ninguno de los encuestados se dedica a cuestiones relacionadas con la divulgación histórica o

con la administración de instituciones culturales o turísticas; tampoco se desempeñan de manera independiente en actividades de estos sectores.

De momento no se dispone de estudios que tomen en cuenta la perspectiva de los empleadores, así que nuestro conocimiento de las demandas del mercado resulta fragmentario. No obstante, a partir de la información obtenida en algunos foros, se advierte que en el sector educativo los egresados de Historia tienen menos posibilidades que los egresados de las Escuelas Normales de Educación Media Superior. Asimismo, quienes desean hacer una carrera en la investigación ven reducidas sus posibilidades en tanto no tengan experiencia en publicación y estudios de posgrado.

Como bien se señala en el *PLED 2013-2018*, Tabasco es una entidad con muchas necesidades en investigación, educación, promoción cultural, patrimonio histórico e innovación científica y tecnológica (GET, 2013, pp. 87-92). De tal manera que son áreas potenciales de demanda real y de oportunidades para los egresados de la Licenciatura en Historia que oferta la UJAT.

La reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia es imperativa, por lo que está orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad actual, incluida la tabasqueña. En la nueva propuesta se apuntalan los tradicionales perfiles profesionales de docencia e investigación con nuevas asignaturas específicas para formar especialistas de calidad, con habilidades prácticas enfocadas en competencias y con sentido crítico y humanista. De ahí la importancia de asignaturas como Función Social de la Historia, Teoría de la Historia, la serie de historiografía, Taller de Investigación Histórica, las relacionadas con Metodología de la Investigación, Consultoría y Gestión de Proyectos, Estudios Regionales, Teorías del Aprendizaje, Didáctica de la Historia por Competencias, entre otras.

Es muy importante que los historiadores actuales además del estudio de procesos históricos enfocados un poco más hacia el pasado, también aborden problemáticas del presente, mismas que son de interés público como las

condiciones sociales, económicas, demográficas, ambientales y culturales que afectan a la sociedad actual. En este sentido, se debe estudiar al pasado desde el presente, y que ese análisis permita comprender y explicar la realidad actual. Para ello, se requiere un conocimiento profundo y vinculado de los fenómenos mundiales, continentales, nacionales y locales, para comprender que dichos escenarios son resultado de procesos históricos de larga duración y que requieren ser explicados y atendidos desde una perspectiva integral. Por tal motivo se incluyen además de las asignaturas relacionadas con las historias generales, algunas nuevas entre las que destacan: Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, Geografía Histórica y Cartografía, Historia Ambiental y Urbana, Historia y los Problemas del Agua, Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX, Historia de Género, Historia de las Relaciones México – E. U. e Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica.

Como áreas de oportunidad potenciales para el ejercicio profesional del historiador se encuentran: la divulgación histórica; la gestión del patrimonio material e inmaterial; así como el trabajo multidisciplinario para recolectar, sistematizar y analizar información haciendo uso de la innovación científica y tecnológica. De tal manera que en el actual perfil de egreso de la Licenciatura en Historia se considera el desarrollo de habilidades de divulgación de la ciencia, competencias en la gestión del patrimonio cultural y el trabajo colaborativo. Por ello se incluyen nuevas asignaturas como Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural, Divulgación de la Historia, Museografía y Curaduría y Gestión de Bibliotecas y Archivos; algunas ya estaban en el Plan de Estudios anterior, pero se ha considerado la pertinencia de su reestructuración para adaptarlas a las nuevas necesidades y tendencias de la sociedad actual y futura.

Debe destacarse que el presente Plan de Estudios considera importante el uso de las TIC en la formación de los historiadores; sobre todo, porque son de gran relevancia para el ejercicio de la investigación, el aprendizaje, la gestión y la divulgación del conocimiento histórico. En este sentido, además de las asignaturas

explícitas en las cuales se hace uso de estas herramientas como Tecnologías de la Información y Comunicación, Recursos Técnicos y Tecnológicos para la Investigación Histórica, Cartografía Digital y Sistemas de Información Geográfica, y Gestión Educativa, Docencia y Ambientes Virtuales, se estableció como norma la inclusión y empleo de las TIC en los programas de las asignaturas que así lo requieran.

Entre otros puntos acordados para la elaboración de los programas específicos de las asignaturas destacan: el empleo de un lenguaje incluyente; énfasis en el respeto entre las distintas ideologías, religiones, grupos étnicos y otras diferencias entre los individuos, haciendo alusión a los derechos humanos, a la tolerancia y a la búsqueda del diálogo; fomento de una visión holística de abordaje de las problemáticas abordadas; impulso al espíritu crítico y emprendedor; utilización de diversas actividades y estrategias de enseñanza y evaluación; actualización bibliográfica; y por supuesto, que impere una visión crítica y analítica de la Historia.

Con las medidas ya señaladas se reafirma el compromiso y la perspectiva innovadora desde la cual se pretende formar a las nuevas generaciones de historiadores egresados de la Licenciatura en Historia de la UJAT.

7.4 Análisis de las ofertas afines

La Licenciatura en Historia de la UJAT se oferta en un mínimo de ocho ciclos y un máximo de catorce, bajo un modelo educativo flexible. El programa se concentra en cuatro Áreas de Formación: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal. Durante los primeros cinco ciclos el estudiante es supervisado por un tutor, cuya función es orientar su trayectoria académica.

Para la presente reestructuración se ha considerado la migración al Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), lo que facilita el proceso de movilidad estudiantil, que se refuerza con la inclusión obligatoria de cuatro ciclos del idioma Inglés; de manera que impacta de manera positiva en la

internacionalización de la carrera. Asimismo, esta reestructuración fortalece y fomenta el uso y aplicación de TIC en el quehacer del historiador, para los procesos de investigación, docencia y divulgación.

Con el fin de comparar de manera analítica nuestro Plan de Estudios con otros similares, a continuación se enlistan los datos relevantes de otros seis planes de estudio de la Licenciatura en Historia. Dos de ellos son internacionales: uno del ámbito latinoamericano (Chile) y otro al anglosajón (Estados Unidos); dos del centro del país (Michoacán y la Ciudad de México); mientras que los últimos son de la región sur-sureste de México (Yucatán y Veracruz). Todos los programas nacionales seleccionados para esta revisión corresponden a universidades públicas y que tienen varios puntos de convergencia, aunque en una revisión inicial también se consideraron universidades privadas. Se omite el plan de estudios de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la principal institución de educación superior del país, porque se considera desfasado temporalmente y en contenido, ya que no se actualiza desde 1999.

Tabla 1. Comparación de ofertas educativas

Institución	Asignaturas principales	Características del PE
Universidad de Chile	Teoría de la Geografía; Historia Medieval y Moderna; Historia de América y de Chile: La Formación de la Sociedad; Historia de América Contemporánea.	Programa orientado a estudiantes interesados en la historia mundial y de América. Tiene como propósito general una formación sistemática respecto de los conceptos básicos, teorías, métodos y contenidos fundamentales de la disciplina, como etapa previa para continuar estudios académicos de posgrado, o profesionales de Pedagogía en Historia.
Georgetown University	*Especialidades: Historia Occidental/Historia no occidental. Las materias se organizan por regiones: África,	La Licenciatura en Historia ofrece una preparación ideal para una gran variedad de opciones profesionales, de negocios, educativas y de investigación. Desde esta perspectiva, la búsqueda de evidencias, la recolección y análisis

	Latinoamérica, Medio Oriente y Asia (incluyendo Australia y Nueva Zelanda).	de datos variados, la interpretación de patrones de las evidencias o datos y la comunicación efectiva de esos patrones, son el núcleo del trabajo histórico y resultan cruciales para muchas profesiones. La capacidad crítica y la comprensión de la compleja naturaleza humana que se desarrollan en el PE, permiten entender y disfrutar la propia vida laboral, cualquiera que sea la dirección que ésta adquiera.
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Historia de México I-VIII; Historia Mundial I-VII; Seminario de Investigación I-IV; Enseñanza de la Historia I y II.	Tiene como finalidad formar historiadores de excelencia para la enseñanza, difusión, investigación y conservación de la ciencia y la cultura históricas; que tengan vocación de servicio a la sociedad; conocimiento de la historia regional, nacional y mundial; conocimiento crítico de las diversas corrientes historiográficas; buen manejo del instrumental teórico y metodológico del oficio de historiar; y que sean tolerantes y respetuosos de las diferentes métodos y corrientes de pensamiento.
Universidad Autónoma Metropolitana	Teoría Social: Agentes y Normas; Nuevas Formas de Producción del Conocimiento y sus Instituciones; Filosofía de la Historia; Estudios sobre Cultura Visual.	El principal objetivo es formar profesionales con capacidades para, desde la óptica de las humanidades, identificar, analizar e incidir activamente en las organizaciones, instituciones y en los procesos dinámico-estructurales de la sociedad, del conocimiento y de la cultura.
Universidad Autónoma de Yucatán Plan de Estudios 2006	Métodos y Técnicas de Investigación Histórica; Filosofía de la Historia; Teoría de las Formaciones Políticas; Taller de Investigación I-VI.	Su objetivo es formar profesionales con pensamiento crítico capaces de explicar la realidad histórica a través de la realización de investigaciones sobre cualquier época y espacio, difundiendo sus resultados e interviniendo conscientemente en la transformación de la sociedad. En este sentido, con el conocimiento de lo que sucedió en épocas anteriores, el historiador contribuye a la comprensión de nuestro modo de vida actual.
Universidad Veracruzana	Métodos y técnicas de la Historia; Modernidad e Historia; Postmodernidad e Historia; Trabajo en fuentes; Historiografía contemporánea.	Como objetivo principal pretende formar académicos, investigadores y profesionales capaces de contribuir al conocimiento y desarrollo de la Historia de Veracruz, México, Hispanoamérica, y a la reflexión de la realidad

		sociocultural del país, con un perfil integral. Es decir, que sus egresados sean competentes en el ámbito de su profesión, orientados al aprendizaje permanente y significativo, con calidad humana y socialmente responsables de sus acciones en los procesos que influyen en el desarrollo del estado y país.
--	--	---

Se advierte que la mayoría de los planes de estudio considerados ofrecen la licenciatura en un periodo de 8 semestres, al igual que la UJAT. En todos los casos, la modalidad es escolarizada. En el caso de las instituciones nacionales, los datos disponibles respecto al número de créditos fluctúan entre 322 y 436. Esto supone una diferencia importante respecto a la presente reestructuración del Plan de Estudios de la UJAT, pues de acuerdo con los lineamientos de SATCA, los créditos han disminuido para el nivel licenciatura entre 240 y 300.

En cuanto a los objetivos, varios de los programas analizados enfatizan el estudio de la historia latinoamericana, así como mexicana y regional. Por lo que se refiere a los perfiles, a menudo se señala la importancia de la docencia y la investigación. En relación con las asignaturas a las que se concede más importancia, se advierten notables diferencias en los distintos programas; en algunos casos se da más importancia a los cursos teóricos y metodológicos, mientras que en otros se pone énfasis en el estudio de la historia de México, o bien, de la historia regional –en ocasiones, se trata de asignaturas seriadas.

Al respecto, el actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia de la UJAT presenta numerosas coincidencias, pues también da prioridad a la formación teórico-metodológica y al conocimiento de los procesos históricos mundiales, nacionales, regionales y locales. Como ya se señaló, se han reforzado las asignaturas relativas a la investigación y la docencia. Ahora bien, en atención a las necesidades del mercado laboral, el nuevo plan también considera distintas asignaturas destinadas al desarrollo de habilidades de divulgación de la Historia y uso de TIC, y la atención de problemáticas actuales como impacto ambiental,

crecimiento demográfico y urbano, migración y vinculación regional e internacional (Sureste mexicano, Estados Unidos y Centroamérica).

La Licenciatura en Historia que oferta la UJAT, es un programa académico que se propone formar profesionales de alta calidad que puedan responder a la demanda real y potencial del mercado laboral, pero que también cuenten con una visión crítica y humanista de los procesos históricos. El egresado debe ser promotor de innovaciones, con capacidad para la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; por lo mismo, se ha procurado que cuente con las habilidades necesarias para saber aprender, saber hacer, saber ser y saber convivir.

VIII. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Objetivo general

Formar licenciados en Historia con las competencias para investigar, enseñar, resguardar y divulgar la disciplina con perspectiva innovadora, analítica, científica, compromiso social y sensibilidad humana.

b) Objetivos específicos

- Propiciar que los licenciados en Historia tengan formación teórico-metodológica para llevar a cabo investigaciones científicas desde diferentes perspectivas historiográficas y con una visión crítica de los procesos históricos.
- Preparar licenciados en Historia con las competencias pedagógicas para estimular el aprendizaje significativo de la disciplina en los distintos niveles educativos.
- Formar profesionales en la gestión de acervos documentales y en la divulgación del conocimiento histórico a través de productos impresos y digitales.
- Promover en los egresados el sentido crítico y humanista de la Historia, al momento de plantear alternativas para la solución de problemas sociales con una perspectiva sostenible.

IX. PERFIL DE INGRESO

El interesado en cursar la Licenciatura en Historia debe poseer una serie de aptitudes y conocimientos que le permitan desarrollarse plenamente como profesional en esta área académica:

- Hábito y gusto por la lectura.
- Interés por mejorar su expresión oral y escrita.
- Iniciativa propia para contribuir en su formación académica.
- Capacidad crítica y analítica de su entorno social.
- Disponibilidad para el diálogo, intercambio de ideas y divulgación de conocimientos.
- Interés para emprender la búsqueda de explicaciones sobre los procesos históricos, desde una perspectiva lógica y científica.
- Habilidad para aprender el uso de instrumentos y programas con nueva tecnología que les sean útiles para su desempeño profesional.
- Alto sentido de consideración, responsabilidad y compromiso con la sociedad y el ambiente.

X. PERFIL DE EGRESO

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia se propone preparar profesionales que respondan a las expectativas de los nuevos escenarios y retos de su ejercicio profesional en el marco de las tendencias mundiales, mediante una formación por competencias.

Por tanto, la UJAT ha establecido una serie de competencias institucionales que los egresados de todos sus programas educativos deben desarrollar:

Tabla 2. Competencias institucionales		
Competencias genéricas		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
Institucionales		
1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Conocimiento de una segunda lengua. 3. Uso de las TIC. 4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.	5. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios. 6. Habilidad de trabajar en contextos internacionales. 7. Compromiso ético.	8. Pensamiento crítico y creativo. 9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 10. Cultura emprendedora.
Competencias complementarias		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de organizar y planificar. ➤ Habilidades de gestión de información. ➤ Resolución de problemas. ➤ Toma de decisiones. ➤ Capacidad de innovación. ➤ Planeación estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo en equipo. ➤ Valoración por la diversidad y multiculturalidad. ➤ Liderazgo. ➤ Filosofía humanista y ética profesional. ➤ Valoración por la expresión artística. ➤ Autonomía intelectual y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilidades de investigación. ➤ Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. ➤ Trabajo autónomo. ➤ Diseño y gestión de proyectos. ➤ Gestión de la calidad. ➤ Compromiso por la sustentabilidad.

El programa educativo de la Licenciatura en Historia permite a sus egresados desarrollar las competencias genéricas institucionales, así como las competencias propias de la disciplina científica a través de una formación integral. De tal manera que los historiadores formados en la UJAT tendrán las siguientes:

Competencias específicas

1. Aplicar los conocimientos teóricos de las diferentes corrientes historiográficas en la explicación de los procesos históricos al emprender proyectos de trabajo (investigación, docencia, divulgación o gestión de acervos), con una perspectiva analítica y sintética.
2. Investigar problemáticas históricas a través del tiempo y el espacio mediante la gestión de proyectos científicos, con una visión analítica, colaborativa, sostenible y que también incluyan situaciones de la realidad inmediata.
3. Emplear los elementos teórico-metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento histórico, con un enfoque innovador, crítico, y acorde a los requerimientos de los niveles educativos y los planes y programas de estudio.
4. Utilizar las técnicas y procedimientos básicos para gestionar acervos históricos (archivos, bibliotecas y museos), con base en la normatividad establecida y empleando las innovaciones que ofrecen las TIC.
5. Divulgar el conocimiento histórico para concientizar a la sociedad sobre las problemáticas actuales, mediante productos impresos y digitales de calidad.
6. Promover el conocimiento de la Historia para resaltar los principios de convivencia pacífica y armónica a través de la docencia, la divulgación y la investigación, con una orientación humanista.

XI. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tomando en cuenta lo esbozado en la Fundamentación y en el Perfil de egreso del presente Plan de Estudios, la estructura curricular propuesta permite desarrollar las competencias específicas en la formación de los historiadores que requiere la sociedad actual. Para tal fin, los ejes formativos (educativos) que articulan y caracterizan al Programa Educativo (PE) son:

- ❖ *Fundamentos teóricos.* Aquí se agrupan las asignaturas relacionadas con la argumentación filosófica del quehacer del oficio, así como las perspectivas historiográficas desde las cuales se produce el conocimiento histórico.
- ❖ *Conocimientos generales.* Se conforma con las asignaturas que permiten al historiador saber sobre los diversos procesos históricos que han atravesado las sociedades del mundo, México, la región y Tabasco a través del tiempo.
- ❖ *Saberes integrales.* Son asignaturas que permiten a los historiadores adquirir habilidades para el razonamiento, comprensión, explicación y aplicación del conocimiento histórico.
- ❖ *Fundamentos de investigación.* Estas asignaturas proporcionan a los historiadores los elementos necesarios para plantear un problema de investigación y diseñar la metodología que les permita darle una respuesta desde una perspectiva científica.
- ❖ *Perfil profesional.* Se incluyen los bloques formativos que definen el perfil de egreso, para que el historiador se desarrolle profesionalmente y se inserte en el mercado laboral.
- ❖ *Problemáticas socioambientales.* Son asignaturas que permiten al historiador conocer el impacto de las actividades antropogénicas en el ambiente a través del tiempo y en distintos espacios, de manera que pueda explicarlas y plantear alternativas sustentables en la actualidad.

- ❖ *Problemáticas sociales actuales.* Con estas asignaturas se pretende que el historiador explique fenómenos actuales como la migración o el género desde una perspectiva histórica de larga duración, y no como problemas aislados en el presente.

Los ejes están arropados como ya se ha señalado, por los componentes de las TIC; lenguaje incluyente; respeto a las distintas ideologías, religiones, grupos étnicos y otras diferencias entre los individuos, mediante el reconocimiento de los derechos humanos, la tolerancia y el diálogo; visión holística de las problemáticas estudiadas; espíritu crítico y emprendedor; diversidad de actividades y estrategias para la enseñanza y evaluación; actualización bibliográfica; y visión crítica y analítica de la Historia.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia está integrado por 245 créditos SATCA, distribuidos en 48 asignaturas obligatorias y 8 asignaturas optativas, además del Servicio Social y la Práctica Profesional. En su conjunto integran las 4 Áreas de Formación establecidas en el *Lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario* de la UJAT (2016): General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal. El Plan de Estudios puede cursarse en un periodo mínimo de 4 años y un máximo de 7 años, como lo establece el modelo educativo flexible y de acuerdo a las trayectorias académicas trazadas por los estudiantes, según sus necesidades y posibilidades.

Expresado de manera esquemática, el actual Plan de Estudios se integra de la siguiente manera:

Tabla 3. Áreas del Plan de Estudios		
Área de Formación	Porcentaje %	Créditos
General	24.5	60
Sustantiva Profesional	52.0	128

Integral Profesional	13.5	33
Transversal	10.0	24
Total	100.0	245

Nota: Porcentajes redondeados.

a) Área de Formación General

Este apartado cuenta con 14 asignaturas con un total de 60 créditos, los cuales constituyen el 24.5% del total del Plan de Estudios. Las materias que la integran son 5 institucionales más 9 disciplinares que en conjunto fortalecen competencias básicas de los historiadores como: expresión oral y escrita, razonamiento lógico, resolución de problemas, autogestión y emprendimiento, conocimiento temporal y espacial, las bases de la ciencia y la investigación científica, y el sentido ético y social de la Historia.

Asimismo, el contenido de los programas de las asignaturas del Área de Formación General contribuye en el fortalecimiento de las competencias genéricas institucionales y complementarias; de igual forma la segunda competencia específica de la Licenciatura en Historia; por tanto, está articulado con el modelo educativo universitario y el perfil de egreso de los historiadores.

Tabla 4. Área de Formación General

Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4	4	Obligatoria
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4	4	Obligatoria
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4	4	Obligatoria
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5	5	Obligatoria
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	2	4	4	Obligatoria
C0106131	Comprensión y Análisis de Textos	2	2	4	4	Obligatoria
C0106132	Comprensión de Textos Históricos en Inglés	2	2	4	4	Obligatoria
C0106133	Función Social de la Historia	2	2	4	4	Obligatoria

C0106134	Teoría de la Historia	2	2	4	4	Obligatoria
C0106135	Metodología de la Investigación	2	3	5	5	Obligatoria
C0106136	Taller de Investigación Histórica	2	3	5	5	Obligatoria
C0106137	Cultura Emprendedora en Historia	2	2	4	4	Obligatoria
C0106138	Geografía Histórica y Cartografía	2	3	5	5	Obligatoria
C0106139	Economía Política	2	2	4	4	Obligatoria
	Total	29	31	60	60	

HCS: Horas clase a la semana

TH: Total de horas

HPS: Horas prácticas a la semana

TC: Total de créditos

Lo anterior no altera en absoluto la flexibilidad curricular ni las trayectorias académicas de los alumnos, sino contribuye a orientarlos para que aprovechen al máximo el potencial de sus habilidades, y vayan logrando una formación disciplinar progresiva, de acuerdo a sus conocimientos y competencias.

b) Área de formación Sustantiva Profesional

Esta sección cuenta con 32 asignaturas con un total de 128 créditos, los cuales constituyen el 52.0% del total del Plan de Estudios. Las materias que la integran son 28 obligatorias haciendo un total de 112 créditos más 4 optativas con 16 créditos en total que en conjunto fortalecen competencias básicas de los historiadores como: conocimiento de los elementos teórico-metodológicos necesarios para el ejercicio de la disciplina; y las nociones fundamentales de la historia mundial, continental, nacional, regional y estatal que permiten la comprensión de los procesos históricos de los seres humanos a través del tiempo y el espacio. De igual manera afianzan las competencias genéricas, así como las específicas de la Licenciatura en Historia 1 y 2, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del perfil de egreso.

Tabla 5. Área de Formación Sustantiva Profesional

Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0106140	Historia de las Primeras Culturas	2	2	4	4	Obligatoria
C0106141	Historia de Grecia y Roma	2	2	4	4	Obligatoria

C0106142	Historia de la Edad Media	2	2	4	4	Obligatoria
C0106143	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII	2	2	4	4	Obligatoria
C0106144	Historia Mundial. Siglos XIX al XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106145	Historia de América Latina	2	2	4	4	Obligatoria
C0106146	Historia de las Relaciones México – E. U.	2	2	4	4	Obligatoria
C0106147	Historia de Mesoamérica	2	2	4	4	Obligatoria
C0106148	Historia Colonial de México	2	2	4	4	Obligatoria
C0106149	Historia de México. Siglo XIX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106150	Historia de México. Siglo XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106151	Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica	2	2	4	4	Obligatoria
C0106152	Historia Colonial de Tabasco	2	2	4	4	Obligatoria
C0106153	Historia de Tabasco. Siglo XIX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106154	Historia de Tabasco. Siglo XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106155	Teoría de la Historia del Arte	2	2	4	4	Obligatoria
C0106156	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV	2	2	4	4	Obligatoria
C0106157	Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106158	Historiografía Grecorromana y de la Edad Media	2	2	4	4	Obligatoria
C0106159	Historiografía. Siglos XVI al XVIII	2	2	4	4	Obligatoria
C0106160	Historiografía. Siglos XIX al XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106161	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII	2	2	4	4	Obligatoria
C0106162	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX	2	2	4	4	Obligatoria
C0106163	Historia Regional	2	2	4	4	Obligatoria
C0106164	Historiografía de Tabasco	2	2	4	4	Obligatoria
C0106165	Historia Ambiental y Urbana	2	2	4	4	Obligatoria
C0106166	Historia y los Problemas del Agua	2	2	4	4	Obligatoria
C0106167	Paleografía y Diplomática	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 1	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 2	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 3	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 4	2	2	4	4	Obligatoria
	Total	64	64	128	128	

HCS: Horas clase a la semana
HPS: Horas prácticas a la semana

TH: Total de horas
TC: Total de créditos

Las asignaturas optativas aportan conocimiento sobre el trabajo multidisciplinar, y sobre procesos históricos, artísticos y culturales; se requiere de una selección adecuada a los intereses del alumno, de modo que lo haga con un orden lógico respecto a la trayectoria escolar trazada. Se recomienda que el alumno elija cuatro asignaturas del primer grupo: Fundamentos de Antropología Social, Fundamentos de Arqueología, Historia y Demografía, Historia y Ciencias Sociales y Filosofía y Epistemología; o bien, cuatro del segundo grupo: Historia de España, Historia Reciente de Asia, África y Oceanía, Historia del Arte en América Latina y México, Historia de la Educación en México e Historia de las Religiones. Sin que esto implique que sea de manera rígida dicha elección, pero es una recomendación para dar mayor coherencia y fortaleza a la formación disciplinar.

Tabla 6. Optativas del Área de Formación Sustantiva Profesional						
Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0106168	Fundamentos de Antropología Social	2	2	4	4	Optativa
C0106169	Fundamentos de Arqueología	2	2	4	4	Optativa
C0106170	Historia y Demografía	2	2	4	4	Optativa
C0106171	Historia y Ciencias Sociales	2	2	4	4	Optativa
C0106172	Filosofía y Epistemología	2	2	4	4	Optativa
C0106173	Historia de España	2	2	4	4	Optativa
C0106174	Historia Reciente de Asia, África y Oceanía	2	2	4	4	Optativa
C0106175	Historia del Arte en América Latina y México	2	2	4	4	Optativa
C0106176	Historia de la Educación en México	2	2	4	4	Optativa
C0106177	Historia de las Religiones	2	2	4	4	Optativa

HCS: Horas clase a la semana
HPS: Horas prácticas a la semana

TH: Total de horas
TC: Total de créditos

Esta área fortalece las competencias específicas 1 y 2 del presente Plan de Estudios, porque combina el conocimiento teórico-metodológico básico de la Historia como disciplina científica, con las nociones generales de los procesos históricos que han marcado el devenir de la sociedad. De tal manera que los alumnos adquieren las herramientas para conocer, analizar, comprender y explicar las diferentes problemáticas de la sociedad a través del tiempo y el espacio.

c) Área de formación Integral Profesional

Esta área cuenta con 8 asignaturas con un total de 33 créditos, los cuales constituyen el 13.5% del total del Plan de Estudios. Las materias que la integran son 4 obligatorias con 17 créditos en total más 4 optativas con 16 créditos que en conjunto consolidan las competencias del perfil de egreso de los historiadores formados en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: perfeccionamiento de las herramientas teórico-metodológicas para ejercer la investigación, la docencia, y la divulgación de la Historia y la gestión de acervos documentales.

Tabla 7. Área de Formación Integral Profesional

Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0106178	Seminario de Protocolo de Investigación	1	3	4	4	Obligatoria
C0106179	Seminario de Tesis	1	3	4	4	Obligatoria
C0106180	Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica	2	2	4	4	Obligatoria
C0106181	Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica	1	4	5	5	Obligatoria
	Optativa 5	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 6	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 7	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 8	2	2	4	4	Obligatoria
	Total	13	20	33	33	

HCS: Horas clase a la semana
HPS: Horas prácticas a la semana

TH: Total de horas
TC: Total de créditos

El área tiene como base cuatro asignaturas que fortalecen las competencias relacionadas con el ejercicio de la investigación, la cual se considera esencial en la formación de los historiadores; mismas que se enriquecen con la formación de perfiles específicos de egreso a elección del estudiante. Para ello debe seleccionar uno de los bloques profesionales, integrado por 4 asignaturas optativas; lo anterior implica que para tener un perfil de egreso sólido, es imperativo que el alumno curse las cuatro asignaturas que conforman el bloque de su elección.

Tabla 8. Optativas del Área de Formación Integral Profesional

Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
Bloque de Investigación						
C0106182	Consultoría y Gestión de Proyectos	2	2	4	4	Optativa
C0106183	Estudios Regionales	2	2	4	4	Optativa
C0106184	Imágenes e Investigación Histórica	2	2	4	4	Optativa
C0106185	Cartografía Digital y Sistemas de Información Geográfica	2	2	4	4	Optativa
Bloque de Docencia						
C0106186	Teorías del Aprendizaje	2	2	4	4	Optativa
C0106187	Didáctica de la Historia por Competencias	2	2	4	4	Optativa
C0106188	Prácticas Docentes	2	2	4	4	Optativa
C0106189	Gestión Educativa, Docencia y Ambientes Virtuales	2	2	4	4	Optativa
Bloque de Divulgación y Gestión de Acervos Históricos						
C0106190	Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural	2	2	4	4	Optativa
C0106191	Divulgación de la Historia	2	2	4	4	Optativa
C0106192	Museografía y Curaduría	2	2	4	4	Optativa
C0106193	Gestión de Bibliotecas y Archivos	2	2	4	4	Optativa

HCS: Horas clase a la semana

HPS: Horas prácticas a la semana

TH: Total de horas

TC: Total de créditos

La importancia de esta área radica en que se enfoca en el desarrollo de las competencias específicas dos a seis de la Licenciatura en Historia, porque les aporta a los estudiantes las herramientas necesarias tanto teóricas como prácticas para consolidar el perfil profesional elegido. De esta manera el egresado tiene las competencias para desempeñarse con éxito en el mercado laboral, atendiendo la demanda del historiador necesitado en la sociedad del conocimiento.

d) Área de Formación Transversal

Esta sección cuenta con 2 asignaturas, más el Servicio Social y la Práctica Profesional que hacen un total de 24 créditos, los cuales constituyen el 10.0% del total del Plan de Estudios. Las materias que la integran contribuyen en el fortalecimiento de la competencia específica seis del presente Plan de Estudios: el conocimiento de la Historia con sentido humanista.

Tabla 9. Área de Formación Transversal

Clave	Nombre de la asignatura	Docencia frente a grupo				Trabajo de campo supervisado				Carácter de la asignatura
		HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC	
C0106194	Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX	2	2	4	4	0	0	0	4	Obligatoria
C0106195	Historia de Género	2	2	4	4	0	0	0	4	Obligatoria
C0100006	Servicio Social	0	0	0	0	20	480	10	10	Obligatoria
C0100008	Práctica Profesional	0	0	0	0	20	320	6	6	Obligatoria
	Total	4	4	8	8	40	800	16	24	

HCS: Horas clase a la semana

HPS: Horas prácticas a la semana

HTCS: Hora de trabajo de campo supervisado

TH: Total de horas

C: Créditos

TC: Total de créditos

Licenciatura en Historia
Malla Curricular
Plan 2018

Área de Formación General
24.5 %

Área de Formación Sustantiva Profesional
52.0 %

Área de Formación Integral Profesional 13.5 %

Área de Formación Transversal 10.0 %

Filosofía y Ética Profesional Clave HCS HPS TC C0100001 2 2 4	Economía Política Clave HCS HPS TC C0106139 2 2 4	Teoría de la Historia del Arte Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106161 2 2 4	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106162 2 2 4	Historiografía de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106164 2 2 4	Seminario de Protocolo de Investigación Clave HCS HPS TC C0106178 1 3 4	Seminario de Tesis Clave HCS HPS TC C0106179 1 3 4	Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106194 2 2 4
Función Social de la Historia Clave HCS HPS TC C0106133 2 2 4	Teoría de la Historia Clave HCS HPS TC C0106134 2 2 4	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106158 2 2 4	Historiografía. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106159 2 2 4	Historiografía. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106160 2 2 4	Historia Regional Clave HCS HPS TC C0106163 2 2 4	Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106180 2 2 4	Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106181 1 4 5	Historia de Género Clave HCS HPS TC C0106195 2 2 4
Comunicación Oral y Escrita Clave HCS HPS TC C0100003 2 2 4	Comprensión y Análisis de Textos Clave HCS HPS TC C0106131 2 2 4	Historia de las Primeras Culturas Clave HCS HPS TC C0106140 2 2 4	Historia de Grecia y Roma Clave HCS HPS TC C0106141 2 2 4	Optativa 2 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 3 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 5 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 7 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Servicio Social Clave HCS HTCS TC C0100006 0 20 10
	Comprensión de Textos Históricos en Inglés Clave HCS HPS TC C0106132 2 2 4	Historia de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106142 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106143 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106144 2 2 4	Optativa 4 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 6 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 8 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Práctica Profesional Clave HCS HTCS TC C0100008 0 20 6
Tecnologías de la Información y Comunicación Clave HCS HPS TC C0100005 2 2 4		Optativa 1 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Historia de América Latina Clave HCS HPS TC C0106145 2 2 4	Historia de las Relaciones México - E. U. Clave HCS HPS TC C0106146 2 2 4	Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica Clave HCS HPS TC C0106151 2 2 4			
Habilidades del Pensamiento Clave HCS HPS TC C0100004 2 3 5	Cultura Emprendedora en Historia Clave HCS HPS TC C0106137 2 2 4	Historia de Mesoamérica Clave HCS HPS TC C0106147 2 2 4	Historia Colonial de México Clave HCS HPS TC C0106148 2 2 4	Historia de México. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106149 2 2 4	Historia de México. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106150 2 2 4			
Metodología de la Investigación Clave HCS HPS TC C0106135 2 3 5	Taller de Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106136 2 3 5	Paleografía y Diplomática Clave HCS HPS TC C0106167 2 2 4	Historia Colonial de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106152 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106153 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106154 2 2 4			
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente Clave HCS HPS TC C0100002 3 1 4	Geografía Histórica y Cartografía Clave HCS HPS TC C0106138 2 3 5	Historia Ambiental y Urbana Clave HCS HPS TC C0106165 2 2 4	Historia y los Problemas del Agua Clave HCS HPS TC C0106166 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV Clave HCS HPS TC C0106156 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX Clave HCS HPS TC C0106157 2 2 4			

Nomenclatura
HCS: Horas Clase a la Semana
HPS: Horas Prácticas a la Semana
HTCS: Horas de Trabajo de Campo Supervisado
TH: Total de horas
C: Créditos
TC: Total de Créditos

- Ejes educativos del PE**
- Fundamentos teóricos
 - Conocimientos generales
 - Saberes integrales
 - Fundamentos de investigación
 - Perfil profesional
 - Problemáticas socioambientales
 - Problemáticas sociales actuales

Total de asignaturas: 14 Créditos 60

Total de asignaturas: 32 Créditos 128

Total de asignaturas: 8 Créditos 33

Total de asignaturas: 2 Créditos 24

48 asignaturas obligatorias + 8 asignaturas optativas + Servicio Social + Práctica Profesional + 4 niveles de inglés sin valor crediticio

Total de créditos 245

Tabla 10. Asignaturas con seriación explícita

Clave	Asignatura antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura consecuente
C0106140	Historia de las Primeras Culturas	C0106141	Historia de Grecia y Roma	C0106142	Historia de la Edad Media
C0106141	Historia de Grecia y Roma	C0106142	Historia de la Edad Media	C0106143	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII
C0106142	Historia de la Edad Media	C0106143	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII	C0106144	Historia Mundial. Siglos XIX al XX
C0106147	Historia de Mesoamérica	C0106145	Historia de América Latina		
C0106147	Historia de Mesoamérica	C0106148	Historia Colonial de México	C0106149	Historia de México. Siglo XIX
C0106148	Historia Colonial de México	C0106149	Historia de México. Siglo XIX	C0106150	Historia de México. Siglo XX
C0106147	Historia de Mesoamérica	C0106152	Historia Colonial de Tabasco	C0106153	Historia de Tabasco. Siglo XIX
C0106152	Historia Colonial de Tabasco	C0106153	Historia de Tabasco. Siglo XIX	C0106154	Historia de Tabasco. Siglo XX
C0106155	Teoría de la Historia del Arte	C0106156	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV	C0106157	Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX
C0106133	Función Social de la Historia	C0106134	Teoría de la Historia	C0106158	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media
C0106134	Teoría de la Historia	C0106158	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media	C0106159	Historiografía. Siglos XVI al XVIII
C0106158	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media	C0106159	Historiografía. Siglos XVI al XVIII	C0106160	Historiografía. Siglos XIX al XX
C0106158	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media	C0106161	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII	C0106162	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX
C0106162	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX	C0106163	Historia Regional		
C0106162	Historiografía	C0106164	Historiografía de		

	Mexicana. Siglos XIX al XX		Tabasco		
C0106135	Metodología de la Investigación	C0106136	Taller de Investigación Histórica		
C0106178	Seminario de Protocolo de Investigación	C0106179	Seminario de Tesis		

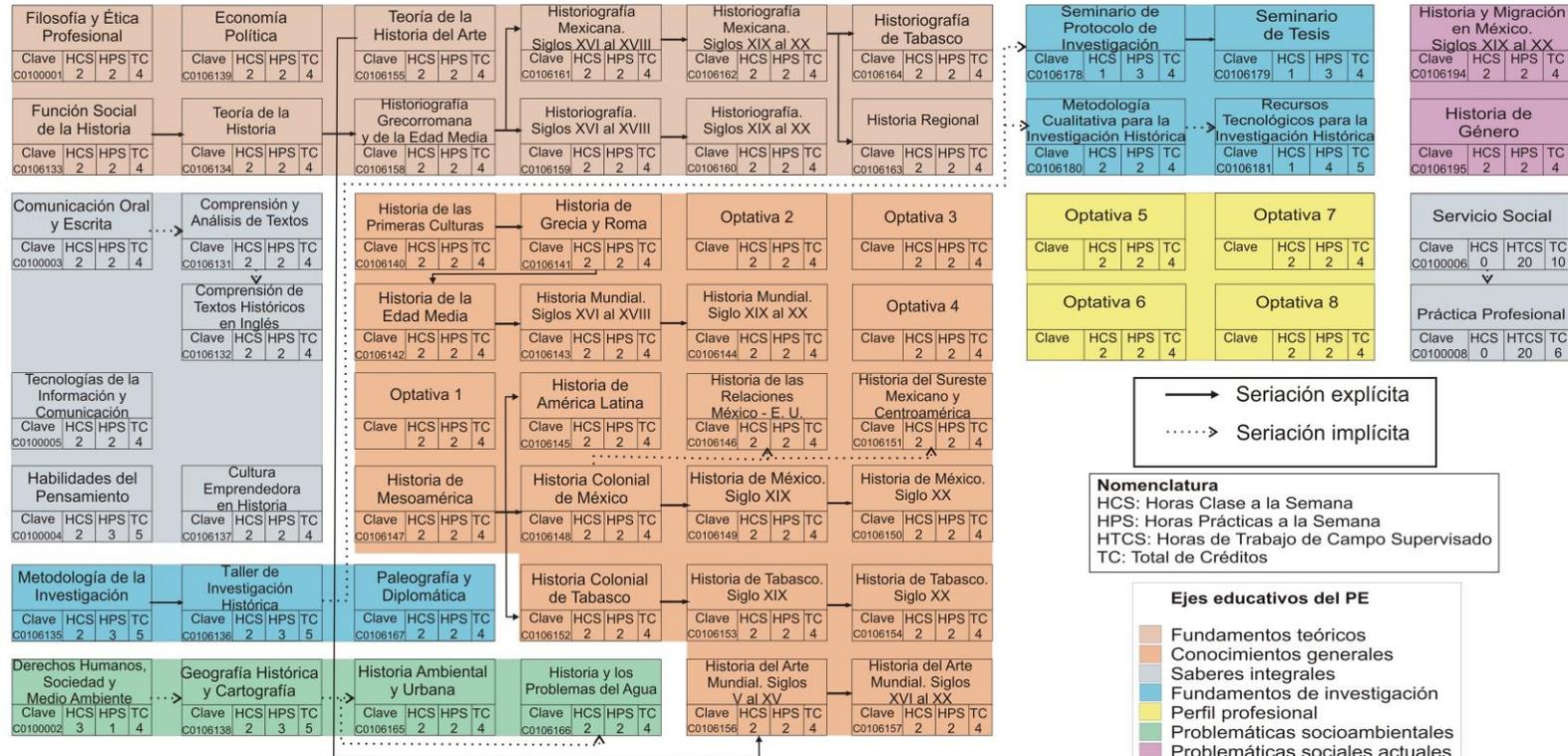
Licenciatura en Historia
Malla curricular de seriación explícita e implícita
Plan 2018

Área de Formación General
24.5 %

Área de Formación Sustantiva Profesional
52.0 %

Área de Formación Integral Profesional
13.5 %

Área de Formación Transversal
10.0 %



Total de asignaturas: 14 Créditos 60

Total de asignaturas: 32 Créditos 128

Total de asignaturas: 8 Créditos 33

Total de asignaturas: 2 Créditos 24

48 asignaturas obligatorias + 8 asignaturas optativas + Servicio Social + Práctica Profesional + 4 niveles de inglés sin valor crediticio

Total de créditos 245

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia presentado en la malla curricular anterior contiene un conjunto de asignaturas comunes entre los programas educativos de la DACSyH:

Tabla 11. Asignaturas comunes		
Clave	Asignatura	Programa educativo donde se imparte
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	Historia, Sociología y Derecho
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	Historia, Sociología y Derecho
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	Historia, Sociología y Derecho
C0100004	Habilidades del Pensamiento	Historia, Sociología y Derecho
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	Historia, Sociología y Derecho

11.1 Consideraciones sobre la estructura curricular

Áreas de formación y créditos

La estructura curricular del nuevo Plan de Estudios se ajusta a los lineamientos institucionales al estar distribuidos el porcentaje de créditos por Área de Formación dentro de los márgenes estipulados. El Área de Formación General cuenta con 60 créditos, el Área de Formación Sustantiva Profesional tiene 128 créditos, el Área de Formación Integral Profesional está conformada por 33 créditos y el Área de Formación Transversal posee 24 créditos, que en porcentajes se distribuyen como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Porcentaje de créditos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia			
Áreas de Formación			
General	Sustantiva Profesional	Integral Profesional	Transversal
20-40%	40-60%	10-20%	5-10%
Licenciatura en Historia			
24.5%	52.0%	13.5%	10.0%

La UJAT ha considerado importante, en la actual reestructuración de planes y programas de estudio, migrar al Sistema de Asignación y Transferencias de Créditos Académicos (SATCA), el cual también es utilizado por otras instituciones de México, y tiene como finalidad estandarizar los créditos de las asignaturas con enfoque de competencias, y así facilitar la movilidad estudiantil. Además, el SATCA permite asignar un valor a todas las actividades de aprendizaje desarrolladas por los estudiantes, tomando en cuenta contenidos, tiempos, medios, entre otros, que contribuyan en la formación integral.

El *Lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario* de la UJAT (2016), establece que una licenciatura debe estar conformada por un rango de créditos SATCA de entre 240 y 300. Bajo esta lógica, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia está integrado por 245 créditos, que se distribuyen en 48 asignaturas obligatorias, 8 asignaturas optativas, el Servicio Social y la Práctica Profesional.

La Licenciatura en Historia –de acuerdo al presente Plan de Estudios y al actual sistema de créditos– podrá cursarse en un tiempo mínimo de 4 años (8 ciclos) y un máximo de 7 años (14 ciclos), esto dependerá de si el alumno elige una trayectoria académica con asignación alta o baja de créditos; para ello, el mínimo de créditos por ciclo escolar largo es de 16 y el máximo de 33. El actual Plan de Estudios permite que el alumno seleccione trayectorias académicas de acuerdo a sus requerimientos, mismas que pueden ser logradas en los tiempos ya señalados. A modo de orientación en la formación profesional de los estudiantes, se incluyen las trayectorias de 4, 5 y 7 años (véase Anexo 1), las cuales están trazadas de acuerdo a la seriación implícita y explícita de la malla curricular, y desde luego, que se ajustan a la asignación de mínima y máxima de créditos.

El gráfico de la trayectoria de 4 años, muestra que el estudiante debe cursar 8 asignaturas los dos primeros ciclos, mientras que en los ciclos restantes deberá acreditar 7 materias (incluidos Servicio Social y Práctica Profesional). La

trayectoria de 5 años estipula que el alumno debe cursar 6 asignaturas los primeros ocho ciclos, mientras que en los últimos dos ciclos debe acreditar 5 materias (incluidos Servicio Social y Práctica Profesional). En tanto que la trayectoria de 7 años establece que el estudiante debe cursar 4 asignaturas los primeros doce ciclos, mientras que los últimos dos debe acreditar 5 materias (incluidos Servicio Social y Práctica Profesional).

Actividades independientes e idioma Inglés

Para estar acorde con el SATCA, el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia considera que para lograr aprendizajes significativos, las asignaturas que lo conforman deben tomar en cuenta en los procesos de evaluación las actividades realizadas en el aula bajo la modalidad de discusiones, exposiciones, ensayos, artículos, reseñas, talleres, portafolio de evidencias y otras que considere el profesor. Esto se refleja en cada uno de los programas de las asignaturas (Anexo 2), en donde se consideran actividades diversas en la evaluación, contribuyendo con esto a la formación integral del estudiante.

Con la finalidad de fortalecer la formación profesional del alumno, además de facilitar su integración a los programas de Movilidad estudiantil, es necesario que acredite de manera obligatoria el conocimiento del idioma Inglés en 4 niveles o su equivalente y sin valor crediticio, para ello es necesario que cuente con el aval del Centro de Enseñanza de Lengua Extranjera (CELE) de la UJAT. Para apuntalar el aprendizaje de este idioma, que se considera de vital importancia en el sistema-mundo actual, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia ha considerado la inclusión de la asignatura Comprensión de textos históricos en Inglés; que a la vez se refuerza con la utilización de bibliohemerografía en este idioma en las asignaturas restantes donde se considere pertinente.

Asignaturas institucionales, a distancia, seriación y ciclos cortos

Con la finalidad de fomentar la integración de los estudiantes, así como formar en ellos una conciencia crítica, humana, consiente del impacto de las actividades antropogénicas en el ambiente, así como impulsar el desarrollo de habilidades tecnológicas, la UJAT ha considerado la inclusión de 5 asignaturas institucionales en los planes de estudio de todas las carreras que en ella se imparten. Dichas materias son: Filosofía y Ética Profesional; Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente; Comunicación Oral y Escrita; Habilidades del Pensamiento; y Tecnologías de la Información y Comunicación (ver tabla 15).

En el caso de la DACSyH, las asignaturas institucionales serán cursadas por los alumnos de las licenciaturas en Historia, Sociología y Derecho, y se ubican en el Área de Formación General y representan en conjunto 21 créditos. El tiempo para acreditarlas varía de acuerdo al programa educativo y a la trayectoria académica trazada por los alumnos. En la Licenciatura en Historia, en una trayectoria de 4 años se cursan en el primer ciclo; mientras que en las trayectorias de 5 y 7 años se acreditan en los dos primeros ciclos.

Si bien el total de las asignaturas de la malla curricular de la Licenciatura en Historia se pueden cursar de manera presencial, por estar así diseñado el programa educativo, algunas materias tienen la posibilidad de ser acreditadas en la modalidad a distancia. Las asignaturas del Área de Formación General que también se pueden aprobar en modalidad a distancia son las mismas que se ofertan en ciclo corto (ver tabla 15).

En el Área de Formación General, algunas materias requieren conocimientos previos para lograr un mejor aprovechamiento; es decir, hay una seriación implícita. Así, para inscribirse a Compresión y Análisis de Textos, es necesario que el alumno haya acreditado Comunicación Oral y Escrita; para cursar Comprensión de Textos Históricos en Inglés, se requiere que el alumno haya aprobado los cuatro ciclos institucionales de este idioma o haya acreditado el puntaje requerido, además de las dos asignaturas previamente mencionadas.

Otras materias con este requisito son: Geografía Histórica y Cartografía, donde el alumno deberá haber aprobado Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente; para cursar Teoría de la Historia, tendría que haber acreditado Función Social de la Historia; y para inscribirse a Taller de Investigación Histórica, se necesita haber acreditado Metodología de la Investigación (ver malla curricular de seriación, tabla 10 y trayectorias escolares sugeridas).

Del total de las asignaturas del Área de Formación Sustantiva Profesional, el 100% se puede cursar en modalidad presencial, pero algunas están disponibles en modalidad a distancia, que son las mismas que se ofertan en ciclo corto (ver tabla 15). En el Área de Formación Sustantiva Profesional también hay seriación implícita y explícita. Es importante que los alumnos cursen las asignaturas de historiografía, las historias generales y las de Historia del Arte en el orden cronológico de las mismas, pero a la vez siguiendo una selección paralela a modo de línea del tiempo entre los tres grupos de materias (ver malla curricular de seriación, tabla 10 y trayectorias escolares sugeridas). Esto con la finalidad que los estudiantes tengan una visión vertical, horizontal y transversal del contenido de la currícula; y no se enfrenten a problemas de lagunas de conocimiento, pues los contenidos se ha procurado que no sean repetitivos y sí progresivos.

Las asignaturas con seriación implícita son: Historia y los Problemas del Agua, que requiere conocimientos previos aportados por Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, Geografía Histórica y Cartografía e Historia Ambiental y Urbana, estas dos últimas se pueden aprobar de manera simultánea. Aunque no es una asignatura seriada, para cursar Paleografía y Diplomática, se recomienda haber acreditado Historia Colonial de México e Historia Colonial de Tabasco o hacerlo de manera simultánea. Las de seriación explícita son, como se ha mencionado, las historias generales, Historia del Arte e historiografía (ver malla curricular de seriación, tabla 10 y trayectorias escolares sugeridas).

En el Área de Formación Integral Profesional hay asignaturas con seriación explícita, se requiere cursar Seminario de Protocolo de Investigación antes de

Seminario de Tesis; y Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica antes de Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica (ver malla curricular de seriación, tabla 10 y trayectorias escolares sugeridas). Del Área de Formación Transversal, se encuentran disponibles 2 asignaturas para ser cursadas en modalidad a distancia, Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX e Historia de Género (ver tabla 15).

La Licenciatura en Historia se oferta en ciclos escolares largos de 16 semanas y ciclos cortos de 4 a 6 semanas. En el ciclo corto se podrán acreditar hasta dos asignaturas. Las materias que pueden cursarse en ciclo corto son 27 (ver tabla 15): 9 del Área de Formación General (Filosofía y Ética Profesional, Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, Comunicación Oral y Escrita, Habilidades del Pensamiento, Tecnologías de la Información y Comunicación, Comprensión y Análisis de Textos, Comprensión de Textos Históricos en Inglés, Cultura Emprendedora en Historia y Economía Política); 16 del Área de Formación Sustantiva Profesional (Historia de las Primeras Culturas, Historia de Grecia y Roma, Historia de la Edad Media, Historia Regional, Historia Ambiental y Urbana, Historia y los Problemas del Agua, y las optativas de esta área); y 2 del Área de Formación Transversal (Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX e Historia de Género).

Servicio Social y Práctica Profesional

Como parte de la contribución de la UJAT a la sociedad tabasqueña, y como forma de vincularse con ella, se ha establecido el Servicio Social y la Práctica Profesional como actividades obligatorias. El Servicio Social cuenta con 480 horas de duración, y tiene un valor de 10 créditos; mientras que la Práctica Profesional en la Licenciatura en Historia se realiza en 320 horas que representan un total de 6 créditos. El Servicio Social se lleva a cabo cuando el estudiante ha cubierto el 70% de los créditos, y es necesario haberlo acreditado para poder hacer la Práctica Profesional. Lo ideal es que el estudiante de la Licenciatura en Historia

realice ambas actividades en alguna institución relacionada con su ámbito profesional y laboral.

Asignaturas para la titulación y para el desarrollo de emprendedores

Con la finalidad de fortalecer la principal competencia específica de los egresados de la Licenciatura en Historia que es la investigación, y a la vez promover como preferentes las opciones de titulación por tesis y la publicación de artículos científicos –de acuerdo con la normatividad que al respecto tiene establecida la UJAT–, se ha considerado importante que los estudiantes desarrollen los conocimientos y habilidades necesarias a través de 7 asignaturas obligatorias.

En el Área de Formación General se incluyen las asignaturas Metodología de la Investigación y Taller de Investigación Histórica, las cuales contribuirán en el desarrollo de las nociones básicas de esta competencia específica de los historiadores en los primeros ciclos; en el Área de Formación Sustantiva Profesional se incluye la materia Paleografía y Diplomática; y en el Área de Formación Integral Profesional se encuentran Seminario de Protocolo de Investigación, Seminario de Tesis, Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica y Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica que se cursarán en los dos últimos ciclos.

Dichas asignaturas se reforzarían si el estudiante selecciona como perfil de egreso el bloque profesional de Investigación que incluye las materias Consultoría y Gestión de Proyectos, Estudios Regionales, Imágenes e Investigación Histórica y Cartografía Digital y Sistemas de Información Geográfica. Se espera que al apuntalarse el perfil de investigación, aumente el número de egresados titulados con la modalidad de tesis y publicación de artículos en un plazo de cinco años.

La investigación es el perfil de egreso más importante de la Licenciatura en Historia, y como tal ofrece a los estudiantes la posibilidad de un desarrollo profesional independiente, o bien, aumentar sus posibilidades de ingreso a posgrados de calidad. Es decir, de alguna manera convierte al egresado en un

emprendedor para gestionar su propia formación académica o para incorporarse al medio laboral. En esta misma lógica, con el objetivo de fomentar entre los estudiantes la autogestión, se consideró importante incluir las asignaturas Función Social de la Historia y Cultura Emprendedora en Historia, que tienen como finalidad mostrar la utilidad de la historia como ejercicio profesional, el mercado laboral y las áreas de oportunidad en investigación, docencia, gestión de acervos históricos, gestión de patrimonio histórico-cultural, divulgación, entre otras.

Nuevas tecnologías de la información y comunicación

Ante los avances tecnológicos recientes, la Licenciatura en Historia no puede permanecer ajena o al margen de los mismos. Por tal motivo, en los programas de las asignaturas donde es pertinente, se ha incorporado el uso de aplicaciones para elaboración de líneas de tiempo, creación de bases de datos, elaboración de fichas de trabajo, manejo de información cualitativa, recorridos virtuales en museos, manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), elaboración de árboles genealógicos, citas y referencias bibliográficas, consulta y administración de acervos, elaboración de cuadros sinópticos, digitalización de documentos, etc.

Los estudiantes tendrán un acercamiento a las nuevas tecnologías para aprender nuevos conocimientos, así como para generar sus propios contenidos y realizar sus actividades académicas. Además de la asignatura institucional Tecnologías de la Información y Comunicación, se incluyen Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica, Cartografía Digital y Sistemas de Información Geográfica, y Gestión Educativa, Docencia y Ambientes Virtuales, como materias que abordan la tecnología de manera explícita; también se promueve su uso en las asignaturas donde sea pertinente.

Equidad de género, migración, tolerancia, derechos humanos y medio ambiente

Las condiciones actuales del sistema-mundo son complicadas: contracción de las principales economías; desigualdad socioeconómica; inequidad de género; resurgimiento de ideologías racistas; discriminación ideológica, religiosa y sexual; regímenes absolutistas; inseguridad; migración masiva; deterioro ambiental; crecimiento demográfico acelerado; entre otros. La Licenciatura en Historia no es ajena a estos fenómenos y ha incorporado en la currícula asignaturas que permiten conocer a profundidad dichas problemáticas, mismas que se convierten en objeto de estudio de los egresados en su desempeño profesional.

Para abordar las problemáticas actuales mencionadas se incluyen las asignaturas: Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, Historia Ambiental y Urbana, Historia y los Problemas del Agua, Historia de Género, Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX, Historia de las Relaciones México – E. U., e Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica.

En síntesis

Aunque el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia considera una diversidad de asignaturas, estas se encuentran estructuradas bajo siete ejes educativos: fundamentos teóricos, conocimientos generales, saberes integrales, fundamentos de investigación, perfil profesional de egreso, problemáticas socioambientales y problemáticas sociales actuales (ver malla curricular).

Desde el enfoque educativo por competencias y el contenido propuesto en el programa de estudio de cada asignatura, se logra la formación integral del estudiante: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir. Mismo que es el objetivo primordial de la formación de un profesionista en la UJAT, en este caso la Licenciatura en Historia.

XII. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

12.1 Plan de transición

Al implementarse un nuevo Plan de Estudios, se deben tomar medidas que no afecten a los alumnos que están inscritos en el plan que será sustituido. En este sentido, los alumnos que se encuentran cursando la Licenciatura en Historia en la actualidad, concluirán su formación de acuerdo al Plan de Estudios 2010 con el que iniciaron. Sin embargo, si un alumno se diera de baja temporal y decida regresar para continuar con sus estudios, tendrá que regularizarse de acuerdo al artículo 59 y al cuarto transitorio del *Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible* vigente (UJAT, 2011, pp. 17 y 34).

12.2 Tabla de equivalencias

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2010 cuenta con 64 materias (obligatorias y optativas), en tanto que el presente plan tiene 56 asignaturas, más el Servicio Social y la Práctica Profesional. Lo anterior implica cambios en la currícula, ya que algunas asignaturas se fusionaron, otras por su importancia tuvieron que dividirse, algunas fueron suprimidas y otras pasaron de obligatorias a optativas; incluso hay de nueva creación.

Para facilitar el proceso de transición entre los planes de estudio, se hace necesaria una guía para administrativos, profesores, alumnos, tutores y tutorados. En el caso que un alumno se hubiera dado de baja temporal y retomara sus estudios, o reprobado alguna asignatura, y ésta ya no se oferte en el plan 2010, podrá acreditarla en el plan 2018 de acuerdo a la presente tabla de equivalencia, a la normatividad establecida por la universidad en el *Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible* vigente y los procedimientos implementados por las instancias universitarias correspondientes:

Tabla 13. Equivalencia de asignaturas entre plan anterior y plan nuevo					
Plan vigente 2010			Plan reestructurado 2018		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
F1202	Economía Política	6	C0106139	Economía Política	4
F1205	Instrumentos para la Investigación Documental y Hemerográfica	6	C0106181	Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica	5
F1201	Filosofía y Teoría de la Historia	6	C0106134	Teoría de la Historia	4
F1206	Taller de Investigación Histórica	3	C0106136	Taller de Investigación Histórica	5
F1207	Prehistoria y Cercano Oriente	6	C0106140	Historia de las Primeras Culturas	4
F1208	Historia de Grecia y Roma	6	C0106141	Historia de Grecia y Roma	4
F1209	Historia Universal Siglos V al XV	6	C0106142	Historia de la Edad Media	4
F1211	Historia Universal Siglos XVI al XVIII	6	C0106143	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII	4
F1212	Historia Universal Siglo XIX	6	C0106144	Historia Mundial. Siglos XIX al XX	4
F1213	Historia Universal Siglos XX-XXI	6			
F1218	Mesoamérica y Sudamérica Prehispánica	6	C0106147	Historia de Mesoamérica	4
F1220	Conquista y Colonización de América Hispana	6	C0106145	Historia de América Latina	4
F1221	Historia Social y Económica de América Latina Siglos XIX-XX	6			
F1224	Historia de México Colonial	6	C0106148	Historia Colonial de México	4
F1225	Historia Social y Económica de México Siglo XIX	6	C0106149	Historia de México. Siglo XIX	4
F1226	Historia Social y Económica de México Siglos XX-XXI	6	C0106150	Historia de México. Siglo XX	4
F1231	Historia de Tabasco Siglos XVI al XIX	6	C0106152	Historia Colonial de Tabasco	4
			C0106153	Historia de Tabasco. Siglo XIX	4
F1232	Historia Social y	6	C0106154	Historia de Tabasco.	4

	Económica de Tabasco Siglos XX-XXI			Siglo XX	
F1210	Historia del Arte Universal Siglos V al XV	6	C0106156	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV	4
F1214	Historia del Arte Universal Siglos XVI al XX	6	C0106175	Historia del Arte en América Latina y México	4
F1216	Historiografía Universal	6	C0106158	Historiografía Grecorromana y de la Edad Media	4
			C0106159	Historiografía. Siglos XVI al XVIII	4
F1217	Corrientes Historiográficas siglos XIX Y XX	6	C0106160	Historiografía. Siglos XIX al XX	4
F1245	Corrientes actuales del Marxismo	6			
F1228	Historiografía de México Siglos XVI al XVIII	6	C0106161	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII	4
F1229	Historiografía de México Siglos XIX-XX	6	C0106162	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX	4
F1235	Historiografía de Tabasco	6	C0106164	Historiografía de Tabasco	4
F1222	Geografía Histórica	6	C0106138	Geografía Histórica y Cartografía	4
F1234	Metodología de la Investigación Cualitativa	6	C0106180	Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica	4
F1240	Taller de Historia Oral para la Investigación	3			
F1239	Metodología. Protocolos de Investigación	6	C0106178	Seminario de Protocolo de Investigación	4
F1242	Taller de Paleografía y Diplomática	3	C0106167	Paleografía y Diplomática	4
F1244	Teoría y Métodos de Estudios Regionales	6	C0106163	Historia Regional	4
F1246	Historia de Género	6	C0106195	Historia de Género	4

12.3 Límites de tiempo para la realización de los estudios y créditos mínimo y máximo por ciclo escolar

La Licenciatura en Historia, de acuerdo al presente Plan de Estudios podrá cursarse en un tiempo mínimo de 4 años y un máximo de 7 años. Para ello, el mínimo de créditos promedio por ciclo escolar largo es de 16 y el máximo de 33.

Tabla 14. Créditos según trayectoria escolar			
Ciclos	Trayectoria de 4 años	Trayectoria de 5 años	Trayectoria de 7 años
Primero	33	25	17
Segundo	34	25	17
Tercero	29	26	18
Cuarto	28	24	16
Quinto	28	24	16
Sexto	28	24	16
Séptimo	34	24	16
Octavo	31	24	16
Noveno		26	16
Décimo		23	16
Décimo primero			16
Décimo segundo			16
Décimo tercero			26
Décimo cuarto			23
Total de créditos		245	

12.4 Ciclos largos y cortos

El presente Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia se ofertará en ciclos escolares largos de 16 semanas y ciclos cortos de 4 a 6 semanas. En el ciclo corto se podrán cursar hasta dos asignaturas.

De las asignaturas que integran el Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Historia, algunas podrán acreditarse en ciclo corto: las institucionales y las seleccionadas de las Áreas de Formación General, Sustantiva Profesional y Transversal (ver tabla 15); y las optativas del Área de Formación Sustantiva Profesional:

Tabla 15. Asignaturas que pueden cursarse en ciclo corto y a distancia		
Clave	Asignaturas	Área de Formación
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	General (Institucional)
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	General (Institucional)
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	General (Institucional)
C0100004	Habilidades del Pensamiento	General (Institucional)
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	General (Institucional)
C0106131	Comprensión y Análisis de Textos	General
C0106132	Comprensión de Textos Históricos en Inglés	General
C0106137	Cultura Emprendedora en Historia	General
C0106139	Economía Política	General
C0106140	Historia de las Primeras Culturas	Sustantiva Profesional
C0106141	Historia de Grecia y Roma	Sustantiva Profesional
C0106142	Historia de la Edad Media	Sustantiva Profesional
C0106163	Historia Regional	Sustantiva Profesional
C0106165	Historia Ambiental y Urbana	Sustantiva Profesional
C0106166	Historia y los Problemas del Agua	Sustantiva Profesional
C0106168	Fundamentos de Antropología Social	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106169	Fundamentos de Arqueología	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106170	Historia y Demografía	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106171	Historia y Ciencias Sociales	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106172	Filosofía y Epistemología	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106173	Historia de España	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106174	Historia Reciente de Asia, África y Oceanía	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106175	Historia del Arte en América Latina y México	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106176	Historia de la Educación en México	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106177	Historia de las Religiones	Sustantiva Profesional (optativa)
C0106194	Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX	Transversal
C0106195	Historia de Género	Transversal

12.5 Examen de Competencia, a Título de Suficiencia y Extraordinarios

Se aplicará lo dispuesto en la normatividad vigente.

12.6 Movilidad Estudiantil

Los alumnos de la UJAT tienen derecho a movilidad estudiantil según lo dispuesto en la normatividad vigente de la UJAT, y a la compatibilidad de la currícula respecto a la institución que sea elegible.

12.7 Servicio Social y Práctica Profesional

En el caso del Servicio Social y la Práctica Profesional, ambos son de carácter obligatorio según se establece en la normatividad vigente, teniendo el primero un valor de 10 créditos y la segunda de 6 créditos. Estas dos actividades deben realizarse cuando el alumno haya acreditado el 70% del total de créditos del Plan de Estudios, y hacerlas en instituciones afines a la labor profesional de un historiador. Para ello, el alumno debe atender a los requisitos estipulados en el Reglamento de Servicio Social y Práctica Profesional que se encuentre en vigencia.

El Servicio Social según la normatividad vigente tiene una duración de 480 horas. La Práctica Profesional deberá realizarla en un periodo posterior a la conclusión del Servicio Social, y tiene una duración de 320 horas. Después de concluir ambas actividades, el alumno debe entregar un reporte de dichas actividades para poder cumplir con los requerimientos institucionales al respecto. La expectativa es que el Servicio Social y la Práctica Profesional se realicen en lugares acordes con el perfil de egreso seleccionado por el estudiante, para que se vincule al mercado laboral una vez que concluya sus estudios y se titule.

12.8 Otros requisitos de egreso

Adicional a lo que establece la normatividad vigente, el alumno debe acreditar 4 niveles de Inglés obligatorios o su equivalente y sin valor crediticio, con constancia emitida por el Centro de Enseñanza de Lengua Extranjera (CELE) de la UJAT. Además de las siguientes actividades obligatorias sin valor crediticio:

- a) Actividad cultural o deportiva: acreditar 1 práctica deportiva con constancia emitida por la Centro de Fomento al Deporte (CEFODE) de la UJAT; o 1 taller con constancia emitida por el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) de la UJAT.

XIII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (2016), los planes de estudio requieren en su diseño la identificación de los aspectos a los cuales se les dará seguimiento, con fines de evaluación y de actualización. Por lo tanto, en este apartado se presenta una conceptualización de la operatividad de un Plan de Estudios en términos de lo que se denomina gestión curricular, así como los elementos a considerar como parte de una evaluación externa e interna. Finalmente se mencionan las instancias participantes en el proceso de evaluación del Plan de Estudios.

Gestión curricular

La gestión curricular se entiende como la capacidad para organizar el proyecto educativo, académico, curricular y pedagógico de la institución, en el marco de una oferta de estudios, donde se ha hecho explícito el objetivo, el perfil de egreso y la malla curricular, misma que contiene las asignaturas cuyos programas de estudio se concretarán en las aulas, a fin de lograr el desarrollo de las competencias que demanda la formación integral de un egresado del nivel de licenciatura. El término gestión proviene del desarrollo teórico de la administración de las empresas, y supera al de administración porque reconoce la complejidad de la organización y la analiza en una perspectiva holística y sistémica.

La gestión no se refiere a la administración, sino al conjunto de acuerdos colegiados de la planta docente sobre tres aspectos: la formación integral del estudiante que según el modelo educativo de la UJAT es intelectual, profesional, humana y social; el desarrollo y evaluación de las competencias genéricas y específicas; y sobre el aprendizaje significativo. Lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan de Estudios. La tensión o contradicción entre el diseño

curricular y el Plan de Estudios contra la operación o instrumentación, pone en evidencia las diferencias entre el currículum formal y el real, entre el escrito y el vivido. Diferencias que son resueltas a través de la gestión curricular, entendida como la capacidad de organización, de operatividad del Plan de Estudios.

Respecto de la gestión curricular, el papel de los directivos académicos es determinante, porque tienen como responsabilidad central la calidad de la educación o la formación de los estudiantes. De ello también son responsables todos los profesores que componen la planta docente. La formación integral no la pueden lograr los docentes de manera aislada o individualmente, de allí la importancia del trabajo en equipo, de la organización y el funcionamiento de la institución en las instancias académicas previstas, como es el caso de las academias.

La gestión curricular es el proceso que garantiza la mejora continua, el avance permanente hacia la calidad de la educación, la cual se concreta a través de la formación del estudiante, con el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso. La conceptualización de la gestión curricular implica que después del diseño, ya en el proceso de instrumentación del Plan de Estudios, en la dimensión del “currículum vivido”, se considere un sistema de aseguramiento de la calidad, a partir del seguimiento y evaluación de cada uno de los procesos instrumentados.

El seguimiento y evaluación del Plan de Estudios es un proceso permanente y sistemático de recopilación y análisis de información de la realidad educativa de la institución, para valorarla y contrastarla con lo establecido en el currículum formal o escrito. En este sentido,

No solo es un ejercicio de medición de resultados o determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos, sino una tarea de descubrimiento, de acercamiento a una realidad para conocerla, entenderla y reorientarla hacia niveles más altos de calidad (Cuevas, 2003).

La evaluación es uno de los aspectos más conflictivos y complejos del planteamiento y desarrollo curricular. Lo es porque implica estudiar y reflexionar acerca de la evaluación de todas las prácticas pedagógicas que tienen lugar en la institución; y por lo tanto, involucra y compromete a todos sus integrantes y a las condiciones contextuales (Brovelli, 2001).

Por ello, el proceso de evaluación curricular consiste en instrumentar estrategias para reconocer, registrar e identificar las formas en que se lleva a cabo el currículum; y concretamente el Plan de estudios, con el fin de emitir juicios de valor al respecto. Se trata de construir puentes entre currículum prescrito y el currículum en acción; de mejorar las prácticas en el sentido de las intenciones formativas de la institución (Cuevas, 2003). Lo anterior, a partir de lo establecido en la misión y visión de la UJAT; y concretamente del Modelo Educativo que establece la flexibilidad curricular, la formación integral y centrado en el aprendizaje, como sus ejes rectores.

Evaluación externa

La evaluación externa tiene el propósito de analizar información sobre el Plan de Estudios a partir de organismos o actores externos a la universidad y que de manera directa o indirecta proporcionan información susceptible de ser usada en la mejora continua del proceso de formación de los estudiantes.

Las políticas educativas de la educación superior, referentes a la evaluación de las instituciones y de los programas educativos, han constituido comités y organismos, los cuales a través de diversas categorías e indicadores dan cuenta del nivel de calidad del programa educativo. Ellos serán una de las fuentes para la evaluación externa de los planes de estudios. También lo serán las opiniones de los empleadores y egresados: los primeros porque desde las características del mercado laboral pueden valorar el nivel de competencias profesionales

alcanzadas; los segundos, los egresados, están en la posibilidad de aportar información sobre su propio proceso formativo.

Por lo anterior, la evaluación externa del Plan de Estudios de la licenciatura se realizará a partir de la información y análisis que se realice de las siguientes instancias:

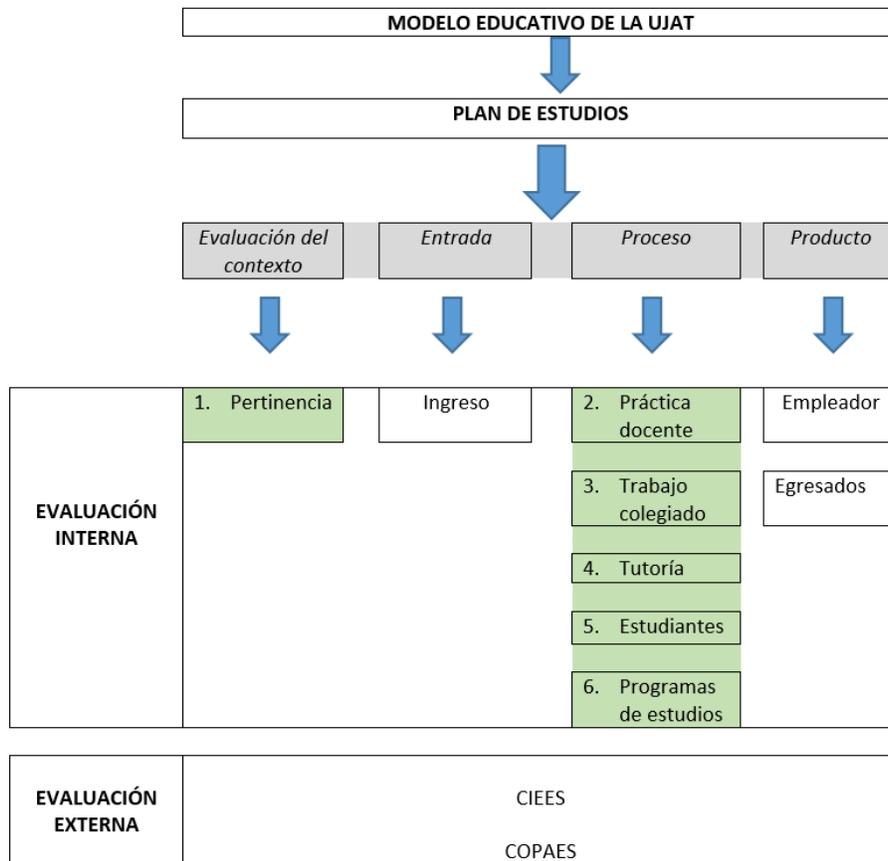
1. CIEES
2. COPAES
3. EMPLEADORES
4. EGRESADOS

Los CIEES y la COPAES tienen sus propios mecanismos, instrumentos y periodicidad de aplicación con lo cual se obtendrá la evaluación externa del Plan de Estudios. Para los empleadores y egresados se diseñarán encuestas de carácter específico. Sin duda, los organismos acreditadores, en sus procesos de evaluación de programas educativos, tienden a ser formales, dado los instrumentos y evidencias que se tienen que presentar, pero también son participativos. Y la evaluación con fines de acreditación comparte algunos supuestos o elementos con la evaluación interna (Díaz Barriga, 2005), que se presenta a continuación, aunque las diferencias radican en la conceptualización y propuesta técnica de los tipos de evaluación.

Evaluación interna

La evaluación interna del Plan de Estudios tiene el propósito de generar juicios de valor a partir de información cuantitativa o cualitativa obtenida de manera *ex profeso* respecto de la operatividad del programa educativo. La instrumentación del Plan de Estudios se hace operativa a partir de la presencia de los estudiantes en los momentos de ingreso, permanencia y egreso, los cuales constituyen lo que

se ha denominado trayectoria académica. A continuación se presenta un esquema referente a los dos tipos de evaluación, interna y externa.



Comenzar a pensar en la evaluación curricular no es más que pensar en uno de los aspectos propios del currículum concebido como proceso, como proyecto a realizar en la práctica en determinadas condiciones, ya sean estas contextuales más globales e institucionales particulares. Esto nos lleva a proponer la evaluación curricular como continua y situada, de modo tal que permita abordar al currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y a sus múltiples adaptaciones a los diferentes contextos (Brovelli, 2001).

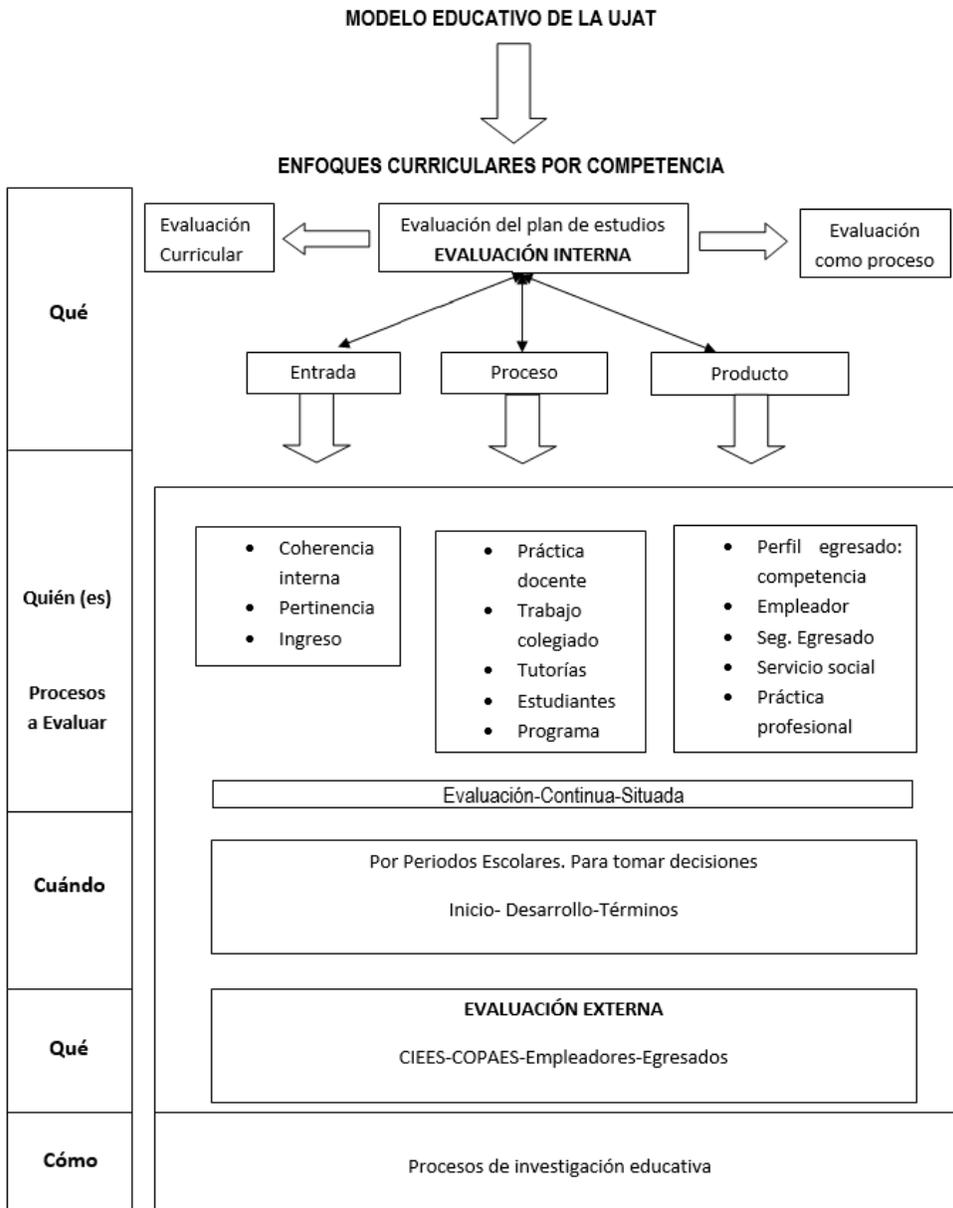
Para la evaluación interna del Plan de Estudios existen diversas propuestas, con categorías e indicadores como las identificadas por Díaz Barriga (2005), a partir de las cuales, para el caso de la UJAT, se han identificado seis categorías cuya descripción se presenta a continuación, con una sugerencia de instrumentos susceptibles de ser diseñados para obtener la información correspondiente:

Tabla 16. Categorías para evaluación de un Plan de Estudios		
Categorías	Descripción	Instrumentos
Pertinencia	Es el análisis del entorno local-regional, nacional e internacional de la profesión. Las interacciones entre la oferta y la demanda. Las características del mercado laboral y su impacto en los objetivos, perfil de egreso y líneas formativas o curriculares.	Encuestas
Práctica docente	Abarca el proceso de formación disciplinar y docente de los profesores, su participación en el aula como responsable de promover el desarrollo de competencias. Los ejes de centrado en el aprendizaje y la formación integral planteada en el Modelo Educativo serán centrales.	Cuestionarios de evaluación docente Portafolio de evidencias
Trabajo colegiado	Se refiere a la valoración del momento de encuentro de los docentes, con el fin de analizar el logro del perfil de egreso, de la participación de los docentes en los trabajos de academias que generan productos concretos; o en la realización de proyectos formativos con los estudiantes de manera multi o interdisciplinaria.	Portafolio de evidencias
Tutoría	En virtud de lo central de esta función docente para la instrumentación del Plan de Estudios, sobre todo en lo referente a la flexibilidad curricular, en la dimensión administrativa y académica, el seguimiento y evaluación son clave en el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.	Encuestas
Estudiantes	Analizar la trayectoria académica de los estudiantes a través de indicadores tales como: aprovechamiento escolar, reprobación, deserción, eficiencia terminal, titulación. La trayectoria académica de los estudiantes comprende los momentos de ingreso, permanencia y egreso.	Matriz de datos estadísticos Escalas de autoevaluación

Programas de estudios	Evalúa el diseño de los programas de estudios y su instrumentación, por parte de los docentes y de los estudiantes. El epicentro de los programas de estudios son las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso.	Encuestas Rúbricas para evidencias de desempeño
-----------------------	--	--

La parte central de la gestión curricular la conforma la instrumentación del Plan de Estudios, donde la evaluación interna se realizará con la intención de promover el desarrollo institucional, académico y curricular. Es decir, la evaluación interna no se concibe como la recolección de información para tomar decisiones en el futuro, cuando se realice una nueva actualización del Plan de Estudios, sino para lograr la calidad de la educación, construir procesos de mejora continua. Por ello, los momentos de evaluación interna del Plan de Estudios serán los de inicio, desarrollo y término de cada periodo escolar.

Se trata de conformar un itinerario donde se evalúa cada periodo escolar para dar pauta a la planeación del siguiente, conformando círculos virtuosos hacia la calidad. En cada semestre se evalúa el funcionamiento académico, para diseñar estrategias de mejora, con la intervención de los directivos, las academias, los docentes y los estudiantes. Esta evaluación interna se realiza para conocer cómo se han desarrollado los programas de estudios, el desarrollo de las competencias del estudiante y las competencias de los docentes. Ver el esquema siguiente que representa los aspectos centrales de la evaluación del Plan de Estudios.



Recapitulando, en todo el proceso de reestructuración del Plan de Estudios se identificaron las problemáticas cotidianas propias de su instrumentación, de la operación, las cuales sirvieron de base para la toma de decisiones en el diseño, pero también para la formulación de la propuesta de evaluación que aquí se ha presentado. Esto con la finalidad no sólo de recabar información con fines de una futura actualización, sino en términos de un seguimiento continuo, de un

aseguramiento de la calidad, para que la diferencia entre el currículum escrito y el vivido sea a favor de los estudiantes, del logro de lo establecido en el perfil de egreso, es decir, de su formación integral.

Instancias participantes

Conforme a la normatividad establecida en la UJAT, es la Comisión de Evaluación Curricular la responsable de la evaluación de los Planes y Programas de Estudio, cuya finalidad será la obtención de información del desarrollo del plan y programas de estudios para la toma de decisiones, en el marco del Modelo Educativo.

Dicha Comisión estará integrada por:

- Director(a) de División Académica.
- Coordinador (a) de Docencia.
- Coordinador (a) de Programa Educativo de Licenciatura o Técnico Superior Universitario.
- Tres profesores(as) que integran la Comisión de Planes y Programas por Programa Educativo.
- Un representante de la Dirección de Fortalecimiento Académico.
- Un representante de la Dirección de Servicios Escolares.
- Un representante de la Dirección de Educación a Distancia.
- Un representante de la Dirección de Servicios Estudiantiles.

Las funciones que deberá cumplir La Comisión de Evaluación Curricular son las siguientes:

- Analizar la pertinencia del Plan de Estudios, en la lógica de valorar su impacto en la solución de la problemática del entorno social identificado;
- Evaluar los elementos curriculares del Plan de Estudios a partir del diseño de un proceso de seguimiento a su instrumentación; y

- Señalar oportunamente modificaciones que únicamente requieren la autorización por parte de la Comisión Curricular y el Consejo Divisional en su caso.

Sin duda, se coincide con Brovelli (2001) cuando plantea que evaluar el currículum desde una perspectiva global como la que aquí se ha propuesto, es una tarea compleja que implica no sólo hacerlo desde sus aspectos explícitos, sino también en lo referente a los supuestos que fundamentan el Plan de Estudios.

REFERENCIAS

- Álvarez Morán, S., Pérez Collera, A. y Suárez Álvarez, M. L. (2008). *Hacia un enfoque de la educación por competencias*. Asturias: Consejería de la Educación y Ciencia, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica.
- ANUIES. (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES, Dirección de Medios Editoriales.
- Ávalos Gómez, S. (2015). *Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Historia DACSyH-UJAT y el Mercado Laboral actual para el Historiador, alcances y restricciones (Caso práctico para la obtención de grado de Licenciado en Historia bajo la modalidad de examen general de conocimientos)*. UJAT-DACSyH, Villahermosa.
- Aguerrondo, I. (2009). *Conocimiento complejo y competencias educativas*. Buenos Aires, Argentina: IIPE / UNESCO. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/en/services/publications/ibe-working-papers.html>
- Aurrel, J., Balmaceda, C., Burke, P. y Soza, F. (2015). *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- BM. (2015). *Informe sobre el Desarrollo Mundial. Panorama general: mente, sociedad y conducta*. Nueva York: Grupo Banco Mundial.
- Beneitone, P. et al. (eds.). (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final-Proyecto Tuning-América Latina, 2004-2007*. España: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen.
- Bloch, M. (2001). *Apología para la Historia o el oficio de historiador*. México: FCE.
- Brovelli, M. (2001). Evaluación Curricular. *Fundamentos en Humanidades (4)*, 101-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf>
- Capdepon Ballina, J. L. (2009). Del campo a la ciudad: Tabasco y sus transformaciones económicas (1945-2008). En Ruiz Abreu, C. E. y Fábregas Puig, A. (coords.). *Historia política contemporánea de Tabasco (1958-2008)*, tomo II, Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco, pp. 1-115.
- Chávez U. (1999). *Las competencias en la educación para el trabajo. Seminario sobre Formación Profesional y Empleo*. [Versión electrónica]. México: s. p. i.

- CMEPT. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje*. Jomtien, Tailandia: Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.
- COAPEHUM. (2016). *Instrumento de Autoevaluación de la Licenciatura en Historia*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A. C.
- COAPEHUM. (2016). *Licenciatura en Historia. Recomendaciones en la reacreditación (29 de agosto de 2016-29 de agosto de 2021)*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A. C.
- CONACYT. (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014-2018)* del CONACyT, México.
- Cuevas, M. S. (2003). Pautas para instrumentar un Programa Institucional de Evaluación Curricular en Instituciones de Educación Superior. *Revista DIDAC (42)*, 51-55.
- Díaz Barriga, A. (2006). El Enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos (111)*, 7-36.
- Díaz Barriga, A. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros. [Versión electrónica]. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Sonora, México.
- Didou Aupetit, S. (2014). La UNESCO y la educación superior, 2014-2017: aportes de la reunión de Cátedras UNESCO sobre educación superior, las TIC en la educación y los profesores. UNESCO: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=401&lang=es
- DPN. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (por adoptar en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU)*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- Garrido Trejo, C. (2011). ¿México invisible en la política educativa del Banco Mundial? Un caso concreto. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa/13*. [Versión electrónica]. México: COMIE, UNAM y Universidad Autónoma de Nuevo León.
- GEC. (2016). *Programa Institucional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior 2016-2021*. México: Gobierno del Estado de Campeche.

- GECH. (2013). *Plan estatal de Desarrollo, Chiapas 2013-2018*. México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- GECH. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- GET. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno del Estado de Tabasco.
- GEY. (2015). *Programa Sectorial de Educación de Calidad*. México: Gobierno del Estado de Yucatán.
- Gómez Bonilla, E. (2013). Lo que el historiador enseñante sabe y hace: identificando habilidades docentes en practicantes de la Licenciatura en Historia. *Revista de investigación educativa* (16), 1-21.
- HAYS. (2015). *Talento: la verdadera energía en la que México debe invertir. Reporte laboral México 2015*. México: HAYS.
- Hernández Sandoica, E. (2004). *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, España: Ediciones Akal.
- Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles educativos* (87).
- Mora Toscano, O. (2005). Las políticas educativas en América Latina: un análisis de la educación superior desde la visión de la banca multilateral. *Apuntes del CENES* (40), 249-262.
- Moreno-Brid, J. C. y Ruiz-Nápoles, P. (2009). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. México: CEPAL-Sede Subregional.
- OCDE. (2011). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. Recuperado de www.oecd.org/edu/calidadeducativa
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Perrenoud, P. (2008). Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? *Revista de Docencia Universitaria* (11).
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. (2013). México: Gobierno de la república. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- Ramírez, L. V. y Medina Márquez, M. G. (2008). Educación basada en competencias y el Proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. *Ideas Concyteg* (39).
- Tabasco al día*. (2016, febrero 25). Atiende la SCT petición de estudiantes. Villahermosa. Recuperado de https://issuu.com/tabascoaldia0/docs/tabasco_al_dia_25_de_febrero_2016

- Tobón Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, 2ª edición. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- UAC. (2012). Página electrónica de la *Universidad Autónoma de Campeche. Licenciatura en Historia.*: Recuperado de http://www.uacam.mx/?modulo=paginas&acciones=ver&id_pagina=c0Y=
- UADY. (2012). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- UADY. (2017). Página electrónica de la *Universidad Autónoma de Yucatan: Licenciatura en Historia.*: Recuperado de <http://www.antropologia.uady.mx/programas/historia/objetivos.php>
- UJAT. (2011). *Reglamento de titulación de los planes y programas de estudio de licenciatura y técnico superior universitario, aprobado en sesión ordinaria*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2011). *Reglamento escolar del modelo educativo flexible, aprobado en sesión ordinaria por el H. Consejo Universitario*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2015). *Metodología para el proceso de reestructuración curricular (octubre)*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2015). *Plan de Desarrollo a largo plazo. 2028*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2016). *Lineamiento para el diseño y reestructuración curricular de Planes y Programas de licenciatura y técnico superior universitario, aprobado en sesión ordinaria*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UNACH. (2007). *Plan de Desarrollo Institucional 2018*. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- UNACH. (2014). Página electrónica de la *Universidad Autónoma de Chiapas. Licenciatura en Historia.*: Recuperado de <http://www.unach.mx/images/carreras/Historia.pdf>
- UNICAH. (2015). Página electrónica de la *Universidad de ciencias y Artes de Chiapas. Licenciatura en Historia.*: Recuperado de https://www.unicach.mx/_/descargar/2017/pregrado/Historia-Tuxtla-2017.pdf
- UNICAH. (2016). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2016-2020*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- UNESCO. (2007). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas, Venezuela: Watchafrog.

- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre educación superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. [Versión electrónica]. París.
- UNESCO. (2010). *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*. México: UNESCO y Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- UNESCO. (2013). *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Cambios ambientales y globales. Resumen*. Francia: UNESCO y Consejo Internacional de Ciencias Sociales.
- UNESCO. (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe. Hacia una educación para todos 2015*. Santiago de Chile: UNESCO.
- UNESCO. (2013). *World Social Science Report. Changing Global Environments*. France: UNESCO y International Social Science Council.
- UNESCO. (2015). *Resultados del Foro Mundial sobre Educación*. [Versión electrónica]. París.
- UNESCO. (2016). *Informe mundial sobre las Ciencias Sociales. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Resumen*. Francia: UNESCO y Consejo Internacional de Ciencias Sociales.
- Uribe Iniesta, R. (2009). El esfuerzo persistente. Desarrollo, infraestructura, integración regional y medio ambiente en Tabasco, 1955-2008. En Ruiz Abreu, C. y Fábregas Puig, A., *Historia política contemporánea de Tabasco, 1958-2008. Tomo II*. Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco.
- Villaseñor Tinoco, M. A., Castro Villaseñor, P. N. y Castro Ibañez, J. P. (s.f.). Condiciones de los jóvenes historiadores en el mercado laboral; estudio de caso en la Universidad de Guadalajara. [Versión electrónica]. Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Wallerstein, I. (coord.). (2006). *Abrir las Ciencias Sociales*, 4ª edición. México: Siglo XXI Editores.

ANEXOS

1. Trayectorias académicas

Licenciatura en Historia
Trayectoria de 4 años
Plan 2018

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo	Quinto Ciclo	Sexto Ciclo	Séptimo Ciclo	Octavo Ciclo
--------------	---------------	--------------	--------------	--------------	-------------	---------------	--------------

Habilidades del Pensamiento Clave HCS HPS TC C010004 2 3 5		Cultura Emprendedora en Historia Clave HCS HPS TC C0106137 2 2 4		Comprensión de Textos Históricos en Inglés Clave HCS HPS TC C0106132 2 2 4		Seminario de Protocolo de Investigación Clave HCS HPS TC C0106178 1 3 4		Seminario de Tesis Clave HCS HPS TC C0106179 1 3 4			
Comunicación Oral y Escrita Clave HCS HPS TC C010003 2 2 4		Comprensión y Análisis de Textos Clave HCS HPS TC C0106131 2 2 4		Optativa 1 Clave HCS HPS TC C0106138 2 2 4		Optativa 2 Clave HCS HPS TC C0106139 2 2 4		Optativa 3 Clave HCS HPS TC C0106140 2 2 4		Optativa 4 Clave HCS HPS TC C0106141 2 2 4	
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente Clave HCS HPS TC C010002 3 1 4		Geografía Histórica y Cartografía Clave HCS HPS TC C0106138 2 3 5		Historia y los Problemas del Agua Clave HCS HPS TC C0106166 2 2 4		Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV Clave HCS HPS TC C0106156 2 2 4		Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX Clave HCS HPS TC C0106157 2 2 4		Paleografía y Diplomática Clave HCS HPS TC C0106167 2 2 4	
Economía Política Clave HCS HPS TC C0106139 2 2 4		Historia Ambiental y Urbana Clave HCS HPS TC C0106165 2 2 4		Teoría de la Historia del Arte Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4		Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106161 2 2 4		Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106162 2 2 4		Optativa 5 Clave HCS HPS TC C0106180 2 2 4	
Función Social de la Historia Clave HCS HPS TC C0106133 2 2 4		Teoría de la Historia Clave HCS HPS TC C0106134 2 2 4		Historiografía Greco romana y de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106158 2 2 4		Historiografía. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106159 2 2 4		Historiografía. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106160 2 2 4		Historia Regional Clave HCS HPS TC C0106163 2 2 4	
Filosofía y Ética Profesional Clave HCS HPS TC C010001 2 2 4		Metodología de la Investigación Clave HCS HPS TC C0106135 2 3 5		Taller de Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106136 2 3 5		Historia Colonial de México Clave HCS HPS TC C0106148 2 2 4		Historia de México. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106149 2 2 4		Historia de México. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106150 2 2 4	
Tecnologías de la Información y Comunicación Clave HCS HPS TC C010005 2 2 4		Historia de Género Clave HCS HPS TC C0106195 2 2 4		Historia de Mesoamérica Clave HCS HPS TC C0106147 2 2 4		Historia Colonial de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106152 2 2 4		Historia de Tabasco. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106153 2 2 4		Historia de Tabasco. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106154 2 2 4	
Historia de las Primeras Culturas Clave HCS HPS TC C0106140 2 2 4		Historia de Grecia y Roma Clave HCS HPS TC C0106141 2 2 4		Historia de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106142 2 2 4		Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106143 2 2 4		Historia Mundial. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106144 2 2 4		Historia de América Latina Clave HCS HPS TC C0106145 2 2 4	

Ejes educativos del PE

- Fundamentos teóricos
- Conocimientos generales
- Saberes integrales
- Fundamentos de investigación
- Perfil profesional
- Problemáticas socioambientales
- Problemáticas sociales actuales

Nomenclatura
HCS: Horas Clase a la Semana
HPS: Horas Prácticas a la Semana
HTCS: Horas de Trabajo de Campo Supervisado
TC: Total de Créditos

33 Créditos	34 Créditos	29 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	28 Créditos	34 Créditos	31 Créditos
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

48 asignaturas obligatorias + 8 asignaturas optativas + Servicio Social + Práctica Profesional + 4 niveles de inglés sin valor crediticio						Total de créditos	245
---	--	--	--	--	--	-------------------	-----

Licenciatura en Historia
Trayectoria de 5 años
Plan 2018

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo	Quinto Ciclo	Sexto Ciclo	Séptimo Ciclo	Octavo Ciclo	Noveno Ciclo	Décimo Ciclo
Habilidades del Pensamiento Clave HCS HPS TC C0100004 2 3 5	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente Clave HCS HPS TC C0100002 3 1 4	Geografía Histórica y Cartografía Clave HCS HPS TC C0106138 2 3 5	Historia Ambiental y Urbana Clave HCS HPS TC C0106165 2 2 4	Historia y los Problemas del Agua Clave HCS HPS TC C0106166 2 2 4	Paleografía y diplomática Clave HCS HPS TC C0106167 2 2 4	Historia de Género Clave HCS HPS TC C0106195 2 2 4	Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106194 2 2 4	Seminario de Protocolo de Investigación Clave HCS HPS TC C0106178 1 3 4	Seminario de Tesis Clave HCS HPS TC C0106179 1 3 4
Comunicación Oral y Escrita Clave HCS HPS TC C0100003 2 2 4	Comprensión y Análisis de Textos Clave HCS HPS TC C0106131 2 2 4	Historia de Mesoamérica Clave HCS HPS TC C0106147 2 2 4	Historia Colonial de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106152 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106153 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106154 2 2 4	Optativa 1 Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4	Optativa 3 Clave HCS HPS TC C0106156 2 2 4	Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106180 2 2 4	Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106181 1 4 5
Filosofía y Ética Profesional Clave HCS HPS TC C0100001 2 2 4	Economía Política Clave HCS HPS TC C0106139 2 2 4	Cultura Emprendedora en Historia Clave HCS HPS TC C0106137 2 2 4	Historia Colonial de México Clave HCS HPS TC C0106148 2 2 4	Historia de México. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106149 2 2 4	Historia de México. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106150 2 2 4	Historia de las Relaciones México - E. U. Clave HCS HPS TC C0106146 2 2 4	Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica Clave HCS HPS TC C0106151 2 2 4	Optativa 5 Clave HCS HPS TC C0106152 2 2 4	Optativa 7 Clave HCS HPS TC C0106153 2 2 4
Tecnologías de la Información y Comunicación Clave HCS HPS TC C0100005 2 2 4	Metodología de la Investigación Clave HCS HPS TC C0106135 2 3 5	Taller de Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106136 2 3 5	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106161 2 2 4	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106162 2 2 4	Historia Regional Clave HCS HPS TC C0106163 2 2 4	Historiografía de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106164 2 2 4	Historia de América Latina Clave HCS HPS TC C0106145 2 2 4	Optativa 6 Clave HCS HPS TC C0106154 2 2 4	Optativa 8 Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4
Función Social de la Historia Clave HCS HPS TC C0106133 2 2 4	Teoría de la Historia Clave HCS HPS TC C0106134 2 2 4	Historiografía Grecoromana y de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106158 2 2 4	Historiografía. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106159 2 2 4	Historiografía. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106160 2 2 4	Teoría de la Historia del Arte Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV Clave HCS HPS TC C0106156 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX Clave HCS HPS TC C0106157 2 2 4	Servicio Social Clave HCS HTCS TC C0100008 0 20 10	Práctica Profesional Clave HCS HTCS TC C0100008 0 20 6
Historia de las Primeras Culturas Clave HCS HPS TC C0106140 2 2 4	Historia de Grecia y Roma Clave HCS HPS TC C0106141 2 2 4	Historia de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106142 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106143 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106144 2 2 4	Comprensión de Textos Históricos en Inglés Clave HCS HPS TC C0106132 2 2 4	Optativa 2 Clave HCS HPS TC C0106157 2 2 4	Optativa 4 Clave HCS HPS TC C0106158 2 2 4		
25 Créditos	25 Créditos	26 Créditos	24 Créditos	24 Créditos	24 Créditos	24 Créditos	24 Créditos	26 Créditos	23 Créditos
48 asignaturas obligatorias + 8 asignaturas optativas + Servicio Social + Práctica Profesional + 4 niveles de inglés sin valor crediticio								Total de créditos	245

Nomenclatura
HCS: Horas Clase a la Semana
HPS: Horas Prácticas a la Semana
HTCS: Horas de Trabajo de Campo Supervisado
TC: Total de Créditos

- Ejes educativos del PE**
- Fundamentos teóricos
 - Conocimientos generales
 - Saberes integrales
 - Fundamentos de investigación
 - Perfil profesional
 - Problemáticas socioambientales
 - Problemáticas sociales actuales

Licenciatura en Historia
Trayectoria de 7 años
Plan 2018

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo	Quinto Ciclo	Sexto Ciclo	Séptimo Ciclo	Octavo Ciclo	Noveno Ciclo	Décimo Ciclo	Décimo Primer Ciclo	Décimo Segundo Ciclo	Décimo Tercer Ciclo	Décimo Cuarto Ciclo
Habilidades del Pensamiento Clave HCS HPS TC C0100004 2 3 5	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente Clave HCS HPS TC C0100002 3 1 4	Geografía Histórica y Cartografía Clave HCS HPS TC C0106138 2 3 5	Historia Ambiental y Urbana Clave HCS HPS TC C0106165 2 2 4	Historia y los Problemas del Agua Clave HCS HPS TC C0106166 2 2 4	Comprensión de Textos Históricos en Inglés Clave HCS HPS TC C0106132 2 2 4	Historia de Mesoamérica Clave HCS HPS TC C0106147 2 2 4	Historia Colonial de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106152 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106153 2 2 4	Historia de Tabasco. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106154 2 2 4	Historia de las Relaciones México - E. U. Centroamérica Clave HCS HPS TC C0106146 2 2 4	Historia del Sureste Mexicano y Centroamérica Clave HCS HPS TC C0106151 2 2 4	Seminario de Protocolo de Investigación Clave HCS HPS TC C0106178 1 3 4	Seminario de Tesis Clave HCS HPS TC C0106179 1 3 4
Comunicación Oral y Escrita Clave HCS HPS TC C0100003 2 2 4	Comprensión y Análisis de Textos Clave HCS HPS TC C0106131 2 2 4	Cultura Emprendedora en Historia Clave HCS HPS TC C0106137 2 2 4	Historia de Género Clave HCS HPS TC C0106195 2 2 4	Historia de las Primeras Culturas Clave HCS HPS TC C0106140 2 2 4	Historia de Grecia y Roma Clave HCS HPS TC C0106141 2 2 4	Historia de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106142 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106143 2 2 4	Historia Mundial. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106144 2 2 4	Teoría de la Historia del Arte Clave HCS HPS TC C0106155 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos V al XV Clave HCS HPS TC C0106156 2 2 4	Historia del Arte Mundial. Siglos XVI al XX Clave HCS HPS TC C0106157 2 2 4	Metodología Cualitativa para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106180 2 2 4	Recursos Tecnológicos para la Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106181 1 4 5
Tecnologías de la Información y Comunicación Clave HCS HPS TC C0100005 2 2 4	Metodología de la Investigación Clave HCS HPS TC C0106135 2 3 5	Taller de Investigación Histórica Clave HCS HPS TC C0106136 2 3 5	Optativa 1 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 2 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 3 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 4 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Historia Colonial de México Clave HCS HPS TC C0106148 2 2 4	Historia de México. Siglo XIX Clave HCS HPS TC C0106149 2 2 4	Historia de México. Siglo XX Clave HCS HPS TC C0106150 2 2 4	Paleografía y Diplomática Clave HCS HPS TC C0106167 2 2 4	Historia de América Latina Clave HCS HPS TC C0106145 2 2 4	Optativa 5 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 7 Clave HCS HPS TC 2 2 4
Filosofía y Ética Profesional Clave HCS HPS TC C0100001 2 2 4	Función Social de la Historia Clave HCS HPS TC C0106133 2 2 4	Economía Política Clave HCS HPS TC C0106139 2 2 4	Teoría de la Historia Clave HCS HPS TC C0106134 2 2 4	Historiografía Grecorromana y de la Edad Media Clave HCS HPS TC C0106158 2 2 4	Historiografía. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106159 2 2 4	Historiografía. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106160 2 2 4	Historiografía Mexicana. Siglos XVI al XVIII Clave HCS HPS TC C0106161 2 2 4	Historiografía Mexicana. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106162 2 2 4	Historia Regional Clave HCS HPS TC C0106163 2 2 4	Historiografía de Tabasco Clave HCS HPS TC C0106164 2 2 4	Historia y Migración en México. Siglos XIX al XX Clave HCS HPS TC C0106194 2 2 4	Optativa 6 Clave HCS HPS TC 2 2 4	Optativa 8 Clave HCS HPS TC 2 2 4
												Servicio Social Clave HCS HTCS TC C0100006 0 20 10	Práctica Profesional Clave HCS HTCS TC C0100008 0 20 6
17 Créditos	17 Créditos	18 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	26 Créditos	23 Créditos
48 asignaturas obligatorias + 8 asignaturas optativas + Servicio Social + Práctica Profesional + 4 niveles de inglés sin valor crediticio												Total de créditos	245

Nomenclatura
HCS: Horas Clase a la Semana
HPS: Horas Prácticas a la Semana
HTCS: Horas de Trabajo de Campo Supervisado
TC: Total de Créditos

Ejes educativos del PE

- Fundamentos teóricos
- Conocimientos generales
- Saberes integrales
- Fundamentos de investigación
- Perfil profesional
- Problemáticas socioambientales
- Problemáticas sociales actuales

2. Programas de las asignaturas